

**LA AUDITORIA AL DISPONIBLE Y LA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LAS  
CIFRAS REVELADAS**

**PAOLA CARVAJAL PARDO**

**MONICA ANDREA RAMIREZ CRUZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION**

**PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA**

**SANTIAGO DE CALI**

**2010**

**LA AUDITORIA AL DISPONIBLE Y LA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LAS  
CIFRAS REVELADAS**

**PAOLA CARVAJAL PARDO**

**MONICA ANDREA RAMIREZ CRUZ**

**Monografía de grado para obtener el título de  
Contador Público**

**Director  
EDILBERTO MONTAÑO  
Contador Público**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION  
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI**

**2010**

## AGRADECIMIENTOS

*Como un testimonio de cariño a nuestro director de trabajo de grado Edilberto Montaña expresamos nuestro eterno agradecimiento por su rigurosidad, respeto, dedicación y apoyo constante.  
A las personas de Deloitte que nos compartieron su conocimiento millones de gracias*

### **Paola**

*A quien me ha heredado el tesoro más valioso que puede dársele a un hijo: amor. A quien sin escatimar esfuerzo alguno, ha sacrificado gran parte de su vida para formarme y educarme. A quien la ilusión de su vida ha sido convertirme en persona de provecho. A quien nunca podré pagar todos sus desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo.  
Por esto y más... Gracias Mamá.*

### **Mónica**

*Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a mis hermanos quienes me inculcaron valores morales e impulsaron mi formación profesional. A mi madre porque sin importar el esfuerzo, dedicó su vida para formarme. A mi esposo y mi pequeño hijo porque han soportado mis ausencias, su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr esta hermosa realidad.*

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCION	6
1. ANTECEDENTES	8
2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	10
3. OBJETIVOS DEL PROBLEMA	14
3.1. GENERAL	14
3.2. ESPECIFICOS	14
4. JUSTIFICACIÓN	16
5. MARCO CONCEPTUAL	18
5.1. CONCEPTOS BASICOS	18
6. MARCO TEORICO	21
7. ASPECTOS METODOLOGICOS	30
8. CONTROL INTERNO	33
8.1. CONTROL INTERNO Y SUS COMPONENTES EMITIDOS POR EL COSO	33
8.1.1 Ambiente de control	36
8.1.2 Valoración de riesgo	36
8.1.3 Actividades de control	36
8.1.4 Información y comunicación	37
8.1.5 Monitoreo	38
8.2. EL CONTROL INTERNO Y LA LEY SARBANES OXLEY DE 2002	39

8.2.1. Estructura y procedimiento del control interno	41
8.2.2 Controles internos contables	41
8.2.3 Controles internos	41
8.3. RIESGO DEL FRAUDE	42
8.3.1 Programas y controles antifraude en correspondencia a la estructura de COSO.	45
8.3.2 Cuatro casos de fraude de la vida real que se pudieron haber evitado teniendo un adecuado sistema de control interno.	56
8.3.2.1 Caso de defraudacion en Bavaria	56
8.3.2.2 Caso de defraudacion en fiduciaria del Banco de Bogotá	58
8.3.2.3 Caso de defraudacion en Fondo Porvenir	63
8.3.2.4 Caso de defraudacion en el Banco de la Republica 1983	64
8.3.3 Aportes de la SEC – comision de Valores y Cambio de los Estados Unidos	73
8.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL DISPONIBLE	74
8.4.1 Evaluación de riesgo a las cuentas del Disponible	74
8.4.2 Estructura de COSO aplicada al disponible	83
8.4.3 Programas de auditoria al disponible	90
9. ANALISIS RESPECTO A LA OBTENCION DE SEGURIDAD RAZONABLE DE LAS CUENTAS DEL DISPONIBLE.	97
10. CONCLUSIONES	100
GLOSARIO DE TERMINOS DE AUDITORIA	103
BIBLIOGRAFIA	123
ANEXOS. RESUMEN DE ENTREVISTAS	125
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TRABAJO DE GRADO Y/O TESIS Y/O MONOGRAFÍA EN LA PÁGINA WEB DEL CENDOC O EN BASE DE DATOS DSPACE O CUALQUIER OTRA BASE DE DATOS (INTERNET) QUE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DISPONGA PARA ELLO	161

## INTRODUCCION

La auditoría se ha constituido en una de las ramas más importantes de la ciencia contable, gracias a su capacidad de confirmar la veracidad de las cifras reveladas en los informes financieros y dar credibilidad a las aseveraciones en ellos consignadas.

El *Disponible* es uno de los rubros más importantes de los estados financieros, y uno de los más expuestos al riesgo, pues por definición contienen información sobre los recursos de liquidez inmediata que posee el ente económico. Es esta la razón que motiva realizar un análisis sobre las metodologías utilizadas para su evaluación y sobre la seguridad razonable que tales metodologías pueden proveer, con el fin de emitir un informe objetivo sobre los estados financieros analizados en conjunto.

Es importante entonces analizar los aspectos formales y esenciales de la metodología de auditoría, con el fin de concluir si estos aspectos resultan eficaces para lograr el fin que se busca.

Desde los inicios de la auditoría como práctica para evaluar el control, los procedimientos y metodologías han venido evolucionando, a la par con el desarrollo y la complejidad cada vez mayor de los negocios auditados.

En la actualidad, la metodología de auditoría incluye no solo el análisis de las cifras reveladas en los estados financieros, sino la evaluación de los procesos administrativos y gerenciales que igualmente pueden influir en las cifras que posteriormente se llevan a los informes contables.

Con este trabajo se pretende entonces describir la forma como la metodología de auditoría utilizada contribuye a generar seguridad razonable de las cuentas del disponible.

El alcance del trabajo, de acuerdo con lo establecido en el objetivo general, es presentar de manera descriptiva la metodología de auditoría estudiada, con especial atención a los aspectos formales y esenciales más importantes.

La metodología utilizada en el trabajo es descriptiva y exploratoria, el método de investigación es inductivo, porque se va de lo particular a lo universal, enlazando las premisas de menor a mayor para estructurar las conclusiones. Se utilizan fuentes de información primaria con base en entrevistas, y secundaria basada en la lectura y exploración de documentos sobre la materia.

Este trabajo tiene un especial significado en el campo de la auditoría, dado que los resultados indicarán cómo la utilización de una metodología de auditoría en la que se incluya la planeación, el entendimiento del negocio, la revisión del control interno, la ejecución de pruebas sustantivas y la revisión de eventos posteriores contribuyen a la seguridad razonable de las cuentas del disponible con el fin de emitir el informe final en donde el auditor independiente o revisor fiscal dará su opinión si las cifras reveladas en los estados financieros están de conformidad con las normas de contabilidad aplicables.

## 1. ANTECEDENTES

La aparición de la Auditoria como sistema de control en Colombia se remonta a La Ley 43 de 1990 reglamentaria de la profesión del contador Publico, esta norma tiene especial importancia en su artículo 7º introduce las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, normas que constituyen en la actualidad la base para la realización de esta función de dirección en las organizaciones, pues se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en lo referente a la forma en que deberá elaborar su informe. En este punto se cuenta entonces con una base legal, conceptual y teórica de la Auditoria en nuestro país, que como sistema de control lleva a cabo actividades independientes y objetivas en procura de salvaguardar los recursos, dar cumplimiento a las disposiciones legales y velar porque se refleje la realidad económica financiera del ente.

Si se habla de la Auditoria Financiera en Colombia, es determinante hablar del “Decreto 2649 de 1993”, por medio del cual se estableció el marco conceptual de la contabilidad y se expidieron los principios de contabilidad generalmente aceptados, así se definen las normas, el ámbito de aplicación, objetivos y cualidades de la información contable y las normas básicas y técnicas que deberían ser observadas por los entes económicos a la hora de registrar e informar sobre sus asuntos y operaciones. Tales normas abarcaron la estructura financiera en sus diferentes componentes activos, pasivos y patrimonio, dándole al auditor la posibilidad de identificar plenamente las características de la información, su valoración y revelación en los estados financieros, desde entonces la auditoria financiera se estableció como el medio que proveía credibilidad a la información financiera para la toma de decisiones.

El crecimiento económico, la expansión de los mercados, la aparición de nuevas tecnologías, el desarrollo informático, la globalización entre múltiples factores han impuesto un nuevo rumbo a la Auditoría, pues la complejidad del entorno en que se mueven las organizaciones exige que éstas se adapten rápidamente a los cambios a fin de garantizar su continuidad, permanencia y competitividad en el mercado, así mismo el proceso de auditoría se vuelve un poco más complejo puesto que debe responder a los nuevos requerimientos del medio debiendo implementar procedimientos más eficientes cubiertos de un conocimiento integral del negocio auditado, de este modo entra a jugar un papel fundamental la evaluación del sistema de control interno y los riesgos de la entidad a fin de que sirva de apoyo a la Auditoría Financiera, permitiendo ahora que el estudio, verificación y análisis de las cifras expresadas estén libres de error material y provean una seguridad razonable al dictaminar sobre los estados financieros.

Aportan los presentes trabajos. Temáticas objeto de estudio las cuales vale la pena referir:

En la universidad de valle se realizó una tesis en el año 1996 por los autores Fernando Berna Macías, Antonio Dcroz Cruz. Sobre la temática “Diseño de un sistema de control interno del efectivo en el centro de salud Luis H Garcés – Siloe 4”. Cuyo objetivo era apoyar las medidas de control financiero en el centro de salud Luis H Garcés. A través del diseño y elaboración de normas y procedimientos para el manejo de ingresos y egresos. Al igual que Carlos Felipe Pineda Giraldo, Edwin Leonardo Mayorga Espinoza. Sobre el “Diseño de un sistema de control interno para el área de tesorería en las cooperativas financieras”. Cuyo objetivo era diseñar un sistema de control interno para el área de Tesorería que permita brindar mayor seguridad en los procesos y procedimientos que se utilizan.

## 2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoria contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

La Auditoria cuenta con diversos campos de acción como el financiero, social, ambiental, de cumplimiento, tributario, informático entre otros; especialmente el de auditoría financiera es uno de los más importantes porque su finalidad es la de Calificar los estados financieros de una entidad a través del ejercicio profesional de un revisor fiscal o un auditor externo quien expresar una opinión profesional, objetiva e independiente, la cual es fruto de recolección de datos y el examen riguroso de la documentación soporte, de manera de con el análisis de la evidencia le es posible determinar si la situación financiera de la empresa se ajusta a lo que reflejan los estados financieros de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes en Colombia.

Debido a la complejidad del entorno de las organizaciones, el desarrollo de la economía, la evolución de los mercados, la revisoría fiscal y la auditoria en Colombia están encaminadas a analizar la información financiera, revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, de acuerdo al alcance establecido por el auditor en la planeación del trabajo, esta información luego de ser evaluada será dictaminada favorable o desfavorablemente según el resultado obtenido en el proceso de revisión y análisis en el cual se obtiene evidencia suficiente para dar una opinión.

La responsabilidad del hombre y la necesidad de generadores de confianza sobre la revelación de la información financiera se sostienen en el hallazgo de errores y riesgos que ponen en alerta el ente económico, es por ello que la revisoría fiscal a través de su control fiscal permanente oportuno e integral, al igual que la auditoría realizan respectivamente un proceso sistemático de control y evaluación posterior para obtener de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, y luego de ello poder determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos.

Determinar si los procedimientos llevados a cabo en los procesos de revisión en el área objeto de estudio son los adecuados para validar la información hace parte de lo que se quiere alcanzar con este trabajo, teniendo en cuenta que la auditoría constituye una herramienta para evaluar el control que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina y permite descubrir necesidades en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

La comprensión de la entidad y su ambiente es un elemento muy importante para el trabajo del auditor porque con ello al revisar y evaluar cualquier fase de la actividad de la organización, contable, financiero, administrativo, operativo; podría hacer que su trabajo sea más efectivo.

Evaluar el tiempo destinado para la revisión de las partidas es algo muy importante para el auditor ya que la estimación del tiempo y el grado de experiencia determinarán posteriormente los hallazgos y la evidencia del trabajo realizado. Adicionalmente determinará si se cumplió el objetivo de tal forma que el auditor posea seguridad razonable para dictaminar sobre el saldo de las cuentas, revisar y evaluar la efectividad, propiedad y aplicación de los controles internos, cerciorarse del grado de cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos vigentes, comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización., evaluar la calidad del desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas y promover la eficiencia operacional.

Al adentrarse un poco en nuestra área de estudio el Disponible, lo que se busca es que la revisión de los saldos de cuenta de este grupo o componente de los estados financieros permita expresar una opinión como Auditor o Revisor Fiscal, de tal forma que los procedimientos utilizados para este fin hayan sido apropiados en la obtención de información necesaria y suficiente para determinar razonablemente que la contabilidad se lleva conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas aplicables a la compañía, finalmente las salvedades a que estuviera sujeta la opinión por posibles riesgos identificados igualmente sean expresados.

Los Posibles errores que se pueden encontrar en las cuentas del disponible constituyen otro asunto que merece nuestra atención debido a que estas cuentas son de naturaleza debito, son susceptibles de errores que implican la revisión de la validez, el registro y el corte de las transacciones o hechos, es decir la verificación de las operaciones de la entidad así que éstas sean autorizadas por la persona idónea, se hayan registrado en la cuenta correcta y el período contable correcto.

La investigación permite dar respuesta dentro de lo posible a las siguientes preguntas, con lo cual se podrá obtener una solución al problema:

1. ¿Cuáles y cómo se llevan a cabo los procedimientos de auditoría al rubro del disponible a partir de las NA (Normas de Auditoría) consagradas en la Ley 43 de 1990 y las teorías y estudio de los expertos?
2. ¿Qué variables deben ser analizadas para la planeación y ejecución de la auditoría al disponible?
3. ¿Cual es el esquema de trabajo que utilizan en la actualidad los profesionales de Contaduría pública enfocados en la auditoría para aplicar su trabajo al grupo del disponible?
4. ¿Que tan importante y significativo puede resultar el disponible en ciertas organizaciones?
5. ¿Cuáles son los riesgos existentes en el rubro del disponible?

### **3. OBJETIVOS DEL PROBLEMA**

#### **3.1. GENERAL**

Describir si la metodología empleada en la auditoria al disponible a través de la planeación, ejecución y evaluación de sus procedimientos genera confianza y proveen seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros.

#### **3.2. ESPECIFICOS**

3.2.1 Conocer como los revisores fiscales y los auditores independientes llevan a cabo la planeación y ejecución de control y la auditoria al disponible.

3.2.2 Describir el proceso de auditoria al disponible desde su planeación, evaluación del control interno y ejecución a partir de estudio de la normatividad legal y los planteamientos teóricos de reconocidos autores en este campo.

3.2.3 Identificar los aspectos teóricos y práctico - metodológicos claves como tiempo, documentación (papeles de trabajo), objetivos, procedimientos que deben ser tenidos en cuenta para llevar a cabo la Auditoría al disponible.

3.2.4. Realizar un análisis comparativo o de contraste entre la formulación teórica de la revisión del disponible a partir de las variables anteriores y la forma en que los auditores hoy en día realizan este trabajo.

3.2.5 Describir los riesgos presentes en el rubro del disponible tales como sobrevaluación, lavados de activos, financiación al terrorismo, entre otras problemáticas sociales, políticos y económicos que afectan a la organización y la capacidad del proceso actual de auditoría para detectarlos.

## 4. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo centra su atención en un tema novedoso y de gran importancia en la Auditoría como lo es la seguridad razonable al área del Disponible. Este tema surge del deseo de conocer si la auditoría es capaz de generar confianza sobre las cifras reveladas en los estados financieros, esta inquietud se eleva a resolver si la evidencia recaudada en el trabajo de auditoría es suficiente para dar una opinión.

Para dar un efecto más centrado en esta investigación se tomó el área de disponible como objeto de estudio, con la pretensión de resolver si es posible en el trabajo de auditoría detectar riesgos y/o errores o en su defecto no encontrar ninguna situación que pueda afectar la estructura financiera de la entidad estudiada con plena confianza dentro de lo que es razonable si lo que se dictamina es lo más parecido a la realidad y que el riesgo de equivocación sea mínimo.

Este tema llama la atención porque aborda un aspecto especial: la confianza que tiene el profesional de la contaduría pública, actuando como auditor Interno, vinculado a una firma o revisor fiscal para dictaminar y transmitir su dictamen a los diferentes actores del mercado que requieren de su información, ya que un auditor se siente con la plena confianza de revelar la cifras de los estados financieros de la compañía a la cual le realiza este trabajo, es de suponer que mediante su dictamen está apoyando a la toma de decisiones de varios de ellos:

- Dueños, socios o accionistas
- Posibles inversionistas
- El Estado
- Proveedores
- Clientes

Y demás actores del mercado que requieren la información objetiva y confiable de un profesional, la cual les permita comprender los riesgos, ventajas, debilidades y oportunidades en los negocios que piensan emprender.

La responsabilidad del Auditor no es tan sencilla porque en su reto debe obtener la información necesaria para estar seguro de su revelación y suministrar su confianza a estos distintos actores que requieren de su fe publica al nivel en el que se puedan sentir satisfechos.

Este desarrollo investigativo es de gran importancia para toda la comunidad académica de Contaduría Pública porque será posible a partir de los planteamientos teóricos y el criterio profesional basado en la experiencia, analizar la forma adecuada de llevar a cabo un trabajo de auditoria al disponible que cubra las variables mas relevantes de su análisis como el control interno, sus riesgos, objetivos, procedimientos, documentación etc., por lo tanto este trabajo será de gran ayuda para estudiantes y graduados. Para los estudiantes es importante porque se convertirá en un material de consulta novedoso que explica un nuevo enfoque en el método de revisión al disponible y para los profesionales se convertirá en una guía a aplicar en sus trabajos enriqueciendo su experiencia profesional y teniendo la posibilidad de llevar tales practicas a otros rubros del balance.

## 5. MARCO CONCEPTUAL

### 5.1 CONCEPTOS BASICOS

Para efectos del trabajo se abordaran los siguientes términos de auditoria

**Auditoría externa o Independiente:** es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

**Auditoría financiera:** La Auditoría Financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el contador público independiente otorga fe pública a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

**Auditoría interna:** Es una función de evaluación independiente, establecida por una empresa para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la organización. El objetivo de una auditoría interna es asesorar a los miembros de la organización en el desempeño efectivo de sus responsabilidades. Para tal fin los Auditores internos se proveen de análisis, evaluaciones, recomendaciones, consejos e información concerniente a las actividades revisadas. Los objetivos de la auditoría interna incluyen promover controles efectivos a costos razonables.

**Bancos y cuentas de ahorro:** Son establecimientos de crédito, que permiten manejar ciertas cantidades de dinero disponible en cuentas nacionales o extranjeras.

**Control:** Cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otros, para mejorar la gestión de riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.

**Control interno.** Todas las medidas utilizadas por una empresa para protegerse contra errores, desperdicios o fraudes y para asegurar la confiabilidad de los datos contables. Está diseñado para ayudar a la operación eficiente de una empresa y para asegurar el cumplimiento de las políticas de la empresa.

**Caja:** Esta cuenta registra la existencia en dinero efectivo o en cheques, con que cuenta el ente económico, bien sea en moneda nacional o extranjera, y debe estar disponible en forma inmediata.

**Disponible:** Representa los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con que cuenta el ente económico, los cuales han de ser utilizados con fines generales o específicos.

**Fondos:** Registra el valor de los dineros del ente económico en poder de funcionarios del mismo que son manejados en efectivo o en cuentas corrientes bancaria y están destinados para atender fines especiales o cierta clase de gastos que requieren un tratamiento especial, dada las necesidades urgente de la prestación del servicio o adquisición de elementos.

**Revelación plena:** el ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar

correctamente la situación financiera, los cambios que el ente experimente, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

**Remesas en tránsito:** en esta cuenta se registra el valor de los cheques sobre otras plazas que han sido negociados por el ente económico, los cuales se encuentran pendientes de confirmación.

**Revisoría fiscal:** “Es una institución de origen legal, de carácter profesional a la cual le corresponde por ministerio de la ley, bajo la responsabilidad de un profesional contable, con sujeción a las normas que le son propias, vigilar integralmente los entes económicos, dando fe pública de sus actuaciones”.<sup>1</sup>

**Seguridad razonable:** La seguridad razonable es una forma de expresar la limitación en el diseño del Sistema de Control Interno, según la cual se toman acciones costo-efectivas para prevenir o detectar oportunamente errores o irregularidades dentro de un nivel de materialidad tolerable.

---

<sup>1</sup> Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Orientación Profesional, Ejercicio Profesional de la Revisoría Fiscal, 21 de Junio de 2008

## 6. MARCO TEORICO

Los creadores y dueños de empresas en la busca del éxito de sus negocios piensan en el desarrollo de una buena estrategia, capaz de alcanzar los objetivos de ganancia. Cuidar el patrimonio social es un desafío para estas personas porque se requiere de la contratación de personas capacitadas y confiables que piensen en lo mejor para la compañía; el tomar la decisión de contratar una auditoría interna y un revisor fiscal en las compañías que manejan grandes volúmenes de efectivo, tales como: Las compañías financieras y en algunos casos las comerciales, las de manufactura o producción, con el fin de realizar un control interno efectivo, podría considerarse una adecuada estrategia para mitigar los riesgos empresariales e incrementar la posibilidad de que se cumplan los objetivos del negocio.

El control interno efectivo esta en responsabilidad de la alta dirección, los gerentes y los dueños de los procesos quienes deben realizar un auto control frente a los riesgos empresariales. Es así como un sistema de control interno efectivo se constituye en la primera línea de defensa frente a los riesgos y amenazas al logro de los objetivos de eficacia y eficiencia operacional, la confiabilidad de la información para la toma de decisiones, el cumplimiento con las leyes y regulaciones y la protección frente a los riesgos del fraude, malversación de fondos o uso indebido de los activos empresariales.

Según las mejoras prácticas internacionales, un sistema de control interno efectivo debe componer al menos 5 componentes: el ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control propiamente dichas, los sistemas de comunicación y el debido monitoreo de su efectividad.

Como es bien sabido la auditoría se hace en relación con los estados financieros tomados en su conjunto o como un todo para ver si reflejan razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo. En este sentido aparece el enfoque actual de auditoría basada en riesgos, desde arriba hacia abajo, es decir, la revisión del control empieza desde lo alto: las políticas y procedimientos, códigos de conducta, asignación de autoridad y responsabilidad, procesos administrativos de valoración del riesgo; posteriormente de revisar la existencia del diseño de los controles también se revisa que estén implementados y operando eficazmente.

La auditoría del efectivo ó disponible es la auditoría de un componente de los estados financieros y es tan necesaria o tan importante según sea el volumen de efectivo que maneje la entidad, es por ello que el diseño de los controles para este componente deben bien específicos y que apunten al control de los riesgos susceptibles de esta área.

En este trabajo se recoge un importante material técnico relacionado con el control interno el cual recopila una bibliografía y la experiencia de expertos bastante enriquecedora entorno a la optimización de la efectividad del control interno, tomando como base modelos reales y confrontándolos con las mejores practicas de auditoría al disponible.

De lo anterior se podría deducir que mientras menor sea la brecha entre los riesgos y los controles, mayor será la probabilidad de que se cumplan los objetivos de una Entidad, en consecuencia, el éxito de un negocio requiere un sistema de control interno efectivo y de existir el Auditor puede obtener seguridad de que los Estados financieros reflejan razonablemente la situación Económica de la Entidad.

Cesar Cheng Vargas<sup>2</sup> en la presentación del libro Control Interno Efectivo menciona que antiguamente el Control Interno era visto como un obstáculo para la ejecución de los negocios porque se le identificaba separadamente de los procesos operacionales, pero hoy en día el Control Interno está inmerso en toda la gestión del negocio y es responsabilidad de la Alta dirección, los gerentes y los dueños de procesos, la tarea es entonces “ejercer un efectivo autocontrol frente a los riesgos empresariales”.

La vida de los negocios en la actualidad se ha vuelto más compleja, no obstante el sistema de control interno nació y se constituye la primera línea de defensa frente a los riesgos o amenazas a la eficiencia y eficacia operacional. La denominación técnica de “auditoría de control Interno” es nueva<sup>3</sup> ella surgió de la sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley del 2002 dictada en Estados Unidos, que refiere a reglas para la gobernabilidad, la revelación y el gobierno corporativo, lo cual fortaleció al COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión).

El COSO está compuesto por cinco organizaciones Profesionales:

- Asociación americana de Contabilidad (AAA).
- Instituto de contadores Públicos Certificados (AICPA)
- Asociación Internacional de Ejecutivos de Finanzas (FEI)
- Instituto de Contadores gerenciales (IMA) y,
- Instituto de Auditores Internos (IIA).

Quien publicó los componentes de control Interno: Ambiente de control, Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y, Monitoreo; los cuales están interrelacionados, derivados de la manera como la administración realiza los negocios y están integrados al proceso de la administración.

---

<sup>2</sup>Director Ejecutivo Jefe Socio de Auditoria Deloitte Colombia.

<sup>3</sup> Según lo afirma Samuel Alberto Mantilla-Contador Público Colombiano.

El sistema de control interno efectivo en un negocio depende de la implementación de estos componentes mencionados, vale la pena resaltar la apreciación de Epicteto<sup>4</sup> como una contribución al control Interno *“Algunas cosas están bajo nuestro control y otras no. Las que están bajo nuestro control son opinión, búsqueda, deseo aversión y, en una palabra cualesquiera que sean nuestras propias acciones. Las cosas que no están bajo nuestro control son cuerpo, propiedad, reputación, comando, y, en una palabra, cualesquiera que no sea acción nuestra”*. Lo anterior con el fin de darle un grado de sencillez a los componentes del control interno dados a conocer por el COSO.

La Auditoría se puede definir como el examen independiente y la expresión de una opinión sobre los estados financieros de una empresa realizados por un profesional el Auditor encargado para desempeñar tales funciones. Es fundamentalmente para ello el requisito de independencia ya que de lo contrario quedaría menoscabada la autoridad de la opinión y su validez frente a quienes pretenden depositar en ella su confianza.

**El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA)** determina que auditoría "es el examen de los libros de contabilidad, comprobantes y demás registros de un organismo público, institución, corporación, firma o persona, o de alguna persona o personas situadas en destino de confianza, con el objeto de averiguar la corrección o incorrección de los registros y de expresar una opinión sobre los documentos suministrados comúnmente en forma de certificado".

---

<sup>4</sup> Influyente filósofo estoico, nació esclavo hacia el año 55 d.C. en Hierápolis, Frigia, en el extremo oriental del Imperio Romano. Sus enseñanzas, una vez liberadas de sus antiguos atavíos culturales, tienen una misteriosa y absoluta vigencia.

Según Manuel Lopezlage<sup>5</sup>, el examen de la información financiera por parte de un profesional Independiente, distinto del personal que la preparó y del usuario, permite a una Entidad la obtención de una opinión objetiva que le brindará confianza para la toma de decisiones.

De acuerdo al pensamiento compartido de varios profesionales de la contaduría según entrevistas realizadas, la Auditoria existe porque los recursos se deben proteger y se deben controlar, todo aquello que no se controla causa incertidumbre y tiene mayor riesgo de perderse, la desconfianza en los negocios ha llevado a involucrar la práctica de la revisión periódica de la propiedad, es entonces cuando se considera la existencia de Fraude frente a los recursos no vigilados, por ello hay una gran necesidad que las organizaciones entiendan y aborden los riesgos de fraude. La probabilidad de la ocurrencia del fraude puede ser reducida mediante la implementación de programas y controles antifraude efectivos, que puedan oportunamente identificar el fraude y minimizar el daño resultante. La prevención y detección del fraude tiene buen sentido de negocios y puede ofrecerle ahorros de costos para la organización”.

Finalmente, La Comisión de Valores y Cambios de los Estados Unidos (SEC) para abordar el tema del fraude constituido como un riesgo de negocio, para lo cual ha realizado una legislación comprensiva donde ha elaborado reglas relacionadas con el gobierno corporativo y los controles internos entre ellas la siguiente:

La valoración del control Interno sobre la información financiera de la compañía se tiene que basar en procedimientos que sean suficientes tanto para evaluar su diseño como para probar la efectividad de su operación, los controles que están sujetos a tan valoración incluyen...controles relacionados con la prevención, identificación y detección del fraude. Con lo anterior se resalta el equilibrio que deben tener las normas y se trae a colación la frase de Benjamín Franklin “Leyes demasiado suaves nunca se obedecen, demasiado severas, nunca se ejecutan”

---

<sup>5</sup> Socio de Auditoria Deloitte Colombia

## **Características y objetivos de la auditoría y, su rol frente a la contabilidad**

La Auditoría como rama de la ciencia contable asume dos características fundamentales:

**Analítica:** es decir, analizar con detenimiento toda la información que conforma los estados e informes contables descomponer todo en partes para satisfacer esa información contenida en tales estados e informes.

**Retrospectiva:** Se refiere a que se efectúa el análisis de la información consolidada para descender hasta el documento.

Dentro de los objetivos más importantes que persigue la Auditoría son:

- a) Determinar si los estados financieros realmente presentan o no la situación financiera, los resultados de las operaciones de la entidad, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera o flujos de efectivo.
- b) Comprobar la conformidad o cumplimiento de las disposiciones legales.
- c) Evaluar el sistema de Control Interno Financiero de la empresa o entidad.
- d) Conocer el grado de manejo empresarial desplegado por los ejecutivos.

En su origen, la Auditoría consistió en una revisión del sistema contable. Se puede efectuar una Auditoría sin contar con un sistema de control interno o de control presupuestario, o de control de abastecimientos, pero es imposible efectuar una auditoría sin un sistema contable.

El sistema contable abarca los formularios y documentos de origen, los libros de entrada original, el mayor general, el plan de cuentas, y los otros registros contables. Un sistema contable, bien organizado de manera lógica según los propósitos y operaciones de una entidad o empresa hace posible una auditoría financiera y ayuda al auditor. Un sistema contable mal elaborado o mal llevado puede demorar el proceso de la auditoría, puede requerir mucha mas labor por parte de los auditores y es siempre muy costoso para la entidad auditada

Cuando los contadores desempeñan sus cargos de manera efectiva, manteniendo un sistema contable adecuado, los auditores pueden cumplir con sus funciones con menos tiempo y aun menor costo. En este sentido reviste menor importancia inestimable que el sistema contable sea elaborada no solamente con el concepto de la contabilidad sólida, sino también con el objetivo de hacer posible la auditoría independiente con la máxima eficiencia. Si el sistema contable es muy complejo o complicado o si los libros y documentos no están en orden, podría ser muy difícil o imposible la Auditoría.

### **Preámbulo normas de auditoria**

“Las normas de auditoría a diferencia de los procedimientos de auditoría se refieren no solamente a las cualidades profesionales del auditor sino también al ejercicio de su juicio en el desarrollo de su examen y la información relativa a el.

Las normas de auditoría son pues los requisitos que deben observarse para el desempeño de un trabajo de auditoría de calidad profesional.

### **Normas Generales**

1. El examen debe llevarse a cabo por una persona o personas que tengan el entrenamiento técnico y la capacidad profesional como auditores.

2. En todos los asuntos relacionados con el trabajo encomendado, el o los auditores mantendrán una actitud mental independiente.
3. Se ejercerá el cuidado profesional en la ejecución del examen y en la preparación del informe.

### **Normas relativas a la ejecución del Trabajo.**

1. El trabajo se planeará adecuadamente y se supervisará apropiadamente la labor de los asistentes.
2. Deberá haber un estudio apropiado y evaluación del sistema de control interno existente como una base para confiar en el, y para determinar la extensión necesaria de las pruebas a las que deberá concretarse los procedimientos de auditoría.
3. Se obtendrá material de prueba suficiente y adecuada, por medio de la inspección, observación, investigación, indagación y confirmación para lograr una base razonable y así poder expresar una opinión en relación con los estados financieros que se examinan.

### **Normas relativas AL Informe**

1. El informe indicará si los estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad.
2. El informe indicará si dichos principios se han seguido uniformemente en el periodo actual, en relación con el periodo precedente.

3. Las revelaciones informativos contenidas en los estados financieras deben considerarse como razonablemente adecuadas, a menos que en el informe se indique lo contrario.
  
4. El informe contendrá ya sea una expresión de la opinión en relación con los estados financieros tomados en conjunto, o una aseveración en el sentido de que no puede expresarse una opinión. Cuando no pueda expresarse una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto, deben consignarse las razones que existan para ello. En todos los casos en los que el nombre de un auditor se encuentre relacionado con estados financieros, el informe contendrá una indicación precisa y clara de la índole del examen del auditor, si hay alguna, y el grado, de responsabilidad que esta contrayendo.

## 7. ASPECTOS METODOLOGICOS

Las estrategias diseñadas para desarrollar técnicamente este trabajo comprenden un tipo de investigación exploratoria – descriptiva donde se busca analizar el cumplimiento de objetivos de seguridad razonable de las cifras en la ejecución de los procesos de Auditoria al disponible. Sin embargo también se hará uso de la descripción puesto que por la temática que se aborda es necesario describir el proceso objeto de estudio e identificar sus componentes y variables, hablamos del factor tiempo, documentación, papeles de trabajo, las técnicas de auditoria etc.

El método a utilizar que demuestra ser más conveniente en este tipo de investigación es el Método inductivo porque se intenta sacar consecuencias de una definición, principio, proposición o supuesto analizando un caso particular basado en la practicas actuales de Auditoria utilizadas por los profesionales, por lo tanto se habla de un razonamiento inductivo porque se va de lo particular a la universal, enlazando las premisas de menor a mayor para llegar a la conclusión sobre si se cumple o no con el objetivo del proceso que se analiza.

Las fuentes de información que alimentan esta investigación comprenden las fuentes Primarias y Secundarias. Las Fuentes Primarias se obtienen por medio de la técnica de la entrevista realizada a Contadores Públicos, Revisores Fiscales y Auditores Independientes y; las Fuentes Secundarias será la información obtenida de documentos, normatividades y bibliografías especializadas en el tema tales como la Ley 43 del 90, Art 6 De las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, Decreto 2649 y 2650 de 1993, textos de Auditoria de reconocidos autores como: Auditoria del Control Interno por Samuel Alberto Mantilla, Control Interno Efectivo por Deloitte, Contabilidad, Control, Valuación y Revelaciones por Edilberto Montaña, entre otras publicaciones.

Los instrumentos o mecanismos utilizados para la recolección y registro de la información serán el análisis las opiniones y respuestas recibidas de los entrevistados las cuales serán sintetizadas en un cuadro resumen que de cuenta cómo estos profesionales desarrollan procedimientos de auditoría al grupo del disponible para obtener evidencia suficiente para elevar su revisión a una opinión de los estados financieros. Cabe anotar que estos instrumentos están guiados u orientados por el método escogido El Deductivo.

Ambos, las fuentes y los instrumentos hacen parte de las técnicas de investigación utilizadas para la recolección de información cuantitativa. Según el común denominador en los estudios cualitativos que buscan la descripción, se hace uso de técnicas diferentes, sin embargo en ésta se utilizará una sola técnica “la Entrevista con informantes claves”, donde lo importante y sustancial de esta técnica es contar con la opinión de cinco a siete personas conocedoras del tema, que se trabajen en el campo de la Auditoria, donde por lo menos uno de nuestros encuestados tengan experiencia en el sector bancario con experiencia minima de cinco años y que hagan parte de reconocidas firmas al fin de garantizar estándares mínimos de calidad que provean mayor validez y credibilidad en la información.

La entrevista será una técnica que se espera que supere a las que buscan datos más cuantitativos en el sentido que se orientan a la descripción, comprensión, explicación e interpretación de los fenómenos sociales. Provea información sobre cómo la gente siente, piensa y actúa sobre esta situación, por lo que lo importante es caracterizar estos aspectos para luego buscar la explicación según como las personas conocen e interpretan su realidad del tema. Esta técnica tiene la ventaja de ser práctica y al ser utilizada con los instrumentos ya planteados se convierte en una fuente de información rápida, oportuna y de bajo costo para la toma de decisiones y solución de problemas que deben ser enfrentados a corto y mediano plazo.

Finalmente, el tratamiento de la información o proceso dinámico que contempla esencialmente en la selección, clasificación, recuperación y distribución de la información; se ha definido de forma que permita dar explicaciones y hacer interpretaciones de los resultados obtenidos en las técnicas de investigación, el conocimiento que se tiene sobre el problema estudiado y su relación con los antecedentes y la consulta bibliográfica, se cotejaron con el marco teórico. Para ello se planteó el universo o población como El Balance General ya que este posee la característica estudiada y se determinó una muestra de esa población como El Área de Disponible ya que esta contiene los elementos que serán sometidos a estudio y es a la que se le generalizará todos los hallazgos.

## 8. CONTROL INTERNO

### 8.1. CONTROL INTERNO Y SUS COMPONENTES EMITIDOS POR EL COSO.

Al remontarse hacia la historia del control interno<sup>6</sup> “desde tiempos remotos, el ser humano ha tenido la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo del cual formaba parte. Como consecuencia de ello, está el nacimiento y la evolución de los números, los cuales empezaron con cuentas simples en los dedos de las manos y pies, pasando por la utilización de palos y piedras para su conteo, hasta llegar al desarrollo de verdaderos sistemas de numeración que además de la simple identificación de cantidades permitió el avance en otros tipos de operaciones.

Su aplicación puede observarse en los antiguos imperios en los que ya se percibía una forma de control y cobro de impuestos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, evidencia de que de alguna manera se tenía tipos de controles para evitar desfalcos.

Lo anterior empezó a vislumbrarse en Europa hacia los años 747 y 814 cuando Carlos I “El Grande” (Carlomagno) a través del Missi Dominici nombrara un clérigo y un laico que inspeccionaban las provincias del Imperio. Posteriormente hacia el año de 1319, Felipe V daría a su Cámara de Cuentas, poderes administrativos y jurisdiccionales para el control de negocios financieros.

---

<sup>6</sup> Basado en documento sobre la Historia del Control Interno y sus antecedente en Colombia publicado por el Ministerio de comercio en el año de 2006.

Durante los años de la revolución francesa se modificó el sistema monárquico y con base en los principios democráticos se perfecciona la llamada separación de poderes, estableciendo así un sistema de control apoyado en principios de especialización y autonomía.

En 1807 Napoleón Bonaparte, través de la corte de cuentas vigilaba los asuntos contables del Estado y le otorgaba atribuciones para juzgar, investigar y dictar sentencias. Esto sirvió para que muchos países de América y Europa que estaban en proceso de organizar sus instituciones republicanas las tomaran como modelo.

La auditoria fue reconocida como profesión por primera vez bajo la ley Británica de sociedades anónimas de 1862. Entre 1862 y 1905, la profesión de auditor creció en Inglaterra y su principal objetivo entonces era la detección del fraude.

Hacia 1900 llegó a Estados Unidos y allí se estableció con un concepto diferente, dándole a la auditoria como un objetivo principal, la revisión independiente de los asuntos financieros y de los resultados de las operaciones.

Casi alterno a lo anterior, se empezó a desarrollar el modelo de Auditoría Interna y del Gobierno, lo que permitió el desarrollo de la Auditoria como un proceso integral y asesor al interior de las empresas, permitiendo así el desarrollo de un sistema de control propio para cada una de ellas”.

Según recopilación de la conferencia expuesta por el Dr. Manuel Lopezlage socio de Deloitte sobre “El Aseguramiento de la información financiera en la Contabilidad Global” en el 2º. CONGRESO NACIONAL “RETOS PARA LA GERENCIA EN EL SIGLO XXI” organizada por ASOCONJAV (Asociación de contadores de la Universidad Javeriana), enfatiza en la evolución del Control Interno desde 1970 y apunta “estamos en convergencia global en el mundo empresarial”, en donde la presión de los escándalos genera una ola de regulación que se ha ido incrementando y resume corrido así:

1º. A mediados de los 70s Investigación del “Escándalo Watergate”, 2º. En 1977 Ley de prácticas de corrupción extranjeras (Foreign Corrupt Practices Act- FCPA), 3º. Inicios - 1980s Incrementó el enfoque en Control Interno y cumplimiento, 4º. 1985 Comisión Nacional de Informes Financieros Fraudulentos - (Treadway Commission), 5º. 1992 Publicación del Marco Integrado de Control Interno-COSO, 6º. 1990s – 2000 Continúa el enfoque en Controles Internos, Riesgos Administrativos y responsabilidades (Blue Ribbon Commission, Competency Framework for Internal Audit, Others) y, 7º. 2002 Ley Sarbanes-Oxley.

Es en el punto 5 y 7 donde se concentrará este trabajo: el Marco Integrado de Control Interno-COSO y posteriormente la Ley Sarbanes-Oxley que se citará en el capítulo II.

El COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) está integrado por 5 organizaciones profesionales mencionadas ya en el marco teórico, persigue el siguiente objetivo: Mejorar la calidad de la información financiera concentrándose en el manejo corporativo, las normas éticas y el control interno, de tal forma que se pueda unificar criterios ante la existencia de una importante variedad de interpretaciones y conceptos sobre el control interno, Es decir establecer un solo lenguaje de CI.

Con lo anterior se podría definir que el COSO propone un estándar mediante el cual las entidades de negocios y otras grandes o pequeñas, en el sector público o privado, con o sin ánimo de lucro puedan valorar sus sistemas de control y determinar cómo mejorarlos. El control Interno se define ampliamente<sup>7</sup> “como un proceso realizado por la junta de directores, los administradores y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el logro de los objetivos en las siguientes categorías: a. Efectividad y eficiencia de las operaciones, b. Confiabilidad de la información financiera, c. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, d. salvaguarda de los activos”

El control Interno consta de cinco componentes interrelacionados derivados de la manera como la administración realiza los negocios y están integrados al proceso de administración, estos son:

**8.1.1 Ambiente de Control.** Este componente es el que da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad, la filosofía y el estilo de la organización, la manera como la organización asigna autoridad y responsabiliza, y cómo organiza y desarrolla a su gente, y la atención y dirección proporcionada por la junta de directores.

**8.1.2. Valoración de Riesgos.** Teniendo en cuenta que cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse; una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente.

---

<sup>7</sup> Mantilla Samuel Alberto. Auditoria del Control Interno 2da edición, Ecoe Ediciones. Bogotá 2009.

La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, construyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

**8.1.3. Actividades de Control.** Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.

**8.1.4. Información y Comunicación.** Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente de una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reportes externos. La comunicación efectiva también debe darse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal debe recibir un mensaje claro de parte de la alta gerencia de que las responsabilidades de control deben tomarse seriamente. Deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que la manera como las actividades individuales se relacionan con el trabajo de otros.

Deben tener un medio de comunicar la información significativa. También necesitan comunicarse efectivamente con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

**8.1.5 Monitoreo.** Los sistemas de control interno deben monitorearse, éste es un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo continuo, evaluaciones separadas o combinación de los dos. El monitoreo continuo ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primeramente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo continuo. Las deficiencias de control interno deberán reportarse a lo largo de la organización, informando a la alta gerencia y a la junta solamente los asuntos serios.

Para finalizar este capítulo en el que se ha realizado una breve historia, e introducción del control interno y sus componentes publicados por el COSO, en conclusión el diseño y efectividad de un sistema de control interno en una organización parte de la alta gerencia y la administración con el fin de obtener seguridad razonable en lo que respecta a: 1. Comprender la extensión en la cual se están logrando los objetivos operacionales de la entidad, 2. Los estados financieros se están publicando fielmente, 3. Se está cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables y, 4 Que los activos estén protegidos o salvaguardados; este último punto solo aplica a las organizaciones que tienen esta condición.

## **8.2. EL CONTROL INTERNO Y LA LEY SARBANES OXLEY DE 2002**

Es de resaltar que las más importantes innovaciones que se han hecho al control interno en las últimas décadas ha sido fruto de COSO y de la Ley Sarbanes Oxley.

COSO aportó una estructura conceptual integrada muy sólida, hasta el punto que se ha convertido prácticamente en el principal estándar de referencia en el mundo entero. Para el COSO el control interno es un sistema o proceso, ubicado en el más alto nivel organizacional, con direccionamiento estratégico y una clara precisión, que combina objetivos, componentes y niveles. Es un modelo instrumental que al aplicarse se convierte en una herramienta extremadamente útil para el diseño, implementación, el mejoramiento, la evaluación del control interno, así como para la presentación de reportes sobre control interno.

La ley Sarbanes Oxley nació el 24 de Julio de 2002 en los Estados Unidos con el fin de proteger a los inversionistas mejorando la exactitud y calidad de la información financiera debido a sus antecedentes que demuestran la debilidad en control interno detectado con los fraudes de las grandes corporaciones tales como Enron en el año 2001 donde elaboraron registros indebidos de instrumentos financieros; donde las presiones de las corporaciones impulsaron a la generación de información alterada, precios inflados de las acciones, alteración de Estados Financieros, asociación delictuosa con despachos contables, entre otras.

Sus autores Paul S. Sarbanes – Senador y Michael G. Oxley - Congresista emitieron en los Estados Unidos la “Sarbanes-Oxley Act of 2002 con el objetivo de proteger a los inversionistas que interactúan en el mercado de valores, establecer o mejorar el ambiente de control interno de las empresas públicas y de otro lado

definir y formalizar responsabilidades sobre su cumplimiento al Director ejecutivo jefe (CEO), Director financiero jefe (CFO) y auditores financieros.

La ley Sarbanes Oxley act 2002, si bien se trata de una norma para el mercado de valores de los Estados Unidos, su oportunidad y calidad conceptual le han permitido ser acogida como uno de los principales direccionadores del control interno en el mundo presente. Recoge la estructura conceptual de COSO, si bien es cierto que le añade dos elementos realmente nuevos: la auditoria de Control Interno y los niveles entendidos no con la perspectiva organizacional o gerencial de COSO sino como estratificación del mismo control interno.

En especial, la denominación técnica “auditoria de control interno” es nueva, surgió como consecuencia de los requerimientos de la sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley de 2002 llamada valuación gerencial de los controles internos, la cual requiere que la administración realice una evaluación anual de la efectividad que tienen los controles internos de la empresa con respecto a la emisión de informes financieros, que informe sobre dicha evaluación y que el auditor independiente de la empresa someta la evaluación a una auditoría. Para enfrentar estos nuevos requerimientos, los Directores Generales y los Directores de Finanzas precisan de un proceso para documentar, evaluar, y monitorear eficazmente el control interno, típicamente en múltiples unidades de negocio, entidades y plataformas tecnológicas. Los retos son enormes y los riesgos importantes.

La ley Sarbanes Oxley de 2002, ha hecho al control interno por una parte, fortalecer a COSO como el referente; y por otra, precisar las diferencias y los roles asociados con: 1. La estructura y los procedimientos de control interno, 2. Los controles internos contables y, 3. Los controles internos. Así entonces los tres grandes niveles del control interno y sus respectivos responsables se describen brevemente:

**8.2.1 Estructura y procedimientos del control interno.** Es el nivel más amplio del control interno, respecto del cual la administración es responsable por su: a. establecimiento y mantenimiento y; b. Valoración de su efectividad. E igualmente, respecto del cual los auditores independientes son responsables por su atestación; y reporte de auditoría. Este nivel es equiparable al sistema de control interno a que hace referencia COSO.

**8.2.2 Controles internos contables.** Es un nivel más técnico, referido al proceso de presentación de reportes financieros. Respecto de estos el comité de auditoría tiene una responsabilidad particular: establecer procedimientos relacionados con la recepción, retención y tratamiento de los reclamos recibidos por el emisor en relación con los mismos, así como con los que tienen que ver con la contabilidad y auditoría. Este nivel es equivalente al objetivo de confiabilidad del proceso de presentación de reportes financieros de COSO.

**8.2.3 Controles Internos.** Es el nivel más práctico, asociado con la mayor efectividad frente a los problemas concretos que se enfrentan en el día a día de las organizaciones. Los responsables de estos controles son los ejecutivos que firman, esto es el ejecutivo principal o las personas que desempeñan funciones similares. Esta responsabilidad conlleva certificar en cada reporte anual o trimestral de la información relacionada con los controles internos. Este nivel es equivalente de las “actividades de control” o “controles específicos” a que hace referencia el COSO.

### 8.3. RIESGO DE FRAUDE

Hay que partir de la consideración de que un buen y adecuado sistema de control interno no constituye garantía de la no ocurrencia de irregularidades. Otra cosa diferente es que si ese control es eficiente y adecuado en grado sumo, conducirá a una reducción de la posibilidad de que sucedan irregularidades

Cualquier compañía está en riesgo de fraude<sup>8</sup> y la tarea de sus directores es manejar profesionalmente ese riesgo, aplicando las mismas técnicas que se aplicarían a todos los problemas del negocio: analizar el alcance del riesgo, desarrollar una estrategia para minimizar el riesgo, e implementar una estrategia.

Aunque el manejo del riesgo es difícil porque los defraudadores son expertos en manipular la gente y los documentos y en tapar sus huellas; se debe tener cuidado en la apariencia, porque a simple vista todo puede ser normal, pero la realidad es bastante diferente. Hay que tener en cuenta que el engaño es la clave de cualquier fraude. Debido a la complejidad del negocio, hay un gran número de fraudes especializados e igualmente también existen varios tipos de fraude entre ellos estos dos: 1. los internos cometidos por la administración y los empleados y, 2. Los fraudes externos cometidos por personal ajeno a la organización tales como los clientes, entre otros terceros.

Los riesgos del fraude están categorizados en el texto publicado por la firma de auditoría KPMG (Cómo prevenir el fraude en los negocios) se observa cuatro factores del riesgo de fraude, en los que se anotan algunas conductas que a los ojos de un revisor o auditor podría causar sospechas de fraude, estos son:

---

<sup>8</sup> Ian Huntingtog y David Davies. Cómo prevenir el fraude en los negocios, KPMG Peat Marwick. Bogotá 1996.

1. *Riesgos de Personal*, conductas tales como: estilo administrativo autocrático, desajuste entre personalidad y posición, comportamientos inusuales, actos ilegales, estilos de vida costosos, vacaciones no tomadas, directivos de poca calidad, moral baja, alta rotación de los directivos y, compensación vinculada al rendimiento.
2. *Riesgos Culturales*, conductas tales como: resultados a cualquier costo, compromiso pobre con el control, sin código de ética comercial, obediencia incuestionable del personal.
3. *Riesgos Estructurales*, conductas tales como: estructuras complejas, sitios remotos mal supervisados, varias firmas de auditores
4. *Riesgos Comerciales*, conductas tales como: estrategia comercial pobremente definida, utilidades muy por encima de las normas de la industria, desajuste entre el crecimiento y el desarrollo de los sistemas, reputación pobre, problemas de liquidez

Lo anterior obedece a que en la ocurrencia de estas conductas en una organización aunque no sean por si solas un indicador de fraude, la combinación de varias generalmente abre la posibilidad de un nivel más alto de riesgo. Por ello se debe reconocer que es adecuado conducir a un examen riguroso de uno o más aspectos de las operaciones de la compañía o de los individuos que en ella trabajan.

Siguiendo por el tema del examen a las operaciones y los individuos que hacen parte de la organización, lo que se pretende es reconocer los motivos más comunes por los cuales ocurre el fraude, para sustentar ello se encontraron los siguientes que constituyen material valioso de que algo no anda bien :<sup>9</sup> la codicia, problemas financieros, poca lealtad, venganza y aburrimiento.

---

<sup>9</sup> Ian Huntingtog y David Davies. Cómo prevenir el fraude en los negocios, KPMG Peat Marwick. Bogotá 1996.

En el actual entorno de los negocios, con requerimientos legislativos y regulatorios incrementados, hay una necesidad grande de que las organizaciones entiendan y aborden los riesgos de fraude. La probabilidad de la ocurrencia del fraude puede ser reducida mediante la implementación de programas y controles antifraude efectivos, que puedan oportunamente identificar el fraude y minimizar el daño resultante. La prevención y detección del fraude también tiene buen sentido de negocios y puede ofrecerle ahorros de costos para la organización.

El término fraude es definido en los párrafos 5 y 6 del SAS (Declaraciones sobre los de auditoría) 99 es el siguiente:

.....el acto intencional que resulta en una declaración equivocada material contenida en los estados financieros sometidos a auditoría. Dos tipos de declaraciones equivocadas son relevantes para la consideración que el auditor hace respecto del fraude: declaraciones equivocadas que surgen de la información financiera fraudulenta y declaraciones equivocadas que surgen del uso indebido de los activos.

La orientación sobre los programas y controles antifraude de la administración se encuentra en el SAS<sup>10</sup> 99 el cual describe las actividades de control que la administración debe considerar para abordar los riesgos del fraude. El párrafo 20 del SAS 99 observa:

El auditor debe indagar la administración respecto de.... programas y controles que la entidad haya establecido para mitigar riesgos de fraude específicos que la entidad haya identificado , o que de otra manera ayuden a prevenir, disuadir y detectar el fraude, así como la manera como la administración monitorea esos programas y controles.

---

<sup>10</sup> Statements on Auditing Standards- Declaraciones sobre los estándares de auditoría

En el literal próximo de este capítulo se expondrá con mayor profundidad los programas y controles antifraude.

**8.3.1 Programas y controles Antifraude en correspondencia a la Estructura de COSO.** Es adecuado que los programas y controles antifraude en una organización estén pensados en los cinco componentes derivados de Control Interno, es decir, que su estructura conceptual esté fundamentada en el informe COSO, de forma que la administración lo incorpore con relación a sus responsabilidades<sup>11</sup>:

- 1o. Realizar valoraciones del riesgo de fraude
- 2o. Crear un ambiente de control
- 3o. Diseñar e implementar actividades de control antifraude
- 4o. Compartir información y comunicación
- 5o. Monitoreo de actividades

### **Realizar valoraciones del riesgo de fraude**

Las valoraciones del riesgo de fraude están diseñadas para identificar y evaluar los factores de riesgo de fraude que permitirían que ocurra el fraude dentro de la organización. Cabe resaltar que se debe guardar atención en un aspecto en particular el cual se menciona en el SAS 99, parágrafo 41 que habla de que las declaraciones equivocadas materiales debidas a información financiera fraudulenta a menudo resultan de las declaraciones de ingresos ordinarios y que por consiguiente, el auditor ordinariamente debe suponer que hay un riesgo de declaración equivocada material debida a fraude en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios.

---

<sup>11</sup> Deloitte & Touche Ltda. Control Interno Efectivo. Editorial Planeta, Bogotá 2009.

Teniendo en cuenta que la administración tiene la responsabilidad primaria de realizar las valoraciones del riesgo de fraude. El comité de auditoría de la organización debe tener un rol activo en la supervisión del proceso, entender los riesgos de fraude identificados, y evaluar la implementación que la administración hace respecto de las medidas anti-fraude.

Así mismo el comité de auditoría, junto con la administración, también debe considerar el riesgo potencial de que la administración eluda los controles o tenga otra influencia inadecuada sobre el proceso de información financiera. Se cita el párrafo 8 del SAS 99 en el que se observa, que la administración tiene una capacidad única para cometer fraude dado que frecuentemente está en posición para manipular directa o indirectamente los registros de contabilidad y presentar información financiera fraudulenta haciendo parecer que todo está operando de manera efectiva y mientras tanto puede ocurrir lo siguiente: 1. registro de asientos ficticios y otros ajustes en el libro diario, particularmente los registrados cerca del final del período contable; 2. supuestos y juicios intencionalmente sesgados usados para estimar saldos de cuentas; y 3. ejecutar transacciones importantes que estén por fuera del curso normal del negocio de la entidad y que carezcan de sustancia económica.

Conforme a lo mencionado la valoración del riesgo de fraude debe ser realizada sin considerar la existencia o efectividad de los controles internos, y debe ser actualizada periódicamente para incluir los cambios en las operaciones y las revisiones a los riesgos de fraude identificadas durante el monitoreo de las actividades de los programas antifraude.

## **Crear un ambiente de control**

Se debe dar énfasis al ambiente de control de la organización porque es el fundamento para todos los otros componentes del control interno y ofrece disciplina y estructura. Como se mencionó en el capítulo anterior los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la administración y de los empleados de la entidad y tiene un efecto penetrante en la manera como se estructuran y ejecutan las actividades del negocio.

El ambiente de control le permite a la entidad desarrollar una estructura ética que debe abordar: problemas de información financiera fraudulenta, uso indebido de los activos, corrupción y otros relacionados con el fraude.

El ambiente de control conlleva a una cultura y ambiente de trabajo que promueva la comunicación abierta, la consulta y el comportamiento ético, el cual debe estar generalizado a través de la organización, tanto en acciones como mediante palabras. En resumen debe:

- Crear y mantener una cultura de honestidad, estándares éticos altos, y comportamiento
- Ofrecer disciplina para las violaciones del código de conducta/ética establecer un tono apropiado para la actitud de la entidad frente al fraude y la prevención del fraude
- Promover controles para prevenir, disuadir y detectar el fraude.

## **Diseño e implementación de actividades de control antifraude**

Luego que se realicen las valoraciones del riesgo de fraude y se identifiquen los riesgos de fraude, la administración debe abordar cada riesgo de fraude identificado, haciéndolo mediante la determinación de las actividades de control que existen y mitigan los riesgos.

Las actividades de control son políticas y procedimientos diseñados para tratar los riesgos y ayudan a asegurar el logro de los objetivos de la entidad. Las actividades de control ocurren a través de la organización, en todos los niveles y controles.

Las actividades de control antifraude pueden ser preventivas y/o detectivas. Los controles preventivos están diseñados para mitigar riesgos de fraude específicos y pueden disuadir que ocurra el fraude, los controles detectivos también pueden ser usados para el monitoreo de las actividades con el fin de valorar la efectividad de los controles antifraude y pueden ofrecer evidencia adicional respecto de la efectividad de los programas y controles antifraude.

Es importante considerar programas y controles que tratan con la capacidad que tiene la administración para eludir los controles y apuntar a: 1. supervisión activa por parte del comité de auditoría; 2. programas de denuncias anónimas y sistemas para recibir e investigar los reclamos anónimos; y 3. revisar los asientos al libro diario y los otros ajustes, en búsqueda de posibles declaraciones equivocadas materiales debidas a fraude.

### **Compartir información y comunicación**

La comunicación efectiva es un elemento importante de todas las fases de la implementación de los programas y controles antifraude. La filosofía de la compañía sobre la prevención del fraude y los programas y controles antifraude deben ser comunicados claramente a través de la organización de manera que los empleados sean conscientes de las actividades antifraude, tengan un entendimiento claro de lo que se espera de ellos, y conozcan que la organización toma en serio el riesgo de fraude. Esas comunicaciones deben emanar de todos los niveles de la organización y deben incluir comunicaciones con partes externas cuando sea apropiado (incluyendo clientes, proveedores, y agentes).

El código de conducta o ética de la compañía a menudo es la primera línea de comunicación relacionada con su filosofía sobre la prevención del fraude. Sin embargo, se deben usar otros métodos de comunicación para crear conciencia respecto de los programas y controles antifraude.

La información sobre los programas antifraude puede ser comunicada mediante manuales para empleados (ya sean impresos o en línea), boletines de noticias de la compañía, sitios internet de la compañía, entrenamiento, y mediante presentaciones o discusiones dirigidas por la administración. Los programas y controles antifraude de la administración también deben ser documentados para ofrecer respaldo razonable respecto de sus valoraciones del diseño y la efectividad de la operación de los controles.

### **Monitoreo de actividades**

La administración y las otras partes apropiadas en la compañía deben monitorear la calidad y la efectividad de los programas y controles antifraude. El monitoreo de las actividades y las valoraciones constan de procedimientos que incluyen evaluaciones independientes de los controles antifraude que pueden ser realizadas por la auditoría interna o por otros grupos, tales como los propietarios de los procesos de negocio. Los procedimientos de monitoreo continuo se construyen en las actividades normales de la operación recurrente y a menudo pueden ser más efectivos que las evaluaciones separadas dado que ocurren en tiempo real. Ejemplos de las actividades de monitoreo continuo incluyen:

- Conciliaciones de los reportes de operación y financieros
- Comunicaciones regulares con partes internas y externas
- Revisiones regulares y recomendaciones de los auditores internos
- Sesiones de planeación y entrenamiento para solicitar retroalimentación respecto de si los controles son efectivos.

Adicionalmente es conveniente la realización de evaluaciones independientes de los controles, éstas pueden variar en alcance y frecuencia, y comúnmente son realizadas por la auditoría interna.

Ahora bien, los programas antifraude plenamente efectivos son dinámicos, la información que se obtiene a través del proceso de monitoreo se incorpora de nuevo al proceso de valoración y comienza de nuevo todo el proceso. De acuerdo al AS 5<sup>12</sup> cada uno de los cinco Componentes de COSO debe ser discutido en el contexto de:

- Alcance y Objetivos
- Participantes y Responsabilidades
- Elementos y diseño
- Valoraciones realizadas por la administración
- Documentación común.

La evaluación de las deficiencias de los programas y controles antifraude hace parte de la valoración general que respecto del control interno hace la administración. La administración debe valorar el diseño y la efectividad de la operación de los programas y controles antifraude y suministrar suficiente documentación de sus programas, valoraciones y conclusiones, incluyendo la identificación de cualesquiera deficiencias. Tal y como ocurre con las otras deficiencias del control interno, la administración y el auditor deben evaluar la importancia de esas deficiencias.

---

<sup>12</sup> Auditoría del control interno a la información financiera, integrada con la auditoría de estados financieros y la regla de independencia relacionada y ajustes por las enmiendas.

Recapitulando, el SAS 99, párrafo 41 que se citó anteriormente en el que se enfatizó en la ocurrencia de información financiera fraudulenta la cual en mayor grado resulta de las declaraciones de ingresos ordinarios y que por consiguiente, lleva al auditor suponer que hay un riesgo de declaración equivocada material debida a fraude en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios, se plantea una de prueba diseñada para obtener seguridad de control en el flujo de transacciones significativas de ingresos, ello implica la identificación de actividades principales de negocios, establecer los objetivos de control relevantes que cubran esas actividades y finalmente documentar cómo la organización tiene diseñada la actividad de control, si está implementada en el curso normal del negocio y si objetivo que corresponde a la actividad de control.

**Cuadro 1:** Matriz para revisión de controles en el flujo de ingresos

<b>Actividades Principales de Negocios / Sub-procesos</b>	<b>Objetivo de Control</b>	<b>Actividades de Control</b>	<b>SalDOS de Cuenta y riesgos relacionados</b>
PROCESAMIENTO Y GERENCIA DE ÓRDENES	Las órdenes se procesan dentro de los límites de crédito aprobados del cliente.	Las órdenes no se procesan si los límites de crédito del cliente serán excedidos.	Cuentas por Cobrar: Valuación
	Las órdenes y cancelaciones de las mismas se capturan correctamente.	La información de captura de las órdenes y la de la cancelación de las mismas se compara contra los documentos fuente por una persona independiente del proceso de captura de las órdenes.	Ventas: Registro; Cuentas por Cobrar: Registro
	Todas las órdenes recibidas de los clientes se capturan y se procesan.	Las órdenes se numeran secuencialmente. La secuencia de las órdenes procesadas se contabiliza.	Ventas: Integridad; Cuentas por Cobrar: Integridad

<b>Actividades Principales de Negocios / Sub-procesos</b>	<b>Objetivo de Control</b>	<b>Actividades de Control</b>	<b>SalDOS de Cuenta y riesgos relacionados</b>
	Solamente las órdenes válidas se capturan y se procesan.	El departamento de cartera verifica los pedidos que son retenidos y solo pueden enviarse a facturación y despacho los que son autorizados por el Responsable de Riesgo de Riesgo de Crédito.	Ventas: Validez; Cuentas por Cobrar: Validez
FACTURACIÓN, DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS Y AJUSTES	Las facturas se generan usando los precios y condiciones autorizadas.	Las órdenes de ventas y/o los términos y precios de las facturas se basan en una lista de precios aprobada. Las excepciones a los precios y los descuentos estándar requieren de aprobación específica de la administración. Los casos en que se pasan por alto los precios estándar son reportados e investigados por la administración.	Ventas: Registro; Ventas: Valuación; Cuentas por Cobrar: Registro; Cuentas por Cobrar: Valuación
	Todas las facturas emitidas se registran.	Las facturas se prenumeran secuencialmente. La secuencia de las facturas procesadas se contabiliza.	Ventas: Integridad; Cuentas por Cobrar: Integridad
	Todas las notas de crédito emitidas se registran.	Las notas de crédito se prenumeran secuencialmente; la secuencia de las notas de crédito se contabiliza.	Ventas: Validez; Cuentas por Cobrar: Validez
	Las facturas se registran en el período apropiado.	Las mercancías embarcadas antes, después o al final de un período contable se revisan y/o se concilian para asegurar el registro completo y consistente en el período contable apropiado, incluyendo la formulación y el registro de las facturas relacionadas.	Ventas: Corte; Cuentas por Cobrar: Corte
	Las notas de crédito emitidas se registran en el período apropiado.	Las notas de crédito se prenumeran secuencialmente; la secuencia de las notas de crédito se contabiliza.	Ventas: Corte; Cuentas por Cobrar: Corte

Actividades Principales de Negocios / Sub-procesos	Objetivo de Control	Actividades de Control	SalDOS de Cuenta y riesgos relacionados
	Las cuentas por cobrar reflejan las circunstancias y las condiciones económicas existentes del negocio, de acuerdo con las políticas contables que se están utilizando.	La administración revisa y aprueba la estimación para cuentas de cobro dudoso.	Cuentas por Cobrar: Valuación
	La información de ventas y cuentas por cobrar no se presenta de manera engañosa y se revela toda la información que es necesaria para la presentación razonable y el cumplimiento con las normas profesionales o los requerimientos legales.	El área financiera define el modelo de las revelaciones de los estados financieros, estas revelaciones son evaluadas de tal forma que cumplan con los GAAP colombianos y normas técnicas sobre revelaciones.	Ventas: Presentación; Cuentas por Cobrar: Presentación
PROCESAMIENTO DE ENTRADAS DE EFECTIVO	Las entradas de efectivo se registran en el período en el cual se reciben.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estados de cuenta bancarios se concilian regularmente con los registros en el sistema. Se realizan consultas en línea de los movimientos de las cuentas.</li> <li>2. Los pagos a través de medios electrónicos se concilian de manera diaria con los informes en línea de las cuentas bancarias.</li> </ol>	Cuentas por Cobrar: Corte

Actividades Principales de Negocios / Sub-procesos	Objetivo de Control	Actividades de Control	SalDOS de Cuenta y riesgos relacionados
	La información de las entradas de efectivo se captura para su procesamiento correcto.	1. Los estados de cuenta bancarios se concilian regularmente con los registros en el sistema. 2. Los saldos del mayor general son conciliados con el mayor de la subsidiaria de cuentas por cobrar y las diferencias se resuelven de manera oportuna.	Cuentas por Cobrar: Registro
	Todas las entradas de efectivo se capturan para su procesamiento.	1. Se proporciona a los clientes una forma de acuse de recibo por cualquier pago en efectivo (es decir, una forma de recibo de caja) y estas formas se cuadran contra el efectivo depositado en el banco. Las formas de recibo de caja se pre numeran secuencialmente y la secuencia de las mismas se contabiliza. 2. Para los pagos automáticos se lleva un control diario que consiste en conciliar los registros de ingresos de fondos por estos medios con los registros observados en el movimiento diario de las cuentas bancarias.	Cuentas por Cobrar: Validez
	La información de las entradas de efectivo es válida y es capturada para su procesamiento una sola vez.	1. Los estados de cuenta bancarios se concilian regularmente con los registros en el sistema.. 2. Los saldos del mayor general son conciliados con el mayor de la subsidiaria de cuentas por cobrar y las diferencias se resuelven de manera oportuna.	Cuentas por Cobrar: Integridad
	Los descuentos en efectivo se calculan y se registran correctamente.	La administración revisa el nivel de descuentos registrados otorgados a los clientes.	Ventas: Registro; Cuentas por Cobrar: Registro

<b>Actividades Principales de Negocios / Sub-procesos</b>	<b>Objetivo de Control</b>	<b>Actividades de Control</b>	<b>SalDOS de Cuenta y riesgos relacionados</b>
	Se monitorea la cobranza oportuna de las cuentas por cobrar.	Los procedimientos establecidos por la administración para las cuentas vencidas se realizan como se han planeado.	Cuentas por Cobrar: Valuación
MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO MAESTRO DE CLIENTES	Solamente se realizan cambios válidos al archivo maestro de clientes.	Los cambios registrados a la información del archivo maestro de clientes se comparan contra los documentos fuente autorizados o confirmados con los clientes para asegurarse de que fueron capturados correctamente.	Ventas: Integridad; Ventas: Validez; Cuentas por Cobrar: Integridad; Cuentas por Cobrar: Validez
	Los cambios al archivo maestro de clientes son correctos.	Los cambios registrados a la información del archivo maestro de clientes se comparan contra los documentos fuente autorizados o confirmados con los clientes para asegurarse de que fueron capturados correctamente.	Ventas: Registro; Cuentas por Cobrar: Registro
PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LOS DESEMBOLSOS DE CAJA	<p>El pago se hará únicamente a la persona a cuyo nombre se haya girado el cheque.</p> <p>Los cheques deben tener las firmas de la persona autorizada por la compañía para firmar los respectivos cheques.</p> <p>Deposito del dinero intacto diariamente.</p>	<p>Se verificara con la cuenta de cobro a quien se le debe hacer el pago.</p> <p>Verificar las firmas de las personas autorizadas para dicha función.</p> <p>Se realizaran Arqueos de caja, con el fin de mirar si se están haciendo los depósitos al banco.</p>	Banco: cuentas por pagar, integridad

Fuente: Elaboración Propia basado en la metodología de Deloitte.

Con lo anterior, lo cual puede ser ajustado a cualquier tipo de organización se pretende indicar que en el diseño de un programa de control antifraude, la alta gerencia y la administración quienes son los autores de él, deben fijar su atención en los riesgos que pueden afectar negativamente la compañía y deben cubrirse con actividades de control eficaces que los mitiguen.

**8.3.2 Cuatro Casos de Fraude de la vida real que se pudieron haber evitado teniendo un adecuado sistema de control Interno.** Para contrastar lo mencionado en el literal anterior a cerca del riesgo de fraude se trae a colación cuatro casos en los que el fraude en las organizaciones se materializó afectando económicamente su estabilidad y su buen nombre. Las fuentes son empresas que en Colombia cualquier ciudadano conoce o ha oído de ellas: La defraudación en Bavaria, Fidubogotá, el Fondo Porvenir y el Banco de la República. Con estos casos se pretende mostrar lo frágil que resulta el rubro del disponible frente a perpetraciones del fraude corporativo cuando hay quebrantamiento de la moral por parte de sus empleados y directivos:

**8.3.2.1 Caso de defraudación en Bavaria** A Bavaria le ocurrió en el año 2007, el ex tesorero Carlos Germán Quintero de la cervecera fue acusado del manejo irregular de 1.400 millones de pesos. Según publicación de la revista Cambio el 2 de noviembre de 2008, tras una investigación interna se detectaron irregularidades en el movimiento de las cuentas bancarias que arrojaron como resultado el desvío del dinero desde julio de 2007. Por tanto algunos de los directivos de la cervecera, quienes se percataron de ello decidieron denunciar por hurto agravado a su ejecutivo ante la Fiscalía.

Este caso de fraude, que para muchos pasó inadvertido, es uno más de los que a diario se registran en el país pero de los que no existen estadísticas, pues la mayoría de empresas prefieren callarlos para proteger su imagen.

De acuerdo a narración en Radio Santa Fe, el 11 de julio de 2007, una casual consulta sobre una cuenta de cobro presentada a la cervecera Bavaria por 55 millones de pesos, destapó uno de los escándalos de infidelidad de un empleado de que se tenga noticia en la historia reciente.

La compañía recibió un documento presuntamente proveniente del Banco Davivienda y tras algunas horas de verificaciones se convirtió en la "punta del iceberg"<sup>13</sup> que puso al descubierto un desfaldo por 1.600 millones de pesos en las arcas de la empresa.

Una funcionaria de la Dirección de Tesorería de Bavaria decidió verificar si el motivo que sustentaba la cuenta de cobro a pagar era correcto y decidió llamar al banco para verificar con la funcionaria que firmaba la cuenta. Para su sorpresa la respuesta que oyó de Alexandra Torres Ávila fue "yo no he elaborado ese documento, yo no he enviado ese documento". El segundo paso fue consultar a quien había presentado la cuenta que había llegado por correo electrónico desde un BlackBerry a Bavaria.

Carlos Germán Quintero Quiroga, director de Tesorería de Bavaria, la dejó en trámite pendiente y se fue de vacaciones el 20 de junio. Ante la información contundente de que no se trataba de una deuda con Davivienda, se hizo una constatación técnica y se determinó que la cuenta no salió del computador de Alexandra Torres, del banco, sino del computador del hombre encargado de manejar 400 mil millones de pesos al año.

Nacido hace 35 años y con doble nacionalidad, colombiana y mexicana, Carlos Germán Quintero Quiroga se había convertido en un hábil hombre del mercado bursátil que en el 2003 era director general de la comisionista de bolsa Citivalores.

---

<sup>13</sup> Esta frase indica algo que permanece oculto a la vista y de lo que solo se puede ver una pequeña fracción. Esto nace a raíz de un fotógrafo de la National Geographic Ralph A. Clevenger quien tras fotografiar un iceberg cerca de una plataforma petrolera decidió "poner las cosas en perspectiva" y crear una imagen que permita observar las colosales dimensiones de un iceberg en toda su gloria.

Desde allí ayudó en el 2004 a estructurar y colocar \$438.200 millones en bonos ordinarios de Bavaria en el mercado colombiano y eso le ganó una propuesta para convertirse a partir de ese momento en director de Relación con Inversionistas de la cervecera. De allí su paso a Tesorería fue casi que inmediato.

Todos sus jefes y compañeros de trabajo estaban sorprendidos. Mayores indagaciones comprobaron que la cuenta de cobro tenía una firma escaneada de otro documento de la funcionaria de Davivienda, quien recordó que en junio, en proximidad de las vacaciones de Quintero, él la llamó insistentemente para decirle que había sido escogida por Bavaria para el manejo de algunas de sus cuentas, pero que necesitaba una certificación que le ayudaría en un proceso interno en Bavaria.

Para concluir este caso de la vida real, se presenta una recomendación a las empresas es la siguiente: no entregarles a los empleados toda la información de los procesos ni los procedimientos de la organización y observar "con sospecha" cualquier actitud intempestiva o ciertas extravagancias. También medir valores intangibles como la ética del empleado y la trayectoria en escenarios difíciles y verificar las hojas de vida pues muchas personas suelen falsificar certificados y es claro que el que adultera una recomendación, una constancia o un diploma, no dudará en alterar un cheque, una factura o un contrato.

**8.3.2.2 Caso de defraudación en Fiduciaria del Banco de Bogotá** El 22 de enero 2009, en un habitual proceso de auditoría interna en la Fiduciaria Bogotá, se descubrió un caso de corrupción y millonario desfalco que dejó perplejo a todo el mercado financiero colombiano.

Según comenta el diario El Espectador, La auditoría practicada al final de la tarde de ese día, sorprendió a todos en la fiduciaria. Faltaban en el balance unos títulos de deuda pública (TES) por un valor nominal de 59.000 millones de pesos, pero que con la valorización que han sufrido estos papeles, podían superar los 70.000 millones de pesos.

La sorpresa fue enorme, porque se trataba de papeles que pertenecían al pasivo pensional de Ecopetrol, fideicomiso que administraba esta fiduciaria, y que estaban guardados en el Depósito Central de Valores, un sistema electrónico diseñado para la custodia de títulos valores y que se considera impenetrable. No obstante se resalta que en la actualidad, el mercado ha dejado de transar títulos en papel y todas las operaciones se realizan por vía electrónica.

Inmediatamente las directivas de la fiduciaria pusieron en conocimiento de las autoridades el caso y desde ese momento la Superintendencia Financiera, la Fiscalía General de la Nación y el Autorregulador del Mercado de Valores iniciaron el proceso de investigación.

El ilícito involucró al menos a un funcionario de confianza de la fiduciaria, quien conocía las claves para entrar al Depósito Central de Valores. Al acceder a este sistema venía retirando títulos del fideicomiso de Ecopetrol y los transfería a nombre de terceros, quienes los utilizaban para negociar en el mercado de valores. Fue objeto de investigación conocer cuánto tiempo el funcionario de Fidubogotá realizaba esta práctica y si el externo participe actuaba de buena fe o era cómplice.

Lo cierto es que hoy esos títulos están en manos de otros inversionistas que los compraron cumpliendo las reglas del mercado y a quienes ya no se les puede reclamar la devolución del papel. Sin embargo, Fidubogotá como Ecopetrol aseguraron que el patrimonio de los pensionados de la petrolera no se vería afectado porque existían pólizas de seguros que cubrían este tipo de riesgos.

Según informativo de periodismo investigativo tomado de internet en primerapagina.com el 15 de enero de 2010 se sindicó al Sr. Jaime Fernando Durán Silva, su esposa Mónica Masilli, Hernán Vargas y Rocío Castellanos comisionistas Profesionales de Bolsa, el Sr. Miguel Antonio Gómez Torres y el tesorero Ricardo Morales Noel Franco por el desfaldo a FiduBogotá.

Se presume según las investigaciones que los 70 mil millones de FiduBogotá salieron con la ayuda del propio tesorero Ricardo Morales, Noel Franco quien contactó a Miguel Antonio Gómez para facilitarle las claves y que realizara las transacciones de manipular los estados de cuenta para hacer parecer tanto en el Banco de la República como en la Fiduciaria de Bogotá que los títulos se encontraban a buen recaudo.

Los defraudadores utilizaron las claves de manera abusiva y engañosa para que el Banco de la República liberara los títulos de propiedad de los pensionados de Ecopetrol, de manera que esos títulos llegaban a donde un corredor de bolsa que laboraba en Profesionales de Bolsa, este era el señor Hernán Vargas quien con la autorización de Miguel Gómez lo recibía a orden de Mónica Masilli. Esos títulos a su vez los fraccionaban y los prestaban a industriales.

En el caso de los títulos de los pensionados de Ecopetrol, las operaciones iniciaron el cinco de julio de 2008 y continuaron con cierta regularidad hasta el 22 de agosto de 2008. En esas transacciones se negociaron, muchas veces a pérdida, títulos a IPC y TEA en UVR que en total sumaron \$74 mil millones de pesos. Estos dineros, a diferencia de las operaciones iniciales, nunca fueron devueltos, y es el 22 de enero del 2009 cuando en auditoría interna se nota el faltante.

En las indagaciones preliminares de la Fiscalía se pudo establecer que dos días antes de descubrirse el robo, Masilli trató sin éxito de realizar una transacción de papeles con los que se quedó por \$30 mil millones. Allí es cuando aparecen los nombres de Hernán Vargas y Rocío Castellanos, de la comisionista Profesionales de Bolsa.

Por su participación, Miguel Antonio Gómez Torres, recibió de manos de los esposos Masilli Durán una mensualidad cerca de \$1.800.000 pesos, así como un carro, una finca y una vivienda.

Vargas y Castellanos, han sido señalados como receptores de los recursos colocados para a la vez prestarlos a inversionistas y empresarios. En las audiencias de imputación de cargos se ha mencionado que Rocío Castellanos huyó hacia los Ángeles California.

El propio tesorero de Ricardo Morales, Noel Franco admitió que fue él quien contactó a Miguel Antonio Gómez para hacer este tipo de operaciones y estaba en contacto con la mesa de dinero de Mónica Masilli..

A finales de marzo de 2009, Mónica Masilli y su esposo Jaime Durán Silva escaparon a Italia y el 23 de abril la Masilli regresó y se entregó en el Aeropuerto Internacional El Dorado. A pesar que ella dijo que llegó al país para entregarse a la justicia, la Fiscalía negó que se hubiera realizado una entrega voluntaria, pues nunca dio aviso sobre ese propósito. Sindicada del desfalco millonario y continuado a la Fidubogotá, su condena puede variar desde seis hasta 18 años de prisión.

Jaime Fernando Durán Silva, fue acusado igualmente por la defraudación de 70.000 millones de pesos Fidubogotá, las autoridades le concedieron la detención domiciliaria desde Italia, la Fiscalía, lo investiga por los delitos de concierto para delinquir agravado, enriquecimiento ilícito y estafa agravada, y sigue pugnando por su pronto traslado a territorio colombiano.

Para cerrar este segundo caso de materialización de fraude en las empresas surge una inquietud ¿Cómo pudo ocurrir esto cuando se sabe que hay enormes controles y medidas de seguridad en las entidades financieras? La respuesta es muy sencillamente porque este es un típico caso de infidelidad empresarial, en la que un funcionario se deja tentar por ganancias millonarias. Una segunda pregunta nace ¿Cómo una organización puede mitigar este riesgo? aunque aquí no es tan sencilla la respuesta la clave está en crear una conciencia intensificada de la honestidad y ética en la organización

Finalmente tanto Fidubogotá como Ecopetrol aseguraron que el patrimonio de los pensionados de la petrolera no se vería afectado porque existen pólizas de seguros que cubrirían este tipo de riesgos.

**8.3.2.3 Caso de defraudación en Fondo Porvenir.** En la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, se descubrió un desfalco de 10.000 millones de pesos, suma que hacía parte de los recursos administrativos y no de los ahorros de los afiliados. Este caso condujo a la destitución de tres funcionarios, incluido un vicepresidente. Fueron responsabilizados no del desfalco, pero sí de fallar en los controles que se establecieron para evitar que esto sucediera. La pérdida la asumieron los dueños de la AFP.

Según reporte de Portafolio en Julio de 2008, una auditoría dejó al descubierto el millonario desfalco en Porvenir. Como parte del relevo en la presidencia del fondo, que antes ocupaba Pablo Francisco Albir y posteriormente Miguel Largacha, se realizó la investigación que reveló el ilícito.

Pablo Francisco Albir Sotomayor llegó cargado de mérito e inteligencias a la presidencia del Fondo de Pensiones Porvenir, perteneciente al Grupo Sarmiento Angulo. Ubicó la empresa en el primer lugar y sorprendió a todos con su gerencia dinámica y exitosa. Ahora está en la picota. Lo investigan por dolo estratégico en el desfalco de lo diez mil millones de pesos en hechos registrados entre los años 2002 a 2008. Durante esos años se registró un desfase en los balances contables de la entidad, así como la desaparición sospechosa de dinero de algunas cuentas, pagos de gastos personales con tarjetas de la empresa, compra de vehículos de alta gama y artículos suntuosos, conductas investigadas por las autoridades colombianas. La medida de aseguramiento fue proferida en contra del imputado por haber incurrido, presuntamente, en los delitos de hurto y falsedad en documento público.

Este personaje que se convirtió en una de las personas que más reconocidas el negocio de pensiones y cesantías en Colombia. Perteneció además a las juntas directivas del Banco de Occidente, Corporación Financiera de Los Andes, Fiduciaria de Occidente y Cocolco, estuvo casado con María Claudia Sarmiento, siendo yerno de Luis Carlos Sarmiento Angulo, padre de cuatro de sus nietas se atrevió a delinquir en la propia empresa de su suegro siendo uno de los ejecutivos más prestigiosos al presidir Porvenir.

Porvenir manejó el tema con bastante prudencia, fue la misma empresa la que lo detectó. Los involucrados son personas de altísima dirección y de confianza, no obstante el cuantioso hurto no afectó significativamente los estados financieros de la compañía.

**8.3.2.4 Caso de defraudación en el Banco de la República en 1983.** El economista Roberto Soto Prieto, fue el cerebro de un robo de 13.5 millones de dólares que tenía la Nación en el Chase Manhattan Bank de Londres. Soto se desempeñó como secretario General del Ministerio de Desarrollo y Viceministro en 1976 y, posteriormente, fue Jefe de la Sección de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones y secretario asistente de asuntos económicos de la Cancillería. El robo se descubrió para finales de 1983 cuando el general Miguel Vega Uribe solicitó con urgencia 300.000 dólares para la adquisición de equipos para el Ministerio de Defensa y la gestión reveló el faltante.

La defraudación originada en una partida de un crédito externo asignado a Colombia trascendió a la opinión pública el 27 de octubre de 1983. Con fundamento en un télex enviado desde el Banco de la República, el dinero fue trasladado del Chase al Banco Morgan Guaranty y de ahí a una cuenta cifrada en Suiza.

Así se estrenó el robo electrónico, cometido por Roberto Soto Prieto, un señorón bogotano quien resultó un timador diestro en una tecnología que en esos momentos a todos embestía. Fue un robo electrónico, sofisticadísimo para la época, que no dejó rastro sino el hueco de una millonada de dólares. Este economista fue requerido ante las autoridades en septiembre de 1984, pero no lo hizo, según apuntes tomados del diario el Tiempo. Soto Prieto, quien fue condenado en ausencia a siete años de cárcel, pidió asilo político en Austria y así burló por años la acción de las autoridades. Pero en 1993 fue detenido en Alemania por narcotráfico y fue condenado a nueve años y medio de prisión.

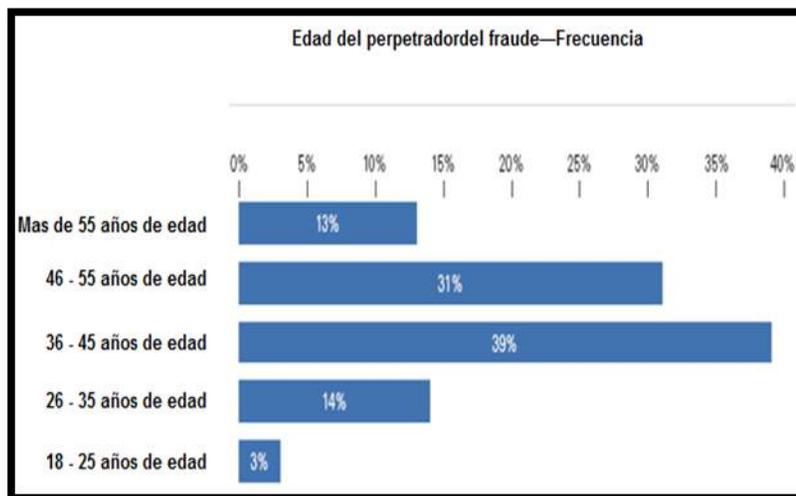
El controvertido Jaime Garzon en su última entrevista meses antes de su muerte en el año 1999 presentada en el programa “Yo José Gabriel” realizó el siguiente comentario ante este asombroso robo nacional “...desafortunadamente creo que el problema en Colombia es que hay mucho talento pero la educación nos a llevado a que el talento sea desperdiciado, por ejemplo yo creo que es muy talentoso un hombre como Roberto Soto Prieto que fue capaz de atracar un banco por teléfono... se robó 13.5 millones de dólares cuando no había ni mouse... hundió control F8 y así paso la plata...”

En resumen y para finalizar este último caso KPMG firma de auditoría dice lo siguiente en una publicación de internet “*el fraude es una enfermedad silenciosa*” y uno de los problemas que se presenta con los fraudes en el sector privado, es que las cifras no revelan la realidad de este fenómeno, debido a que las empresas prefieren tomar medidas y guardar silencio para no afectar la imagen corporativa.

Por ello desde la perspectiva de auditores o revisores fiscales se debe estar claro en que la administración y la alta gerencia aunque es la responsable del diseño e implementación Control interno en una la organización por este hecho ella misma puede saltarse los controles y materializarse el riesgo de fraude, entonces el camino es la realización de prácticas corporativas eficientes para minimizar el fraude como la aplicación de la Ley Sarbanes Oxley Act 2002 citada en el capítulo II.

Conforme a un estudio adelantado por Jeimy J. Cano<sup>14</sup> “Fraude Corporativo e Informática Forense” publicado por la revista Legis en el año 2009 se llego a determinar que los más altos índices de fraude son cometidos por altos ejecutivos. En las tablas siguientes se puede apreciar las características del perpetrador del fraude:

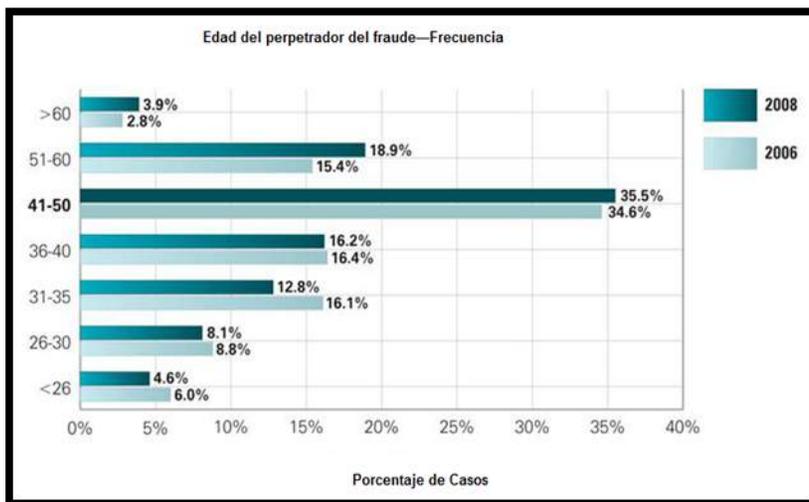
**Tabla 1:** Características del perpetrador del fraude según su edad año 2007.



<sup>14</sup> Ingeniero de Sistemas y Computación-Uniandes, Magister en Ing. de Sistemas y Computación Uniandes. Ph.D en Administración de Negocios. Newport University, CA-USA. Profesor e Investigador en los temas de seguridad informática, computación forense y Delitos Informáticos. En la actualidad se desempeña como Profesor distinguido Facultad de derecho de la universidad de los Andes en Colombia

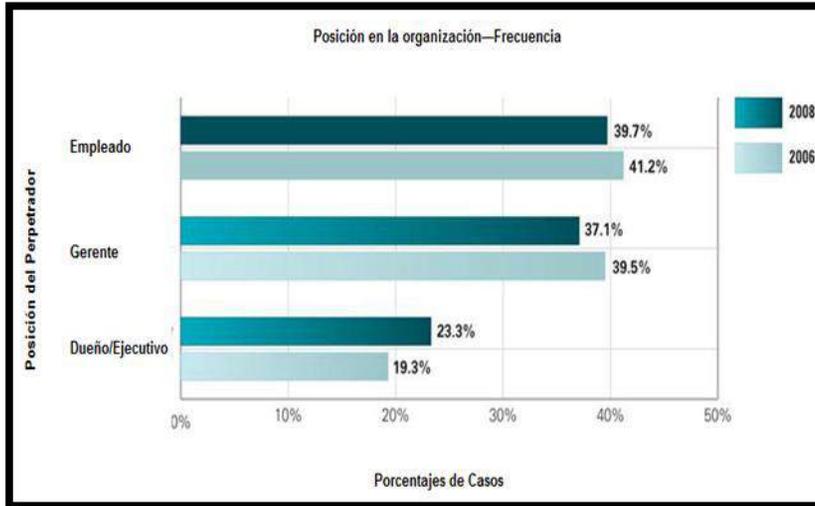
**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística del año 2007 que el más alto porcentaje de la edad del perpetrador del fraude está entre 36 a 55 años correspondiente al 39% de la población estudiada.

**Tabla 2:** Características del perpetrador del fraude según su edad año 2008 Vs. 2006.



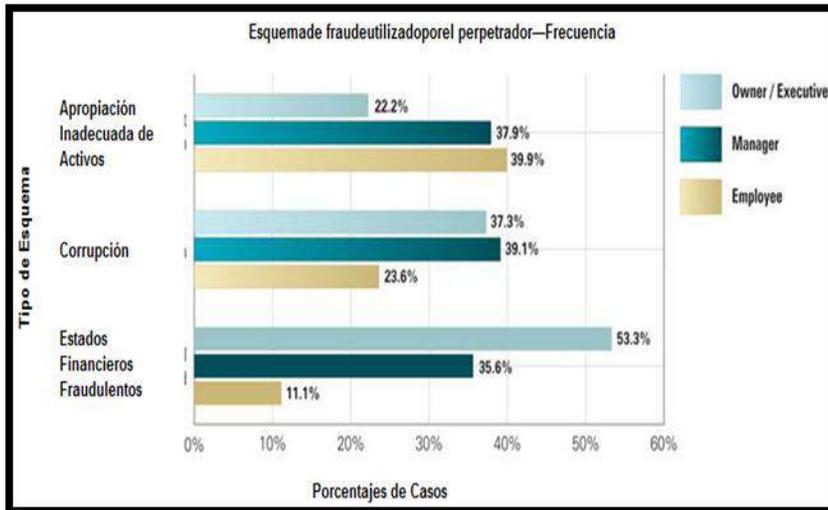
**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje de la edad del perpetrador del fraude para los años 2008 comparado con el 2006 está entre 41 a 50 años y que se incrementó un 1.1% alcanzando en el 2008 el 35.5% de total de la población estudiada.

**Tabla 3:** Características del perpetrador del fraude según su posición en la organización año 2008 Vs. 2006.



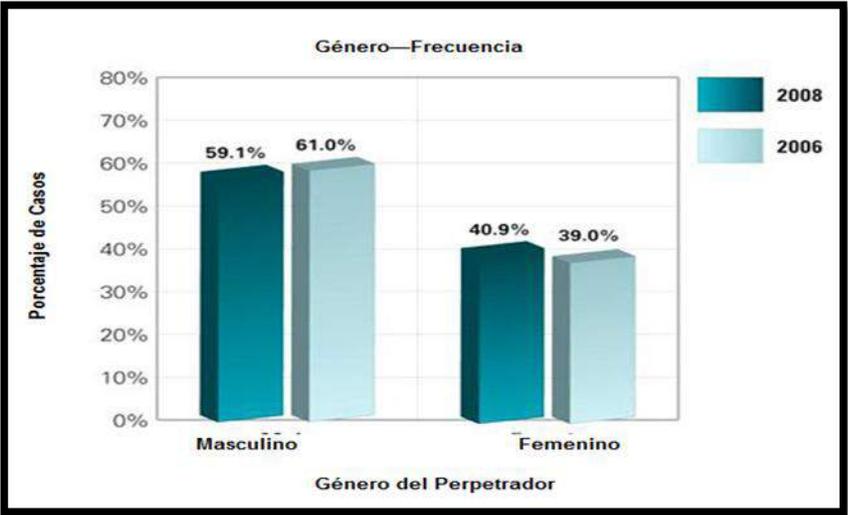
**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje de la posición del perpetrador del fraude en la organización generalmente son empleados que están en posiciones de liderazgo, no obstante disminuyó del año 2006 al 2008 en un 1.5% ocupando el 39.7% de total de la población estudiada.

**Tabla 4:** Características del perpetrador del fraude según el esquema utilizado año 2008 Vs. 2006.



**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje dentro de los tres esquemas más utilizados por el perpetrador del fraude son: *Apropiación inadecuada de activos* - el Empleado, *Corrupción* - el Gerente y para la presentación de *Estados Financieros Fraudulentos* El dueño o Altos ejecutivos.

**Tabla5:** Características del perpetrador del fraude según su Género año 2008 Vs. 2006.



**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje del género del perpetrador del fraude generalmente son del sexo masculino.

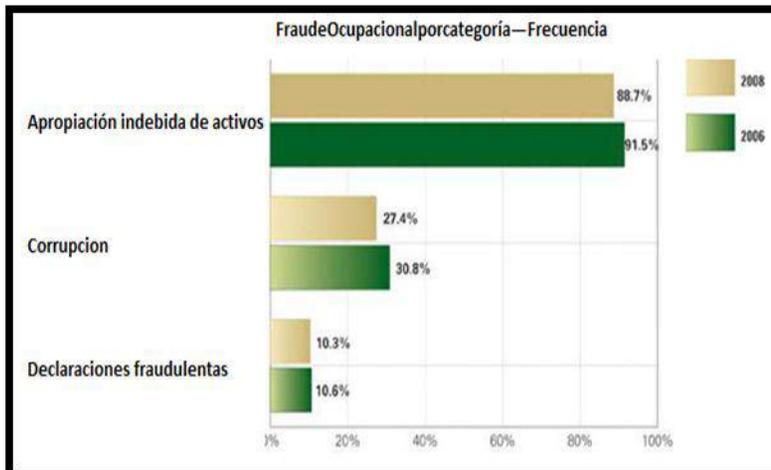
Adicionalmente las principales víctimas y afectados según su sector y categoría son:

**Tabla 6:** Estadísticas sobre el Fraude según su sector

Porcentaje de prácticas de corrupción que prevalecen en un sector	
Minería	47%
Servicios	43%
Aseguradoras	41%
Manufactura	40%
Telecomunicaciones	38%
Alimentaria y de bebidas	35%
Productos de consumo	34%
Farmacéuticas	33%
Banca u Mercado de Capitales	31%
Energía (combustible, gas, electricidad)	30%

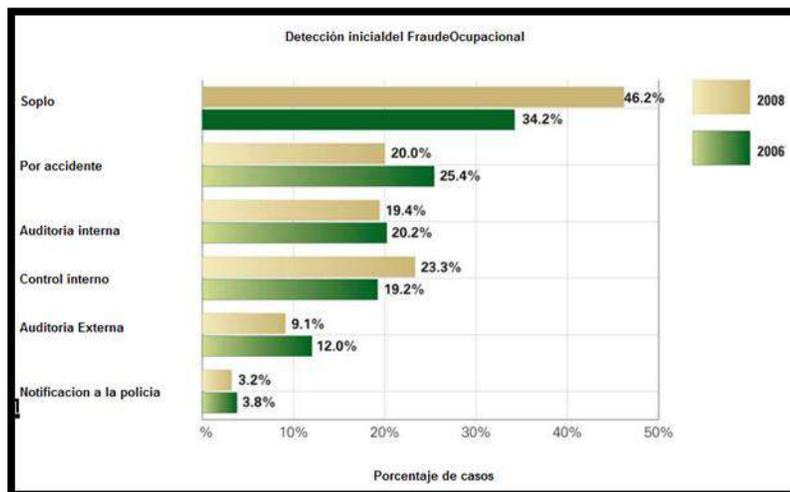
**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje del sector afectado por el Fraude es la Minería seguido de las compañías de Servicios.

**Tabla 7:** Estadísticas sobre el Fraude por Categorías año 2008 Vs. 2006.



**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje de la categoría donde el Fraude Ocupacional se materializa es en la Apropiación indebida de activos, lo cual para el año 2008 ocupa el 88.7% y disminuyó muy poco con respecto al 2006 que era de 91.5%.

**Tabla 8:** Estadísticas sobre la Detección inicial del Fraude Ocupacional año 2008 Vs. 2006.



**Resumen:** se observó de acuerdo a esta estadística que el más alto porcentaje de detección del fraude ocupacional inicialmente es por “Soplo” (chismes, anónimos y denuncias) este tipo de detección ocupa un 46.2% en el año 2008 porcentaje que es mayor significativamente con respecto al año 2006 que ocupó el 34.2%. Cabe anotar que la Auditoría externa tiene una participación en la detección del fraude mínima correspondiente del 9.1% en el 2008 el cual bajó significativamente con el año 2006 en un 2.9%.

Para finalizar el capítulo se trae colación la frase del Señor L. Rivas Dueñas encontrada en internet y llamó la atención porque es importante reconocer que a menor importancia relativa existe mayor riesgo de auditoría y a mayor importancia relativa menor riesgo de auditoría:

*“...No olvide que la seguridad tiene un costo, pero la inseguridad tiene un costo mayor. Ninguna medicina es útil a menos que el paciente la tome”.*

**8.3.3 Aportes de la SEC – comisión de Valores y Cambios de los Estados unidos.** Ley SO<sup>15</sup> en su sección 404 ordena a la Comisión de Valores e Intercambios (SEC) a redactar reglas obligando la emisión de un informe anual sobre el control interno que incluirá lo siguiente:

- Una declaración de la responsabilidad de la gerencia de establecer y mantener una estructura adecuada de control interno...; y
- Una evaluación de la efectividad de la estructura de control interno...al fin del último año fiscal de la empresa.

Esto significa que a medida que se implementa la sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002, se adoptan normas que obligan a las empresas sujetas a las exigencias de información de la Ley de Intercambio de Valores de 1934, incluir en sus informes anuales un informe de gestión del control interno sobre los informes financieros. Esto dispone que “cada firma de auditores que prepare o emita un informe de auditoría de la empresa dictaminará e informará sobre la evaluación efectuada por parte de la gerencia de la empresa.

Igualmente se rescata de la regla final de la SEC - Management's Report on Internal Control Over Financial Reporting and Certification of Disclosure in Exchange Act Periodic Reports/ Informe de Gestión en Control Interno sobre los informes financieros y Certificación de la divulgación en la Ley de Intercambio de los informes periódicos, el término “Conducta de Etica”<sup>16</sup> como:

---

<sup>15</sup> Sarbanes Oxley publicada en Estados Unidos en el año 2002.

<sup>16</sup> Deloitte & Touche Ltda. Control Interno Efectivo. Editorial Planeta, Bogotá 2009.

Estándares escritos que están razonablemente diseñados para disuadir las infracciones y promover la: 1. Conducta honesta y ética, incluyendo el manejo ético de los conflictos de interés actuales o aparentes entre las relaciones personales y profesionales. 2. Revelación plena, razonable, exacta, oportuna y comprensible, en los reportes y documentos que la entidad registra archive con, o presente a, la Comisión y en otras comunicaciones públicas hechas por la entidad registrada. 3. Cumplimiento con las leyes, reglas y regulaciones gubernamentales que sean aplicables. 4. La presentación rápida de reportes internos a la persona o personas apropiadas identificadas en el código, respecto de las violaciones del código.

Con el ánimo de concretar esta última idea el código de ética o conducta debe aplicar a todos los individuos que participen y/o tengan influencia sobre los estados financieros, incluyendo a quienes tengan responsabilidades directas de participación o supervisión (ejemplo miembros de junta directiva, consejo general y directores ejecutivos). Las compañías deben considerar desarrollar un código de ética/conducta para todos los empleados, con confirmaciones periódicas de que los empleados entienden el código y están de acuerdo en seguirlo. También debe hacer entrenamiento sobre este código y comunicación apropiada dirigida a todos los empleados respecto de donde pueden encontrarlo y a quien llamar si hay preguntas o preocupaciones respecto de las políticas.

#### **8.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL DISPONIBLE**

En la evaluación que el auditor financiero realiza del riesgo que se tiene en el manejo del disponible, se debe tener en cuenta el que se presenta inherente a la organización y el que se da por fallas en las medidas de control.

El manejo de las cuentas que tienen que ver con los recursos en efectivo o en los bancos toma una gran importancia en la gestión que realiza el administrador financiero de las fuentes de financiación en el corto plazo.

La tarea del auditor financiero es verificar que estos rubros presenten el menor riesgo posible en su utilización para la consecución de los objetivos organizacionales.

La medición del riesgo hecha por parte del auditor debe realizarse sobre las normas de auditoría de general aceptación, es por ello que en este capítulo se pretende mostrar algunas de las pruebas que el profesional contable desarrolla en este sentido y las posibles salidas que tiene al encontrar fallas en el manejo del disponible. A continuación se plantea dos factores de riesgo y su posible solución:

**Cuadro 2: Factores de riesgo Inherente**

<b>ORIGEN</b>	<b>POSIBLE SOLUCIÓN</b>
El ente realiza cambios frecuentes de firmas autorizadas	Mayor control de las autorizaciones verificando las causas de las modificaciones
Se han realizado ingresos y egresos de fondos significativos de efectivo	Análisis detallado de las operaciones relevantes
Se han recibido montos significativos de efectivo	Comprobación del origen y destino de los fondos
Los movimientos entre bancos son frecuentes y poco significativos	Detallado análisis conciliatorio
Son frecuentes las transferencias electrónicas de fondos	Mayor grado de análisis de las evidencias para comprobar la integridad de las operaciones de transferencia
Uno de los bancos con el cual opera la empresa parece financieramente débil, lo cual puede afectar la disponibilidad de los fondos	Esfuerzos para comprobar la recuperación de los fondos

Fuente Giovanni E. Gómez, AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO. Octubre de 2001.

**Cuadro 3: Factores de riesgo de Control**

<b>ORIGEN</b>	<b>POSIBLE SOLUCIÓN</b>
Las protecciones físicas del efectivo en caja no son adecuadas	Incremento de pruebas de saldos para verificar la integridad de los mismos

ORIGEN	POSIBLE SOLUCIÓN
Las conciliaciones bancarias no se realizan con regularidad o no son adecuadamente realizadas	Mayores pruebas sustantivas para comprobar los saldos de los bancos
Los cheques pendientes y los depósitos en tránsito no son adecuadamente controlados	Esfuerzos para comprobar la veracidad e integridad de las transacciones
Las transacciones rechazadas no son identificadas, analizadas y corregidas en forma oportuna	No se puede confiar en los controles directos
La administración no revisa frecuentemente los saldos en libros	No se puede confiar en controles gerenciales e independientes

Fuente Giovanni E. Gómez, AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO. Octubre de 2001.

El pensar en un sistema de control que apunte al disponible merece la atención en los siguientes tres planteamientos que siguen a continuación.

**8.4.1 Evaluación de riesgos a las cuentas del disponible.** Un riesgo en los saldos de cuenta del disponible se asocia con uno o más errores de inexactitud en los estados financieros, ya sea causada por Fraude o Equivocación. Y entonces ¿cuáles son esos errores?, para Deloitte & Touche Ltda. firma de auditoría existen seis Errores Potenciales: integridad, validez, registro, corte, valuación y presentación. Cuatro de los Errores Potenciales pueden surgir en el procesamiento y registro de las transacciones que conforman un Saldo de Cuenta (integridad, validez, registro y corte) y dos pueden surgir en la preparación de los Estados Financieros (valuación y presentación), Así se exponen:

- Errores que afectan los saldos de cuenta: Integridad, Validez, Corte y Registro

Cuando se prueban Errores Potenciales por sobrevaluación en las transacciones se hace énfasis en la revisión de su Validez, Registro (De más) y Corte (Tardío), cuando se prueban por subvaluación se hace énfasis en la revisión de su Integridad, Registro (de menos) y Corte (Anticipado).

A continuación se presenta un cuadro con los errores que afectan los saldos de cuenta del área de Disponible junto con: la clase de Transacciones y/o Hechos que pueden presentarse en el Período bajo Auditoría y, el efecto que tendrían estos hechos en el saldo de la cuenta al cierre del periodo y en las Revelaciones:

**Cuadro 4:** Errores Potenciales en los saldos de cuenta del disponible

<b>Error Potencial</b>	<b>Hecho que puede presentarse</b>	<b>Efecto en el Saldo de Cuenta al Cierre del Período</b>	<b>Efecto en las Revelaciones</b>
Integridad	Las transacciones o hechos no se registran (es decir, se omiten transacciones o hechos).	Los activos, pasivos o intereses del capital contable no se registran (es decir, se omiten activos, pasivos o intereses del capital contable).	Las transacciones, hechos u otros asuntos relevantes no se revelan (es decir, se omiten asuntos que requieren ser revelados).
Validez	Las transacciones o hechos registrados no son válidos.	Los activos, pasivos o intereses del capital contable registrados no son válidos.	Las transacciones, hechos u otros asuntos revelados no son válidos.
Registro	Las transacciones o hechos se registran incorrectamente.	Los activos, pasivos o intereses del capital contable se registran incorrectamente.	Las transacciones, hechos u otros asuntos relevantes se revelan incorrectamente.
Corte	Las transacciones o hechos se registran en el período contable equivocado.	No aplica.	No aplica.

Fuente: Elaboración Propia

En lo que respecta a integridad, este error potencial se relaciona con las siguientes situaciones:

- ✓ La generación incorrecta de un documento fuente o una captura de datos directa en la computadora para todas las transacciones, hechos, activos, pasivos e intereses del capital contable y la captura de todas las entradas de datos en el registro auxiliar.

- ✓ Las revelaciones que deben haberse incluido en los Estados Financieros de acuerdo con las normas profesionales aplicables no se han incluido.
- ✓ Una revelación individual omite información que requiere ser incluida en la revelación de acuerdo con las normas profesionales aplicables.

Las causas principales de este Error Potencial son las siguientes:

- ✓ Las transacciones, hechos, activos, pasivos o intereses del capital contable no se identifican y, por lo tanto, no se registran en un documento fuente o directamente en el sistema de aplicación.
- ✓ Las revelaciones no se identifican y, por lo tanto, no se incluyen en los estados financieros.
- ✓ Las revelaciones se omiten intencionalmente de los estados financieros.
- ✓ La entrada de datos no se captura en los registros auxiliares.
- ✓ La entrada de datos que es rechazada no se vuelve a someter para su captura en el registro auxiliar.

En lo que respecta a validez, este error potencial se relaciona con las siguientes situaciones:

- ✓ La generación incorrecta de un documento fuente o una captura directa de datos en la computadora sólo en los casos en los cuales ha tenido lugar una transacción o hecho fundamental y con la captura de solamente esa entrada de datos válida en el registro auxiliar.
- ✓ El registro incorrecto de un activo, pasivo o intereses del capital contable sólo en los casos en los cuales el activo, pasivo o interés del capital contable existe.
- ✓ Transacciones o hechos que no ocurrieron.
- ✓ Saldos de Cuenta o montos que no existen.
- ✓ Transacciones o montos que no pertenecen a la entidad.

Las causas principales de este Error Potencial son las siguientes:

- ✓ Las transacciones, activos, pasivos o intereses del capital contable ficticios o sin autorizar se capturan en documentos fuente o directamente en el sistema de aplicación.
- ✓ Revelaciones ficticias o no autorizadas se incluyen en los Estados Financieros.
- ✓ Las transacciones se duplican cuando se ingresan los datos.
- ✓ La captura de la entrada de datos se duplica.
- ✓ La entrada de datos inválida se captura en los registros auxiliares.

En lo que respecta a registro, este error potencial se relaciona con las siguientes situaciones:

- ✓ La inexactitud de la información según se presenta en el mayor general. La información puede ser registrada por el monto equivocado o clasificarse mal o pueden surgir Errores al resumir o transferir transacciones de un registro a otro.
- ✓ Situaciones en las cuales una revelación de los estados financieros contiene montos que están en exceso o son menores que las cantidades correspondientes.

Las causas principales de este Error Potencial son las siguientes:

- ✓ Las transacciones, activos, pasivos o intereses del capital contable ficticios o sin autorizar se capturan en documentos fuente o directamente en el sistema de aplicación.
- ✓ Revelaciones ficticias o no autorizadas se incluyen en los Estados Financieros.
- ✓ Las transacciones se duplican cuando se ingresan los datos.

- ✓ La captura de la entrada de datos se duplica.
- ✓ La entrada de datos inválida se captura en los registros auxiliares.

En lo que respecta a corte, este error potencial también se relaciona con las siguientes situaciones:

- ✓ Transacciones o hechos que ocurren en un período pero se registran en otro período.

Las causas principales de este Error Potencial son las siguientes:

- ✓ Las transacciones que han ocurrido se registran demasiado pronto (es decir, se registran en un período anterior al que debieron haberse registrado).
  - ✓ Las transacciones que han ocurrido se registran demasiado tarde (es decir, se registran en un período posterior al que debieron haberse registrado).
- Errores que afectan los estados financieros: Valuación y Presentación.

A continuación se presenta un cuadro con los errores que afectan los Estados Financieros en el área de Disponible junto con: la clase de Transacciones y/o Hechos que pueden presentarse en el Período bajo Auditoría y, el efecto que tendrían estos hechos al cierre del periodo y en las Revelaciones:

**Cuadro 5:** Errores Potenciales que afectan los Estados Financieros

<b>Error Potencial</b>	<b>Hechos</b>	<b>Efecto al Cierre del Período</b>	<b>Efecto en las Revelaciones</b>
Valuación	No aplica.	Los activos, pasivos o intereses del capital contable se valúan incorrectamente (es decir, no reflejan las circunstancias de	Las transacciones, hechos u otros asuntos revelados se valúan incorrectamente (es decir, no reflejan las

<b>Error Potencial</b>	<b>Hechos</b>	<b>Efecto al Cierre del Período</b>	<b>Efecto en las Revelaciones</b>
		negocios ni las condiciones económicas existentes).	circunstancias de negocios ni las condiciones económicas existentes).
Presentación	Las transacciones o hechos se clasifican o presentan inadecuadamente en los estados financieros.	Los activos, pasivos o intereses del capital contable se clasifican o presentan inadecuadamente en los estados financieros.	Las transacciones, hechos u otros asuntos revelados no se clasifican ni se presentan en los estados financieros de manera comprensible.

Fuente: Elaboración Propia.

En lo que respecta a Valuación, este error potencial también se relaciona con las siguientes situaciones:

- ✓ Los valores de activos, pasivos o intereses del capital contable que no reflejan las circunstancias de negocios ni las condiciones económicas existentes de acuerdo con las políticas contables que se están usando.
- ✓ Una revelación de los estados financieros contiene montos que no reflejan las circunstancias de negocios ni las condiciones económicas existentes de acuerdo con las políticas contables y de revelación que se están usando.

Las causas principales de este Error Potencial son las siguientes:

- ✓ Deterioros de los activos que no se identifican ni se registran correctamente.
- ✓ Otros ajustes a valor razonable que no se identifican ni se registran correctamente.

En lo que respecta a Presentación, este error potencial también se relaciona con las siguientes situaciones:

- ✓ Clases de transacciones, hechos, activos, pasivos o intereses del capital contable que se presentan de una manera engañosa en los Estados Financieros.
- ✓ Una revelación de los estados financieros, o las revelaciones sobre una base general, contienen información que: no se clasifica ni se agrupa correctamente; se presenta de una manera engañosa o; no se expresa ni se describe claramente.

Las causas principales de este Error Potencial son las siguientes:

- ✓ Las cuentas del mayor general se agrupan incorrectamente para su presentación en los Estados Financieros.

Las descripciones en los Estados Financieros dan como resultado montos que se presentan de una manera engañosa.

Para sintetizar esta idea, para la evaluación del riesgo en el disponible es adecuado utilizar errores potenciales para los saldos de cuenta y revelaciones con suficiente detalle para formar una base para la identificación y evaluación de tales riesgos.

La seguridad razonable en el área de disponible se obtiene de la confianza en que: **Existe** efectivo registrado y es propiedad de la entidad (probando su validez); los saldos de efectivo están **completos** y son exactos (probando su integridad); los ingresos de efectivo, los desembolsos y las transferencias han sido **registrados** (probando su registro); las transacciones de efectivo se registran **en el período correspondiente** (probando su corte); los saldos de efectivo se **presentan** en los estados financieros según los requerimientos de información de la entidad (probando su presentación) y; los saldos de efectivo se **valúan** al tipo de cambio apropiado, si es aplicable (probando su valuación).

**8.4.2 Estructura de COSO aplicada al disponible.** Considerando que el riesgo de fraude en los negocios del sector financiero es considerable como bien se planteó en los casos ilustrativos expuestos anteriormente, debido a la complejidad del negocio y a la velocidad de las transacciones. Es comprensible que las compañías del sector financiero se cuiden de estos riesgos más especializados. Sin embargo, es importante no subestimar los tipos más generales de fraude, que pueden afectar cualquier compañía. La mayoría de los negocios grandes en el sector financiero por ejemplo, tienen gastos importantes de manejo. El fraude en el manejo y algunos otros de los fraudes discutidos en el capítulo III son un tema tan importante para estas compañías como para las del sector de manufacturas o servicios.

Al adecuar la estructura de COSO al disponible lo que se hace es aplicar los componentes del control interno a este rubro de manera que contribuya eficientemente a que se alcance los objetivos empresariales. Según las mejores prácticas internacionales, un sistema de control interno efectivo debe interrelacionar los siguientes componentes adaptados especialmente a las cuentas de disponible:

#### *Ambiente de control*

El ambiente de control tiene como objetivo analizar si las personas que están realizando y controlando el trabajo realizan sus funciones de acuerdo a los objetivos, procedimientos y programa de auditoría previamente establecidos. También verifica si los objetivos organizacionales que se plantearon por la alta gerencia se cumplen a cabalidad, buscando hallar las posibles irregularidades, para así tomar las medidas necesarias para su buena ejecución.

El auditor toma de este análisis las herramientas para dar su dictamen sobre el riesgo en el cual se mueven las cuentas que tienen que ver con el disponible.

A continuación se presentan una serie de preguntas que puede realizar el auditor para desarrollar dicho análisis:

- a. ¿Existen políticas para el manejo de disponible?
- b. ¿Existen manuales para el manejo de disponible?
- c. ¿Los sistemas para el manejo del disponible son sistematizadas o manuales?
- d. ¿Las políticas para el manejo del disponible están orientadas a la consecución de los objetivos y metas de la entidad?
- e. ¿La alta dirección está preocupada por el mejoramiento del recurso humano a través de cursos de capacitación para los funcionarios que manejan el disponible?
- f. ¿Se tienen en cuenta las habilidades y destrezas de los aspirantes según las funciones del cargo en el área de disponible?
- g. ¿Hay revisión de las nuevas políticas y prácticas en el área de disponible respecto a su adecuación como a su cumplimiento?
- h. ¿Se identifican los principales puntos críticos en el área del disponible que requieren mayor control, aplicando el principio de excepción?
- i. ¿Se mide el grado de efectividad de los actuales controles administrativos?
- j. ¿Existe óptima asignación de los recursos?
- k. ¿Están identificados e interrelacionados el disponible con los ingresos y egresos de la empresa?

l. ¿Se revelan las debilidades del área de disponible de la organización y se proporcionan medios para corregir tales deficiencias?

m. ¿La información contable es útil para la toma de decisiones en el área de disponible?

Teniendo en cuenta lo anterior, el auditor debe determinar el grado de riesgo frente al manejo del disponible, con el análisis hecho de los factores de riesgo inherente, de control y del ambiente de control que se ve reflejado en actividades como: descentralización excesiva de las operaciones, inexistencia de políticas claras sobre administración de fondos, no utilización de análisis o proyecciones del flujo de fondos como técnica de administración de fondos

### *Valoración de riesgos*

Para realizar el examen el auditor puede llevar a cabo algunos cuestionamientos sobre los principios de contabilidad que deben ser aplicados a las operaciones de la empresa en cuanto a los recursos en efectivo. Dentro del disponible encontramos todos los rubros como el efectivo, las cajas y los bancos tanto los nacionales como los extranjeros. Se debe valorar el riesgo con atención a algunos aspectos específicos de los cuales surgen preguntas que el auditor debe analizar para posteriormente clasificar el riesgo entendido como inherente<sup>17</sup> en: alto, medio o bajo, y de esta manera tomar las medidas de control necesarias para ajustar los rubros del disponible a los objetivos propuestos en el programa de auditoría.

Valoración de la Totalidad de las operaciones (probando su Registro y Corte)

---

<sup>17</sup> Es la susceptibilidad de error en la entidad, representa la posibilidad de que ocurran errores importantes en sus procesos, negocio, aspectos financieros o no financieros, en función de las características o particularidades de dichos procesos, estados o negocio, sin considerar el efecto del sistema de control interno establecido. Definición tomada del texto Control interno efectivo publicado por DTT, Editorial Planeta. Bogotá 2009.

- a. ¿Se registran todos los cobros o desembolsos que ocurren dentro del período?
- b. ¿En los estados financieros se muestra el saldo de todas las transacciones realizadas que involucren cobros y desembolsos?

Valoración de la Existencia de las operaciones (probando su Validez)

- a. ¿Todos los ingresos y egresos representan hechos económicos que han ocurrido durante el período y son atribuidos al ente?
- b. ¿Los saldos del grupo de disponible reflejados en los estados financieros son reales?

Valoración de la Exactitud de las operaciones (probando su Integridad)

- a. ¿Los cobros y desembolsos son registrados de acuerdo en lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?
- b. ¿Los ingresos y gastos registrados en la contabilidad se hacen por las cantidades correctas aritméticamente?

Pruebas de Valuación de los estados financieros

- a. ¿Todas las cuentas del grupo de disponible están debidamente valuadas por las cantidades correctas de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

Pruebas de Presentación los estados financieros

- a. ¿Todas las cuentas del grupo de disponible están debidamente clasificadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?
- b. ¿Todas las cuentas del grupo de disponible están debidamente descritas de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

c. ¿Todas las cuentas del disponible están debidamente mostradas en los estados financieros de acuerdo con las normas y disposiciones que le son aplicables?

### *Actividades de Control*

Al valorar el riesgo, el auditor externo o revisor fiscal debe verificar el diseño, implementación y efectividad de las políticas y procedimientos diseñados por la alta gerencia y administración para cumplir con los objetivos de la organización. Por ejemplo algunas de las actividades de control en el rubro del disponible definen quien realiza: las aprobaciones, las autorizaciones, las verificaciones, conciliaciones y cómo las funciones están segregadas.

En la revisión de estas actividades se debe entender que como auditor o revisor fiscal el diseño de ellas surgió con el objeto de mitigar riesgos específicos como los que pueden ocurrir en los saldos de cuenta del disponible, es por ello que minimizar las amenazas del fraude por parte de la administración y los empleados y de otro lado, los agentes externos son fundamentales para atacar el riesgo.

Unos ejemplos de cuestionamientos serán suficientes para ilustrar esta idea:

- a. ¿Qué políticas o procedimientos ha diseñado la entidad para evitar el uso indebido de cheques, fondos o cuentas en general, sistemas de pago, fraudes en la nomina, manipulación de conciliaciones bancarias y de los libros de efectivo, entre otras?
- b. ¿Qué políticas o procedimientos ha diseñado la entidad para evitar la transferencia indebida de dineros, la recepción de cheques falsificados o el ingreso de dinero sucio (por lavado de activos), cubrimientos falsos de seguros, contratación de personal con hojas de vida falsas, aceptación o realización de sobornos, financiación del terrorismo, entre otros?

La contestación a estos interrogantes da pie para que si las actividades de control están diseñadas para cubrir los riesgos y si a su vez ellas operan en la compañía, entonces la inspección de su eficiencia es lo que dará seguridad razonable al auditor independiente o revisor fiscal a cerca de los controles y si de existir un riesgo importante en un proceso, negocio, aspectos financieros o no financieros, pueden ser prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno.

### *Sistemas de información y comunicación*

Para poder controlar una entidad y tomar decisiones correctas respecto a la obtención, uso y aplicación de los recursos, es necesario disponer de información adecuada y oportuna. Los estados financieros constituyen una parte importante de esa información y su contribución es incuestionable.

Los elementos que integran este componente, son entre otros:

**La Información:** la información generada internamente así como aquella que se refiere a eventos acontecidos en el exterior, es parte esencial de la toma de decisiones así como en el seguimiento de las operaciones y,

**La Comunicación:** a todos los niveles de la organización deben existir adecuados canales para que el personal conozca sus responsabilidades sobre el control de sus actividades. Estos canales deben comunicar los aspectos relevantes del sistema de control interno, la información indispensable para los gerentes, así como los hechos críticos para el personal encargado de realizar las operaciones críticas.

Los canales de comunicación con el exterior, son el medio a través del cual se obtiene o proporciona información relativa a clientes, proveedores, contratistas, entre otros. Así mismo, son necesarios para proporcionar información a las entidades de vigilancia y control sobre las operaciones de la entidad e inclusive sobre el funcionamiento de su sistema de control.

Para lograr que las actividades de control sean entendidas por los empleados y todos los participantes del control interno en la organización, éstas deben ser difundidas y aclaradas para que las reglas no sean saltadas involuntariamente. La información y la comunicación pretenden concientizar a cada uno de los miembros de la entidad que ellos son controlados y que también creen una cultura del autocontrol en beneficio de los objetivos empresariales. Transmitir la misión y la visión de la organización a todos los que la integran y recalcar en una conducta ética basada en principios de honestidad reduce en gran medida la infidelidad empresarial por parte de sus altos ejecutivos y empleados.

Motivos tales como la codicia, problemas económicos, poca lealtad, venganzas y aburrimiento afectan inmediatamente el ambiente de control así el sistema de información y comunicación haya hecho su parte. Como todo no es suficiente, el riesgo sobre las cuentas de efectivo es mayúsculo, por ello hay que apuntar a trabajar más la adecuada selección de personal y en aquellos motivos que promueven el fraude empresarial, brindar unas condiciones dignas dentro del margen del respeto y el reconocimiento a su labor y promoción. Esto se trae a colación porque para que un individuo esté abierto a recibir información, aceptarla y desempeñarla con diligencia debe sentirse bien y debe aprobar con gusto ser dirigido o controlado.

*Monitoreo de su efectividad*

El examen de la ejecución de las actividades de control indiscutiblemente debe ser monitoreado constantemente para verificar su efectividad, pues de ello se pueden detectar oportunidades de mejora y deficiencias, las cuales se pueden corregir. Mantener una aptitud crítica y objetiva conlleva a una mejor comprensión de los procesos y detección de fallas.

La supervisión y seguimiento debe conducir a la identificación de los controles débiles, insuficientes o innecesarios, para promover con el apoyo decidido de la gerencia, su robustecimiento e implantación. Esta evaluación puede llevarse a cabo de tres formas: durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la organización; de manera separada por personal que no es responsable directo de la ejecución de las actividades (incluidas las de control) y mediante la combinación de las dos formas anteriores.

**8.4.3 Programa de Auditoría al disponible.** Como parte de obtener comprensión del proceso contable en la fase de realización de la planeación de la auditoría, se debe identificar y comprender los flujos de transacciones significativas involucrados desde su inicio hasta su inclusión en los estados financieros.

Los flujos de transacciones significativas son aquellos flujos de transacciones que, en el agregado, tienen un efecto significativo en los estados financieros a través de uno o más saldos de cuenta y/o revelaciones significativas, estos flujos son seis: Gastos, Activos fijos, Inventarios, Nómina, Ingresos y Tesorería.

Como parte de obtener la comprensión de los flujos de transacciones significativas se debe determinar los saldos de cuenta afectados para cada flujo, de esta forma se tiene que: el flujo de gastos afecta las cuentas de cuentas por pagar y gastos pagados por anticipado; el flujo de activos fijos afecta las cuentas de activo fijo; el flujo de Inventario afecta las cuentas de inventario y costo de ventas; el flujo de nómina y personal afecta las cuentas de nómina; el flujo de ingresos afecta las cuentas de cuentas por cobrar y ventas y; el flujo de tesorería afecta las cuentas de inversiones y gastos acumulados.

Al establecer el flujo de transacciones significativas para el disponible se reconoce que las cuentas que intervienen en el flujo de Ingresos (en este caso cuentas por cobrar y ventas) y el flujo de Tesorería (en este caso inversiones y gastos acumulados) repercuten directamente en las cuentas del disponible, debido a que sus contrapartidas involucran el incremento o disminución en caja, bancos, remesas en tránsito, cuentas de ahorro, fondos y aunque las obligaciones financieras correspondan a un pasivo para la entidad también se pactan con las entidades bancarias.

#### *Flujo de tesorería*

El flujo de Tesorería de una Entidad incluye aquellas actividades que tratan sobre la estructura y rendimiento del capital. Las actividades del flujo de Tesorería se inician con el reconocimiento que las necesidades de efectivo, continúan con la distribución del efectivo disponible a las operaciones productivas y otros usos y se terminan con la devolución del efectivo a los inversionistas y a los acreedores<sup>18</sup>.

La definición de pruebas de seguridad de control del flujo de transacciones significativas de tesorería durante la planeación de la auditoría se focaliza en obtener seguridad de control para errores potenciales en las cuentas afectadas

---

<sup>18</sup> Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría. CONTROL INTERNO, Reséndiz Editores, 1990.

por este flujo, ello implica la identificación de actividades principales de negocios, establecer los objetivos de control relevantes que cubran esas actividades y finalmente documentar en papeles de trabajo cómo la entidad tiene diseñada la actividad de control, si está implementada en el curso normal del negocio y si objetivo que corresponde a la actividad de control se ha alcanzado.

Para ilustrar las pruebas de controles a realizar en el flujo de Tesorería se puede tomar todos aquellos subprocesos con que está identificado, entre ellos: Las relaciones con sociedades financieras y de crédito; Las relaciones con accionistas; La administración del efectivo y las inversiones; La acumulación, cobro y pago de intereses y dividendos; La custodia fiscal del efectivo y los valores y; La administración de monedas extranjeras incluyendo riesgos cambiarios. A continuación se presenta un modelo de programa de auditoría al disponible realizado al flujo de tesorería:

**Cuadro 6:** Programa de auditoría al disponible en el flujo de tesorería

Ref. Papel de trabajo	Prueba Sustantiva	Hecho por	
		Auditor	Fecha
	1. Verificar la corrección de las cédulas de efectivo y correlacionar cédulas con saldos de caja.		
	2. Aplicar Procedimientos Analíticos		
	3. Efectuar Arqueos de Efectivo.		
	4. Confirmar los saldos bancarios.		
	5. Realizar pruebas de corte del efectivo.		
	6. Examinar o preparar conciliaciones bancarias.		
	7. Obtener y utilizar estados de cuenta bancarios posteriores al cierre.		
	8. Seguir la pista a transferencias bancarias.		
	9. Preparar pruebas de efectivo		
	10. Comparar presentación de estados financieros con principios de contabilidad generalmente aceptados.		

Fuente: Kell, Walter G. y Boyton, William C. Auditoria Moderna, Editorial CECSA. Mexico 1995.

### *Flujo de ingresos.*

El flujo de ingresos de una entidad, incluye todas aquellas funciones que se requieren llevar a cabo para cambiar por efectivo, con los clientes, sus productos o servicios. Las actividades del flujo de ingresos incluyen la toma de pedidos de los clientes, el embarque de los productos terminados, el uso por los clientes de los servicios que presta la entidad, mantener y cobrar las cuentas por cobrar a clientes y recibir de estos el efectivo. En virtud de que el flujo de ingresos es el flujo en que el control físico y el derecho de propiedad sobre los recursos se venden, la determinación del costo de ventas es una función contable que puede identificarse con el flujo de ingresos<sup>19</sup>.

La definición de pruebas de seguridad de control del flujo de transacciones significativas de ingresos durante la planeación de la auditoría se focaliza en obtener seguridad de control para errores potenciales en las cuentas afectadas por este flujo, ello implica la identificación de actividades principales de negocios, establecer los objetivos de Control relevantes que cubran esas actividades y finalmente documentar en papeles de trabajo cómo la entidad tiene diseñada la actividad de control, si está implementada en el curso normal del negocio y si objetivo que corresponde a la actividad de control se ha alcanzado.

Para ilustrar las pruebas de controles a realizar en el flujo de ingresos se puede tomar todos aquellos subprocesos con que está identificado, entre ellos: El otorgamiento de crédito; La toma de pedidos; La entrega o embarque de mercancía y/o prestación del servicio; La facturación; La contabilización de comisiones; La contabilización de garantías; Las cuentas por cobrar; La cobranza; El ingreso del efectivo; El ajuste a facturas y/o notas de crédito y; La determinación del costo de ventas. A continuación se presenta un modelo de

---

<sup>19</sup> Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría. CONTROL INTERNO, Reséndiz Editores, 1990.

programa de auditoría al disponible realizado al flujo de Ingresos/Cuentas por cobrar:

**Cuadro 7:** Programa de auditoría al disponible en el flujo de ingresos

Ref. Papel de trabajo	Prueba Sustantiva	Hecho por	
		Auditor	Fecha
	1. Verificar que concuerde la relación de cuentas por cobrar obtenida de los saldos de las cuentas en el registro auxiliar de clientes con el saldo de la cuenta control de clientes.		
	2. Aplicar Procedimientos Analíticos		
	3. Confirmar saldos de clientes.		
	4. Inspeccionar documentación que ampara las cuentas por cobrar.		
	5. Realizar pruebas de corte de ventas.		
	6. Examinar cobranza posterior		
	7. Cotejar la cedula de antigüedad de saldos con documentación respaldo.		
	8. Comparar presentación de estados financieros con principios de contabilidad generalmente aceptados.		

Fuente: Kell, Walter G. y Boyton, William C. Auditoria Moderna, Editorial CECSA. Mexico 1995.

Así entonces un programa de auditoría al disponible necesariamente incluye al menos las siguientes tres fases:

- Planeación y realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la eficacia operativa de los controles.

En la auditoría al disponible y en cualquier rubro de los estados financieros en general inicialmente se empieza por la planeación de los procedimientos o pruebas que se desarrollaran para obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada que sea capaz de proveer al auditor o revisor fiscal de seguridad

razonable, de manera que se logre reducir a un nivel aceptablemente bajo el riesgo de auditoría<sup>20</sup>. Según el enfoque de auditoría<sup>21</sup> en esta parte se debe apuntar hacia la revisión de los controles de la información financiera de la entidad, el diseño y realización de pruebas sustantivas (las cuales son analíticas<sup>22</sup>, de detalle<sup>23</sup> y combinadas<sup>24</sup>) en cada uno de los saldos de cuenta.

Los procedimientos de auditoría tienen que ver con la definición de pruebas y actividades a realizar sobre el periodo bajo auditoría que se plasmarán en un cronograma de actividades, las cuales se irán ejecutando según se han planeado en pro de obtener seguridad de control<sup>25</sup> para los errores potenciales<sup>26</sup> en cada uno de los saldos de cuenta.

El obtener seguridad de control para errores potenciales, implica establecer objetivos de control relevantes que le apliquen a la organización, posteriormente identificar actividades que cubran los objetivos de control y finalmente probar si la entidad tiene diseñado el control, si está implementado<sup>27</sup> y si opera eficazmente<sup>28</sup>.

---

<sup>20</sup> Este riesgo se materializa en una declaración equivocada de los estados financieros asegurando que son razonables y que cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, sucede cuando los procedimientos de auditoría utilizados por el auditor no son capaces de cubrir el riesgo al grado de no detectar errores materiales y/o potenciales en los estados financieros.

<sup>21</sup> Planteado por Kell, Walter G. y Boyton, William C. Auditoría Moderna, Editorial CECSA. México 1995

<sup>22</sup> Tipo de pruebas donde se realiza una expectativa para un saldo de cuenta a través de un cálculo global con datos individuales del cliente y se compara con el saldo contable de la cuenta.

<sup>23</sup> Tipo de pruebas donde se realiza la revisión física de documentos teniendo en cuenta el cubrimiento de los errores potenciales: integridad (que las operaciones estén registradas contablemente), validez (que las operaciones estén autorizadas y/o aprobadas), registro (que las operaciones se registren en las cuentas adecuadamente), corte (que las operaciones se registren en el periodo correspondiente), presentación (que las operaciones se presenten adecuadamente en los Estados financieros) y valuación (que las operaciones tengan el saldo que corresponde en los Estados Financieros).

<sup>24</sup> Tipo de pruebas en las que se combina el análisis y el detalle, es decir, se crea una expectativa para un saldo de cuenta y se hace revisión física de documentos.

<sup>25</sup> La seguridad de control es aquella que descarta la existencia de posibles errores importantes en un proceso, negocio, aspectos financieros o no financieros, que no fueron prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno de la entidad. Definición elaborada por Heyman Gil Gerente de Auditoría.

<sup>26</sup> Corresponde a los seis tipos de Errores que pueden ocurrir, cuatro de los cuales pueden originarse en el procesamiento y registro de transacciones que integran un saldo de cuenta (integridad, validez, registro y corte) y dos de los cuales pueden originarse en la preparación de los Estados Financieros (valuación y presentación).

<sup>27</sup> Determinar si un control ha sido implementado involucra determinar si existe el control y si la Entidad lo está utilizando.

<sup>28</sup> Corresponde a que el control sea capaz de prevenir o detectar y corregir Errores materiales. Esto involucra considerar si el objetivo del control operara como se pretende en el curso normal del negocio.

- Diseño y realización de procedimientos analíticos sustantivos

Los pasos generales que son necesarios para realizar un procedimiento analítico sustantivo eficaz y eficiente para probar un monto registrado consisten en lo siguiente: Identificar el saldo de cuenta o revelación y los errores potenciales relacionados que se van a probar a través de los procedimientos analíticos sustantivos; desarrollar una expectativa para los procedimientos analíticos sustantivos; Determinar el límite para los procedimientos analíticos sustantivos; Comparar la expectativa con el monto registrado e Identificar las diferencias que requieren investigación; Obtener, cuantificar y corroborar las explicaciones y; Evaluar los resultados de los procedimientos analíticos sustantivos.

- Diseño y realización de pruebas de detalle

Los pasos generales que son necesarios para realizar Pruebas de Detalle eficaces y eficientes incluyen los siguientes pasos: Identificar y comprender la población<sup>29</sup> y errores potenciales relevantes que se van a probar a través de las pruebas de detalle; Determinar el alcance de las pruebas de detalle; Seleccionar las partidas que se van a examinar a través de las pruebas de detalle; Revisar y evaluar la evidencia de las partidas seleccionadas para las pruebas de detalle y; Evaluar los resultados de las pruebas de detalle.

---

<sup>29</sup> En Estadística la población, también llamada universo o colectivo, es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. El número de elementos o sujetos que componen una población estadística es igual o mayor que el número de elementos que se obtienen de ella en una muestra.

## **9. ANÁLISIS RESPECTO A LA OBTENCIÓN DE SEGURIDAD RAZONABLE DE LAS CUENTAS DEL DISPONIBLE.**

Conforme a los capítulos anteriores es evidente que las organizaciones deben procurar por mantener un sistema de control interno eficiente, en especial el rubro de disponible, con el fin de mitigar los riesgos empresariales que afectan su estructura financiera, adicional a ello también se incorporó la aplicación de los componentes de COSO los cuales conforman un modelo instrumental útil en la defensa frente a las amenazas al logro de los objetivos de eficiencia y eficacia operacional, confiabilidad de la información para toma de decisiones, cumplimiento con las leyes y regulaciones y la protección frente a los riesgos de fraude, malversación de fondos o uso indebido de activos empresariales. En sumo a todo esto se habló sobre los procedimientos de auditoría a realizar con el objeto de obtener seguridad razonable en los saldos de cuenta.

En los casos de grandes fraudes citados se observa una situación común a todos, y es la participación directa de altos funcionarios de las entidades en la comisión de los fraudes. Esto sucede, como se menciona en algunos apartes de , porque los altos funcionarios y directivos son precisamente los que mejor conocen el funcionamiento del control interno, sus debilidades, sus fortalezas; y además tienen el poder para manipular los controles. Esto conlleva a fallas recurrentes en los controles internos de la organización, las cuales son difíciles de detectar por parte del auditor si éste confía en la integridad de los funcionarios de la entidad auditada.

De acuerdo con lo anterior, los auditores deben tener plena conciencia de que los fraudes se pueden originar en cualquier nivel de la organización, y deben ejercer su escepticismo profesional ante todos los funcionarios, incluidos los miembros de los órganos de administración y control.

Asimismo, el auditor debe prestar especial cuidado a los resultados de su evaluación del ambiente de control y de sus pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles, con el fin de determinar el tipo y cantidad de pruebas sustantivas que deberá realizar a las cuentas del disponible.

Una falla encontrada en el sistema de control interno debe alertar al auditor acerca de la probabilidad de estar frente a una situación de fraude que pueda afectar la razonabilidad de los estados financieros; por lo cual debe asegurarse de obtener y documentar la evidencia adecuada y suficiente que permita concluir los reales efectos de la falla encontrada en los controles.

Otro aspecto importante que influye en la efectividad de los procesos de auditoría es la llamada *confianza inadvertida*, la cual implica el conocimiento por parte del auditado de los procesos a los cuales se enfrenta ante una visita de auditoría y, además, el auditor realiza sus procedimientos con un pensamiento sesgado por sus resultados de años anteriores, con base en los cuales presume sobre la efectividad de los controles internos de la organización y disminuye su nivel de rigurosidad en el examen.

Estos dos aspectos se constituyen un cultivo para el fraude, pues en el momento que un funcionario con la suficiente experiencia y conocimiento decida apartarse de los principios éticos bajo los cuales debe trabajar, posiblemente pueda manipular las operaciones de la entidad y hacer parecer al auditor que todo marcha a la perfección.

Ahora bien, de los casos citados en este trabajo, se rescata el hecho de que los fraudes fueron descubiertos algún tiempo después de haber sido ejecutados; es decir, cuando ya se había materializado el riesgo para la entidad. Este hecho debe motivar a los auditores a pensar sobre la efectividad de los procesos de auditoría para prevenir el fraude y para detectarlo en el momento en que se ejecuta, con el fin de impedir que llegue a materializarse.

De los párrafos anteriores se resume la importancia de iniciar cada auditoría como si fuera la primera, evaluar cada control como si apenas hubiese sido implementado, cada funcionario como si apenas ingresara a la entidad y cada operación como si se sospechara sobre un fraude; de no ser así, la metodología de auditoría quedaría obsoleta de un año a otro para brindar resultados sobre su gestión y el auditor no tendría seguridad razonable sobre las cifras objeto de su evaluación.

Ahora después de repasar ello, viene la pregunta ¿Para qué todo este trabajo? y la respuesta es muy clara y es una sola muy ambiciosa por demás: llegar a una conclusión que para el caso del disponible, Obtener seguridad razonable es el que los saldos de cuenta involucrados en este rubro no presentan error material<sup>30</sup> . Luego de revisar cada unos de los rubros del balance general y del estado de resultados, el auditor externo o revisor fiscal procede a elevar el resultado de sus pruebas y examen a un dictamen mediante un documento que expresa<sup>31</sup>:

- Que ha examinado los estados contables de un ente, identificándolos.
- Cómo llevó a cabo su examen, generalmente aplicando normas de auditoría, y
- Qué conclusión le merece su auditoría, indicando si dichos estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del ente, de acuerdo con normas contables vigentes, las que constituyen su marco de referencia.

---

<sup>30</sup> Como bien lo define el Enfoque de Auditoría de Deloitte firma de auditores: El error material es una inexactitud en los Estados Financieros, ya sea causada por Fraude o Equivocación que debe ser revelado por su grado de afección a la Estructura financiera de la organización.

<sup>31</sup> Notas y apuntes propios tomados de clases de auditoría en el desarrollo de la carrera Contaduría Pública-Univalle.

## 10. Conclusiones

Conforme al desarrollo del trabajo se evidencia que se hace necesario e importante un muy riguroso programa de procedimientos de auditoría para evaluar en especial los saldos del rubro del disponible el cual debe contener mínimo el diseño de pruebas específicas para atacar a los riesgos que a este grupo amenazan. De igual forma se observó que para el adecuado tratamiento de las cuentas de efectivo que como bien se expuso están afectadas directa o indirectamente por los procesos operacionales en especial los flujos de transacciones significativas de ingresos y gastos, se debe, en su revisión tener claro que los controles diseñados por la organización apuntan hacia un objetivo de mitigar algún riesgo, por lo cual existen unas actividades de control que los miembros de la organización deben cumplir para que haya confianza en el control, se detecten las fallas oportunamente y se puedan corregir, no obstante la esencia de la verificación de los controles para el disponible, es que éstos deben ser útiles para alcanzar los objetivos del negocio, esto no es más que en la inspección del control ellos estén implementados y operen con eficacia, especialmente para que desde este grupo de cuentas no se materialice el fraude.

A pesar de los buenos efectos de COSO en las organizaciones, un auditor debe estar muy alerta porque como bien se ha dejado claro el control interno es responsabilidad de la junta de directores, los administradores y otro personal de la entidad que se desempeña en cargos directivos, ellos son los que lo diseñan; por tanto, por motivos particulares pueden saltarse los controles para obtener beneficios y manipular las cifras de los estados financieros.

Los casos referenciados en esta investigación demostraron que las grandes empresas, reconocidas en cierto modo en el mundo que aplican practicas de control interno, fueron víctimas de enormes desfalcos por parte de sus altos directivos; el fraude de Bavaria hecho por su tesorero, el fraude de Fidubogotá por parte de su tesorero en complot con personal externo y el caso Porvenir en el que su presidente cometió fraude empresarial, son algunos ejemplos que como auditores externos o revisores fiscales enriquecen la experiencia profesional y la astucia para detectar los riesgos de fraude corporativo.

De acuerdo con la teoría citada en esta investigación los auditores independientes o revisores fiscales pueden llevar a cabo la planeación y ejecución de su trabajo de forma eficiente valiéndose de herramientas que organizaciones especializadas elaboraron para enfrentar las riesgos que amenazan el examen de un trabajo de auditoría. Esta herramienta es el modelo instrumental COSO, una práctica internacional que imparte las directrices hacia un sistema de control interno efectivo en las organizaciones que debe comprender al menos cinco componentes: el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control propiamente dichas, los sistemas de información y comunicación, y el debido monitoreo de su efectividad.

Contar con un glosario de términos de auditoría es una herramienta necesaria y útil para un auditor, revisor fiscal o cualquier profesional de este campo. El diseño de ello en este trabajo se realizó pensando en esta necesidad, tiene su fundamento en las normas internacionales de auditoría y se presenta como uno de los valiosos aportes de esta investigación.

A pesar que en el decreto 2649 de 1993 que emana el reglamento general de la contabilidad en Colombia en la parte que tiene que ver con las normas técnicas específicas para la preparación de estados financieros no se tuvo en cuenta el grupo de disponible e inicia directamente con las inversiones, quizás por un error considerando que este grupo no requería especificación, en este trabajo se le quiso dar la importancia a este rubro del balance y hacer varias recomendaciones a los auditores independientes y revisores fiscales en el desarrollo de su examen. . De forma tal que una gran recomendación que se planteó alrededor de la investigación es que las cuentas de efectivo conformadas básicamente por Caja, Bancos, Remesas en Transito, Cuentas de Ahorro y Fondos, por el hecho de representar recursos disponibles debe recaer sobre ellas las restricciones del caso en beneficio de salvaguardar este grupo de activos y así mismo esto ayudará a alcanzar los objetivos empresariales.

## **Glosario de Términos de Auditoría.**

Con base en los estándares internacionales de auditoría (ISA- por su sigla en inglés), se desarrolló el siguiente glosario de términos comunes utilizados en auditoría y que de alguna manera fueron referenciados en el presente trabajo:

**Actividades de control:** un componente del control interno que incluye políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la administración.

**Administración:** un grupo de empleados y/o propietarios de la Entidad quienes son los responsables de:

Conducir las operaciones.

Mantener el Control Interno.

Seleccionar políticas contables apropiadas.

Preparar y presentar razonablemente los Estados Financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

**Ambiente de Control:** un componente del control Interno que incluye las funciones del gobierno y de la administración y las actitudes, conocimiento y acciones de los encargados del gobierno y la administración respecto a la importancia del control interno en la entidad.

**Aseveraciones:** declaraciones o representaciones de la administración hechas implícita o explícitamente respecto al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los diversos elementos de los estados financieros y las revelaciones relacionadas.

Asuntos Significativos: los asuntos significativos son los que se juzgan a través del análisis objetivo de los hechos y circunstancias que serán significativos para la auditoría.

Audidores Internos: personas que realizan procedimientos, en nombre de la entidad, a fin de proporcionar soporte en particular a su control interno.

Cifras: montos y otras revelaciones del período precedente que se incluyen como parte de los estados financieros del período actual, y se pretende que se lean en relación con los montos y otras revelaciones relacionadas con el período actual.

Comité de Auditoría: un comité que consiste principalmente de directores no ejecutivos, formado para vigilar las políticas y prácticas contables y de información financiera de la Entidad.

Componentes del Control Interno: el control interno de una Entidad incluye los siguientes componentes correlacionados:

Ambiente de Control.

Proceso de Evaluación del Riesgo por parte de la Entidad.

Sistema de Información y Comunicación.

Actividades de Control.

Monitoreo de Controles.

Controles: se refiere a una actividad dentro de cualquiera de los componentes del control interno realizada para lograr los objetivos de la entidad respecto a la confiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

Control Interno: el proceso diseñado y efectuado por los Encargados del Gobierno, la Administración y otro personal para proporcionar la seguridad razonable acerca del logro de los objetivos de la entidad respecto a:

Confiabilidad de la información financiera.

Eficiencia y eficacia de las operaciones.

Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables.

Controles Automatizados: controles realizados por sistemas de cómputo sin la intervención directa de las personas en el procesamiento de las transacciones.

Controles a Nivel de Entidad: controles que pueden existir dentro de los cinco componentes del control interno: (1) El ambiente de control, (2) El proceso de evaluación del riesgo por parte de la entidad, (3) El sistema de información y comunicación, (4) Actividades de control y (5) Monitoreo de los controles (aunque generalmente las actividades de control se visualizan como relacionadas principalmente a nivel de proceso). Los controles a nivel de entidad son aquellos controles que son penetrantes a través de la organización, pues se relacionan con todos los procesos de la organización. Los controles a nivel de entidad se evalúan a un nivel de entidad general (en lugar de cada proceso).

Controles a Nivel de Proceso: controles establecidos dentro del proceso contable. Los controles a nivel de proceso generalmente son actividades de control dentro: (1) del flujo de transacciones que soporta los saldos de cuenta y revelaciones y (2) de los ambientes de procesamiento de la computadora.

Controles Relevantes: si se está planeando (1) obtener seguridad de control o (2) probar la eficacia operativa de los controles generales de la computadora, los controles relevantes son los controles identificados, para los objetivos de control relevantes, en los cuales se pretende confiar.

Debilidad Material: una deficiencia significativa o combinación de deficiencias significativas que podrían tener un efecto material en los Estados Financieros.

Deficiencia de Control: una condición que existe si concluimos que cualquiera de los siguientes es aplicable:

Un control está diseñado inapropiadamente o ausente para el propósito de lograr sus objetivos relacionados.

Un control no se ha implementado apropiadamente.

Al probar la eficacia operativa de un control, la naturaleza y alcance de las desviaciones de control son de tal magnitud que el control no es eficaz para el propósito de lograr sus objetivos relacionados para todo o parte del período bajo revisión.

Deficiencia en las Revelaciones: una revelación en los estados financieros relacionada con la forma, arreglo, contenido y comprensión de los estados financieros y sus notas adjuntas que cumple con cualquiera de los siguientes criterios:

La revelación en los estados financieros no se presenta de acuerdo con el marco de información financiera aplicable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La revelación en los estados financieros se presenta de manera que no cuadra, no es clara o no es fácil de comprender.

La revelación en los estados financieros es omitida de los mismos y se requiere que sea revelada para estar de acuerdo con el marco de información financiera aplicable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las revelaciones en los estados financieros incluyen, pero no se limitan a, la terminología usada en los estados financieros, el monto de detalle dado en los estados financieros, la clasificación de las partidas en los estados financieros y la base de los montos divulgados en los estados financieros.

Deficiencia Significativa: una condición que existe si se concluye que los controles no están cumpliendo con un objetivo de control que es significativo para la auditoría. Se considera como significativa una deficiencia en el control interno, si se cree que al dejar de corregirla podría ocasionar una pérdida para la entidad o un error en los estados financieros que sería material.

Desviación de Control: una condición que existe si identificamos circunstancias que indican que un control no se está realizando de la manera descrita por la entidad.

Diseño: la evaluación del diseño de un control (en el contexto de Diseño e Implementación) involucra considerar si el control identificado, individualmente o en combinación con otros Controles, es capaz de prevenir, o detectar y corregir con eficacia un error material en los estados financieros. Esto incluye considerar si el objetivo del control se lograría si operara como se pretende en el curso normal del negocio.

Documentación Común: la documentación común se usa para mejorar la implementación consistente del enfoque de auditoría en todo el mundo y consiste de un índice y documentación estándar.

Enfoque: el manual del enfoque de auditoría es aquel que se utiliza al planear y realizar los compromisos de auditoría.

Enfoque de Arriba Hacia Abajo: un enfoque eficiente para identificar los controles relevantes. Primero, se busca los controles de alto nivel que utiliza la alta administración, después los controles detallados utilizados por los niveles más bajos de la administración y por otros, según sea apropiado.

Entidad: la organización que se va a auditar. La entidad puede tener una estructura compleja con subsidiarias u otros componentes en múltiples ubicaciones o puede ser un negocio simple con un propietario-administrador en una sola ubicación.

Entidad Pública: es una entidad:

Cuyos valores se negocian en un mercado público, ya sea en una bolsa de valores (nacional o extranjera) o en el mercado secundario, que incluye valores que se cotizan solamente en forma local o regional.

Que realiza un registro ante una agencia regulatoria en la preparación para la venta de cualquier clase de sus valores en un mercado público.

Equivocaciones: generalmente, las equivocaciones no intencionales en los estados financieros, incluyendo la omisión de un monto o una revelación. El término "Equivocaciones" se usa ocasionalmente para referirse a fallas de controles para operar eficazmente o a inexactitudes en la información que no causan errores en los Estados Financieros.

Error: una inexactitud en los Estados Financieros, ya sea causada por fraude o equivocación.

Error Corregido: un error que se detectó a través de los procedimientos de auditoría realizados y por el cual la administración ha hecho las correcciones en los estados financieros.

Error No Corregido: un error que la administración no ha corregido.

Errores Conocidos: errores que podemos cuantificar con precisión.

**Errores Potenciales:** seis tipos de errores que pueden ocurrir, cuatro de los cuales pueden originarse en el procesamiento y registro de transacciones que integran un saldo de cuenta (integridad, validez, registro y corte) y dos de los cuales pueden originarse en la preparación de los Estados Financieros (valuación y presentación).

**Errores Probables:** errores que no podemos cuantificar con precisión con base en la evidencia disponible.

**Especialista:** una persona que tiene competencias apropiadas, obtenidas a través de capacitación y experiencia, en el área relevante para la cual se necesita un especialista. Los especialistas pueden ser especialistas internos o especialistas externos.

**Estados Financieros:** una representación estructurada de la información financiera, la cual generalmente incluye notas que la acompañan, derivada de los registros contables y que pretende comunicar los recursos u obligaciones económicos de una Entidad en un punto en el tiempo o los cambios a los mismos en un período de tiempo, de acuerdo con un marco de información financiera. El término puede referirse a un conjunto completo de Estados Financieros pero también puede referirse a un solo estado financiero; por ejemplo, un balance general o un estado de ingresos y gastos y notas explicatorias relacionadas.

**Estados Financieros Comparativos:** los montos y otras revelaciones del período precedente que se incluyen para su comparación con los Estados Financieros del período actual, pero que no forman parte de los Estados Financieros del período actual.

**Estimación Contable:** una aproximación del monto de una partida en ausencia de un medio preciso de medición.

Estrategia General de Auditoría: el enfoque general para el alcance y extensión de los procedimientos de auditoría y guía el desarrollo del plan de auditoría más detallado.

Evidencia de Auditoría: toda la información utilizada por nosotros al llegar a las conclusiones sobre las cuales se basa nuestra opinión de auditoría. La evidencia de auditoría incluye la información contenida en los registros contables que sustentan los estados financieros y otra información.

Firma de Auditoría: una organización que realiza servicios profesionales que se relacionan con un compromiso de auditoría

Flujos de Transacciones Significativos: aquellos flujos de transacciones que, acumulados, tienen un efecto significativo en los estados financieros a través de uno o más saldos de cuenta y/o revelaciones significativos que se presentan o deben presentarse en los estados financieros.

Fraude: un acto intencional por uno o más individuos entre la administración, los encargados del gobierno, empleados o terceros que involucra el engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal. El fraude puede no ser causa de que los estados financieros estén incorrectos si, por ejemplo los activos se malversaron y la pérdida se registra correctamente en los estados financieros. El fraude que involucra a uno o más miembros de la administración o los encargados del gobierno se le conoce como "Fraude de la Administración"; el fraude que involucra sólo a empleados de la entidad se le conoce como "Fraude de Empleados".

Implementación: evaluar si un control (en el contexto del diseño e implementación), que se ha diseñado apropiadamente, se ha puesto en operación en un punto del tiempo.

**Importancia Relativa:** la información es importante si su omisión o error puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de los estados financieros. La importancia relativa depende del tamaño de la partida o equivocación juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o error. Así, la importancia relativa proporciona un límite o punto de corte más que ser una característica cualitativa principal que dicha información debe tener para ser útil.

**Importancia Relativa Planeada:** la Importancia relativa planeada se determina como el monto único utilizado como base para planear el alcance de la auditoría que permitirá detectar errores que son materiales en relación con cualquiera de los estados que comprenden los estados financieros sobre los cuales informamos. La importancia relativa planeada se utiliza al evaluar el efecto de los errores.

**Influencia Significativa:** una parte puede ejercer influencia significativa sobre otra parte al participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de una entidad sin controlar esas políticas. La influencia significativa se puede obtener por la propiedad de las acciones, por estatuto o por acuerdo.

**Información Comparativa:** información relacionada con los períodos financieros anteriores, incluida en los estados financieros del período actual para proporcionar a los usuarios la información necesaria para identificar las tendencias y los cambios que afectan a una entidad durante un período. Existen dos amplios marcos de la información financiera para los comparativos: las cifras correspondientes y los estados financieros comparativos.

**Leyes Locales:** las leyes, regulaciones, reglas profesionales, códigos de ética y usos aplicables a los servicios profesionales en una jurisdicción.

**Los Encargados del Gobierno:** "Gobierno" es el término usado para describir la función de las personas encargadas de la supervisión, control y dirección de una

entidad. Los encargados del gobierno generalmente son los responsables de asegurar que la entidad logre sus objetivos, información financiera e informes a las partes interesadas. Los encargados del gobierno incluyen a la administración solamente cuando realiza dichas funciones.

**Matriz de Pruebas de Auditoría:** un enfoque direccional de pruebas que involucra el establecimiento, para cada saldo de cuenta significativo, de una dirección de pruebas de interés primario, el cual será de sobrevaluación o subvaluación, y el diseño de procedimientos sustantivos para probar cada saldo de cuenta significativo en esa dirección. En principio, está sujeto a todos los asientos de débito a pruebas por sobrevaluación y todos los asientos de crédito a pruebas por subvaluación, sin importar el tipo de saldo de cuenta en el cual ocurren.

**Modelo de Seguridad de Auditoría:** un modelo que puede utilizarse para medir el efecto combinado (seguridad total) de la seguridad que se obtiene de la evaluación del riesgo (seguridad inherente), probando la eficacia operativa de los controles (seguridad de control) y realizando procedimientos sustantivos (seguridad sustantiva) y para planear una combinación apropiada de procedimientos para obtener la seguridad razonable de que el fraude o la equivocación no ha ocurrido ni causado que un saldo de cuenta o revelación contengan errores materiales.

**Monitoreo de los Controles:** un componente del control Interno que es un proceso para evaluar la eficacia del desempeño del control interno al paso del tiempo. Incluye la evaluación del diseño y la eficacia operativa de los controles de manera oportuna y la toma de las acciones correctivas necesarias modificadas por los cambios en las condiciones.

**Objetivo de Control:** una meta de la administración. Cuando los objetivos de control se relacionan con el procesamiento de la información financiera, se refiere

a ellos como "Objetivos de Control" relacionados con la confiabilidad de la información financiera". Los objetivos de control también pueden relacionarse con el cumplimiento con las leyes y regulaciones o con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la organización.

**Opinión Adversa:** esta forma de opinión se expresa cuando el auditor externo o revisor fiscal concluye que el efecto de un desacuerdo es tan material y penetrante para los estados financieros que una salvedad en el informe no es adecuada para revelar la naturaleza confusa o incompleta de los estados financieros.

**Opinión Con Salvedades:** la forma de opinión expresada cuando el auditor externo o revisor fiscal concluye que no se puede expresar una opinión sin salvedades, pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, o la limitación al alcance no es tan material ni penetrante como para requerir una opinión adversa o una abstención de opinión.

**Opinión Sin Salvedades:** la forma de opinión expresada cuando el auditor externo o revisor fiscal concluye que los estados financieros proporcionan una visión veraz y razonable (o se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes) de acuerdo con el marco de información financiera identificado.

**Papeles de Trabajo:** el registro de los procedimientos de auditoría realizados, la evidencia de auditoría relevante obtenida y las conclusiones a las que se llegó para sustentar el informe de auditoría.

**Parte Relacionada:** las partes se consideran que están relacionadas si una de éstas tiene la capacidad de controlar a la otra parte o de ejercer influencia significativa sobre la otra cuando toma decisiones financieras y operativas.

Plan de Auditoría: un plan que dirige la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a ser aplicados a los errores potenciales de los saldos de cuenta y revelaciones significativos y cualquier otro procedimiento de auditoría que sea necesario.

Políticas Contables: principios, bases, costumbres, reglas y procedimientos adoptados por la administración para preparar y presentar los estados financieros.

Procedimientos Analíticos: procedimientos de auditoría que involucran evaluaciones de información financiera hechas por un estudio de relaciones posibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen la investigación de fluctuaciones y relaciones identificadas que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de manera significativa de los montos pronosticados.

Procedimientos Analíticos Sustantivos: procedimientos sustantivos que involucran la comparación de un monto registrado con nuestra expectativa independiente de ese monto, desarrollado a partir de información financiera o no financiera relevante, con el propósito de concluir si el monto registrado no contiene error material.

Procedimientos de Evaluación del Riesgo: procedimientos de auditoría realizados para obtener una comprensión de la Entidad y su ambiente, incluyendo su control interno, para evaluar los riesgos de error material a niveles de estados financieros y errores potenciales.

Procedimientos Sustantivos: procedimientos de auditoría, incluyendo las pruebas de detalle y los procedimientos analíticos sustantivos, o una combinación de los dos, que se realizan para obtener seguridad sustantiva.

Proceso Contable: los procedimientos y registros utilizados por una entidad para iniciar, registrar, procesar, resumir e informar las transacciones y mantener la rendición de cuentas por los activos.

Proceso de Evaluación del Riesgo: el proceso de evaluación del riesgo (en el contexto de un compromiso de auditoría) a nivel de compromiso de auditoría (riesgo del compromiso y riesgos penetrantes) y a nivel de error potencial de los saldos de cuenta y revelaciones significativos (riesgos específicos).

Proceso de Evaluación del Riesgo por parte de la Entidad: un componente del control interno que es el proceso de la entidad para identificar los riesgos de negocios relevantes para los objetivos de información financiera y decidir acerca de las acciones para cubrir esos riesgos y los resultados de los mismos.

Pruebas de Detalle: procedimientos sustantivos que requieren la revisión de la evidencia que soporta los montos en una población, con el propósito de determinar si la población no contiene error material.

Pruebas de la Eficacia Operativa de los Controles: procedimientos de auditoría que realizamos para obtener seguridad de control al confirmar que los controles sobre los cuales confiamos han operado eficazmente en los momentos relevantes durante el período bajo auditoría.

Revisión Analítica Preliminar: los procedimientos analíticos aplicados en la planeación de un compromiso de auditoría con la finalidad de ayudarnos a identificar saldos inusuales o inesperados y relaciones que pueden indicar un riesgo específico y para ayudar a familiarizarnos con la liquidez y rentabilidad de la entidad, y otros indicadores de desempeño financiero y no financiero.

Revisión de los Estados Financieros: consiste en la aplicación de procedimientos analíticos al o cerca del final de la auditoría para satisfacer de que la información presentada en los estados financieros es consistente con nuestra comprensión de la entidad y su ambiente y nuestra evidencia de auditoría. Las conclusiones alcanzadas de los resultados de la revisión de los estados financieros pretenden corroborar las conclusiones formadas durante la auditoría de los componentes o elementos individuales de los estados financieros y ayudar a llegar a la conclusión general en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros.

Riesgo de Negocios: los riesgos de negocios resultan de condiciones, hechos, circunstancias, acciones o falta de acciones significativas que pudieran afectar de manera adversa la habilidad de la entidad para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias, o a través del establecimiento de objetivos y estrategias inapropiados.

Riesgo Específico: un riesgo significativo que se asocia con un saldo de cuenta o revelación en particular y se identifica con uno o más errores potenciales con el propósito de adaptar el plan de auditoría para cubrir el riesgo significativo.

Riesgo Penetrante: un riesgo significativo que afecta el compromiso de auditoría en su conjunto contrario a estar vinculado con uno o más saldos de cuenta o revelaciones particulares y sus errores potenciales relacionados.

Riesgo Significativo: un riesgo de error material en los estados financieros que se ha identificado y que requiere consideración especial de auditoría. Un riesgo significativo se clasifica más como un riesgo penetrante o un riesgo específico, dependiendo de si está asociado con uno o más saldos de cuenta o revelaciones e identificado con uno o más errores potenciales.

Saldo de Cuenta y/o Revelación Significativo: un saldo de cuenta y/o revelación material, o un saldo de cuenta y/o revelación por el cual se ha determinado, usando el juicio profesional, que tiene un impacto significativo sobre el compromiso de auditoría. La determinación de si el saldo de cuenta y/o revelación tiene un impacto significativo en el compromiso de auditoría toma en cuenta lo siguiente:

Si hay una posibilidad razonable de que el saldo de cuenta y/o revelación pueda contener errores que, individualmente o en combinación con otros, pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

La evaluación de factores cuantitativos y cualitativos.

Los Saldos de Cuenta y/o Revelaciones se determinan acumulando las cuentas del mayor general que tienen riesgos similares y comparten procesos y controles comunes o disgregando aquellos saldos del mayor general que tienen riesgos y controles que difieren.

Seguridad: el grado de certeza (y la base para un juicio) de que no existe en los estados financieros un error material no detectado.

Seguridad de Control: la seguridad que obtenemos con base en nuestras pruebas de la eficacia operativa de los controles, ya sea en la auditoría actual o aquéllas realizadas en las dos auditorías anteriores, que proporcionan la seguridad razonable de lograr todos los objetivos de control relevantes para un error potencial relacionado con la confiabilidad de la información financiera. Para obtener seguridad de control para los errores potenciales:

Se identifica todos los objetivos de control relevantes.

Se identifica los controles que cubran los objetivos de control sobre los cuales pretendemos confiar.

Se observa evidencia de auditoría suficiente y apropiada de que los controles han operado eficazmente en los momentos relevantes durante el período bajo auditoría.

Seguridad Inherente: evaluación en cuanto a si existe un riesgo específico relacionado con un error potencial.

Seguridad Razonable: en un compromiso de auditoría, proporcionamos un nivel alto, pero no absoluto, de seguridad, expresado de manera positiva en nuestro informe de auditoría como la seguridad razonable, que la información sujeta a auditoría no contiene errores materiales. La seguridad razonable se obtiene cuando hemos reducido el riesgo de auditoría a un nivel bajo aceptable.

Seguridad Sustantiva: La seguridad que se obtiene al realizar procedimientos sustantivos diseñados para detectar un error si éste ha ocurrido y no fue detectado por los controles de la entidad.

Seguridad Total: la seguridad obtenida de que un error no haya ocurrido y causado que los estados financieros contengan errores materiales. La seguridad total se deriva de una o una combinación de las tres fuentes siguientes:

Seguridad Inherente.

Seguridad de Control.

Seguridad Sustantiva.

Sistema de Información y Comunicación: un componente del control interno que se encarga de la captura y el intercambio de información necesarios para realizar, administrar y controlar operaciones.

Sistema Operativo: una serie de programas de control maestros que corre la computadora y da prioridad y regula actividades. El sistema operativo es un componente importante del sistema de la computadora, porque fija las normas para los sistemas de aplicación que operan en éste. El sistema operativo proporciona integridad básica y controles de seguridad sobre el procesamiento de

los sistemas de información; todos los programas deben ser escritos de manera tal que se comuniquen eficazmente con el sistema operativo.

Sobrevaluación: monto por el cual un saldo de cuenta o revelación registrado es mayor que el saldo que debe registrarse.

Subvaluación: monto por el cual un saldo de cuenta o revelación registrado, es menor que el saldo que debe registrarse.

Supuesto de Negocio en Marcha: la continuación de una entidad como negocio en marcha en el futuro previsible se presume en la preparación de los estados financieros ante la ausencia de información significativa que sugiera lo contrario. Bajo este supuesto, una entidad generalmente se visualiza como continuando en el negocio en el futuro previsible sin la intención ni la necesidad de liquidación, cesando el comercio o buscando protección de los acreedores de conformidad con las leyes o regulaciones. En consecuencia, los activos y pasivos se registran sobre la base de que la entidad podrá realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso normal del negocio. Si este supuesto es injustificado, los montos y la clasificación de los activos y pasivos pueden necesitar ajustarse en los estados financieros.

Tecnología de Información (TI): la tecnología de la información abarca los medios automatizados de originar, procesar, almacenar y comunicar la información e incluye dispositivos de registro, sistemas de comunicación, sistemas de la computadora (incluyendo los componentes y datos de hardware y software), y otros dispositivos electrónicos.

Transacción con Partes Relacionadas: una transacción que surge de una transferencia de recursos u obligaciones, incluyendo los servicios de personas o entidades, entre Partes Relacionadas, sin considerar si se carga un precio.

## SIGLAS DE AUDITORIA

**AICPA** American Institute of Certified Public Accountants (Instituto Americano de contadores públicos certificados)

**AAA** American Accounting Association (Asociación Americana de contabilidad)

**AS** Auditing Standard (Of the PCAOB) Estándar de auditoría (de la Public Company Accounting Oversight Board)

**CEO** Chief Executive Officer (Director ejecutivo jefe)

**CFO** Chief Financial Officer (Director financiero jefe)

**ICFR (CIIF)** Internal Control over Financial Reporting (Control interno sobre la información financiera)

**COBIT** Control Objectives for Information and Related Technology (Objetivos de control para la información y tecnologías relacionadas)

**CoCo** Criteria of Control (Criterio de control)

**COSO** Committee of Sponsoring Organizations of Treadway Commission (Comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión Treadway)  
También se refiere al informe de Control Interno publicado por este Comité Y que se ha constituido en el referente mundial del modelo marco de mejores prácticas de control interno.

<b>CRO</b>	Corporate Risk Officer (o Corporate Responsibility Officer) Director corporativo de riesgos (o director corporativo de responsabilidad))
<b>ERM</b>	Enterprise Risk Management (Administración de los riesgos de la empresa)
<b>FASB</b>	Financial Accounting Standards Board (Junta de estándares de contabilidad financiera)
<b>FCPA</b>	Foreign Corrupt Practices Act of 1977 (Ley de prácticas corruptas en el extranjero, de 1977)
<b>FDICIA</b>	Federal Deposit Insurance Corporation Improvement Act of 1991 (Ley de mejoramiento de las corporaciones federales de seguros de depósito, de 1991)
<b>FEI</b>	Financial Executives International (Asociación internacional de ejecutivos de finanzas)
<b>FSA</b>	Financial Services Authority (Autoridad de los servicios financieros, del Reino Unido)
<b>GAAP</b>	Generally Accepted Accounting Principles (Principios de contabilidad generalmente aceptados)
<b>GRC</b>	Governance, risk and control (Gobierno, riesgo y control)
<b>IFRS</b>	International Financial Reporting Standards (Estándares internacionales de información financiera)

- IIA** The Institute of Internal Auditors (El instituto de auditores internos)
- IMA** Institute of Management Accountants (Instituto de contadores gerenciales)
- PCAOB** Public Company Accounting Oversight Board (Junta de supervisión de la contabilidad de las compañías publicas)
- PCGA** Principios de contabilidad generalmente aceptados
- SEC** Securities and Exchange Commission (comisión de valores y cambio, de los Estados Unidos)
- SAS** Statements on Auditing Standards (Declaración sobre los estándares de auditoría)
- SOA (SOX)** Sarbanes Oxley Act 2002 (Ley Sarbanes - Oxley de 2002)  
Es una norma de los Estados unidos que de manera creciente se está reproduciendo en todo el mundo.
- SOX 404** Sarbanes Oxley Act 2002, Section 404 (Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley de 2002)
- IT** Information Technology (Tecnología de la información)
- US-GAAP** United States – Generally Accepted Accounting Principles (Principios de contabilidad generalmente aceptados en los estados Unidos)

## BIBLIOGRAFIA

**Información Secundaria:** información obtenida de documentos, normatividades y bibliografías especializadas en el tema tales como:

- Bayley Larry P, Brace Harcourt, Holzmain, Oscar J, Guía de Auditoria; 1998.
- Cano C Miguel Antonio, Modalidades de Lavado de Dinero y Activos, prácticas contables para su detención y prevención; Ediciones Eco 2001.
- Cano J Jeimy, Fraude corporativo e informática forense, revista legis año 2009.
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública, pronunciamientos y orientaciones.
- Comer Michael El Fraude: Conferencista, Desacol, Findesarrollo 1998.
- Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria, Control Interno, Resendiz Editorial, 1990.
- Control Interno Efectivo por Deloitte: Editorial Planeta Colombiana S.A 2009
- Estándares internacionales de contabilidad, auditoría y contaduría como SAS, ISA, IFRS Y FASB
- Estatuto de la profesión de contador público (L. 145/60 y L.43/90)
- Estupiñán Gaitan Rodrigo Pruebas selectivas en Auditoria: Editorial Roesga 1997.
- Estupiñán Gaitan Rodrigo, Control Interno Fraude: Editorial Roesga 1997.
- Gomez E Giovanni, Auditoría y Control Interno, octubre 2001
- Hernandez Quintero Hernando Los Delitos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; Ediciones jurídicas Gustavo Ibáñez 1996.
- Kell, Walter G y Boyton, William c Auditoria Moderna, Editorial Ceca, Mexico 1995
- Lavado de Activos: Superintendencia Bancaria de Colombia, 1998.

- Ley 222/95 Código de Comercio
- Mantilla Samuel Alberto auditoria del Control Interno: Editorial Eco Ediciones 2009.
- Marwick Peat. Como prevenir el Fraude En los Negocios:, KPMG 1996.
- Ortiz Armando Jose Joaquín. Auditoria Integral:, Interfinco 2000.
- Plan único de cuentas para comerciantes (D.R. 2650/93)
- Rassam Clive; Oates David, El mundo de la Consultoría Gerencial: Ediciones Macchi Tmeditores 1994.
- Reglamento general de la contabilidad (D.R. 2649/93)
- Stevens Mark Los Ocho Grandes:, editorial Planeta 1981.

**Información Primaria:** Entrevistas de Informantes clave. A continuación se muestra una lista de los Posibles Entrevistados:

- Aguirre Margarita (Senior de Auditoria) 5 años de Experiencia.
- Cheng Vargas Cesar (Director Ejecutivo Jefe Socio de Auditoria Deloitte Colombia.
- Cruz Cesar (Senior de Auditoria) 6 años de Experiencia.
- Gil Alex (Senior de Auditoria) 8 años de Experiencia.
- Gil Heyman (Gerente de Auditoria) 15 años de Experiencia.
- Gutierrez Juan Carlos (Socio de Auditoria) 20 años de Experiencia.
- Hernandez Harrison (Gerente de Auditoria) 13 años de Experiencia.
- LopezLage Manuel (Socio de Auditoria), 30 años de Experiencia.
- Mantilla Samuel Alberto -Contador Público.
- Quinceno Luis Fernando (Gerente de Auditoria) 9 años de Experiencia.
- Rojas Alexander (Gerente de Auditoria) 14 años de Experiencia.
- Valencia Rodrigo (Senior de Auditoria) 8 años de Experiencia.

## ANEXOS RESUMEN DE ENTREVISTA

A continuación se presenta la muestra de las personas entrevistadas sobre el tema de Auditoría al Disponible. La población tomada corresponde a Jefes y compañeros de trabajo, amigos y profesores. Para la determinación de la muestra se depuró la población rescatando las siguientes características: ser contador público, ejercer la contaduría pública como Revisor Fiscal, Auditor Independiente o ser docente de temas afines y tener más de cuatro años de Experiencia laboral en el área contable. La selección corresponde básicamente al 80% de la población depurada los cuales atendieron a la entrevista y presentaron sus comentarios. Estos son:

**Tabla 9:** Personas Entrevistadas a cerca de la Auditoría al disponible

No. De Entrevistados	Nombres de los Entrevistados
1	Aguirre, Margarita – Contador Público y Auditor Independiente
2	Burbano Recalde, Mario Fernando – Contador Público y Auditor Independiente
3	Cruz, Cesar – Contador Público y Auditor Independiente
4	Erazo, Ernesto – Contador Público y Auditor Independiente
5	Gil, Heyman – Contador Público y Auditor Independiente
6	Hernandez, Harrison – Contador Público y Auditor Independiente
7	Hurtado Morales, Carolina – Contador Público y Auditor Independiente
8	Jiménez Astudillo, Luis Alberto - Contador Público y Docente universitario de Auditoría
9	Mantilla, Samuel Alberto - Contador Público y Docente universitario de Auditoría

No. De Entrevistados	Nombres de los Entrevistados
10	Novoa Duarte, Edwin – Contador Público y Auditor Independiente
11	Paz Agelvis, Felipe – Contador Público y Auditor Independiente
12	Quiceno Benavides, Luis Fernando – Contador Público y Auditor Independiente
13	Rojas, Alexander – Contador Público y Auditor Independiente
14	Valencia, Roberto – Contador Público y Auditor Independiente
15	Valencia, Rodrigo Augusto – Contador Público y Auditor Independiente

**Tabla 10:** Ocho (8) Preguntas Realizadas a los Entrevistados en persona o vía e-mail (correo electrónico)

1. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar un Auditoría a las cuentas del disponible?
2. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?.
3. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?
4. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?
5. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

6. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?
7. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?
*8. ¿Cómo el auditor independiente o revisor fiscal evalúa el fraude en una organización de forma que pueda quedar satisfecho con su revisión de que no hay errores materiales a revelar sobre los EEFF y pueda encontrar la seguridad razonable de los saldos de estas cuentas?
<b>* Opcional</b>

A continuación se muestra la tabla resumen, la cual recoge los aspectos más relevantes nombrados en orden de importancia según los Auditores contactados:

**Tabla 11:** Resumen de Entrevistas u opiniones sobre el rubro de Disponible según Expertos en Auditoría Externa y Revisoría Fiscal

<b>Temas Tratados</b>	<b>Opinión de los Expertos</b>
Aspectos a tener en cuenta al iniciar una auditoría al rubro de Disponible	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender y Entender el Negocio.</li> <li>➤ Reconocer la Importancia del Efectivo para la Compañía.</li> <li>➤ Conocer los Controles sobre el manejo de efectivo.</li> <li>➤ Analizar la exposición al fraude</li> </ul>
Aspectos de mayor atención en el Efectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las partidas inusuales</li> <li>➤ Partidas conciliatorias antiguas</li> <li>➤ Volumen de transacciones que mueven el efectivo.</li> <li>➤ Políticas del manejo efectivo por parte de la administración.</li> <li>➤ Segregación de Funciones</li> </ul>
Situaciones de Riesgo o presencia de Errores en la cuentas del Disponible	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conciliaciones bancarias no realizadas oportunamente.</li> <li>➤ Partidas conciliatorias que involucren: salidas de bancos no registradas en contabilidad, ingresos en libros y no en bancos y los cheques girados no</li> </ul>

Temas Tratados	Opinión de los Expertos
	<p>cobrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transacciones sin el nivel de autorización adecuado, poca segregación de funciones o personal inexperto en el manejo del efectivo.</li> <li>➤ Firmas autorizadas de bancos de personal que ya no labora en la entidad.</li> <li>➤ Exceso de confianza o alianza entre funcionarios que manejan el efectivo.</li> <li>➤ Realización de pagos manuales y la no programación de pagos.</li> <li>➤ Gran numero de cuentas bancarias dispersas geográficamente.</li> <li>➤ Efectivo mantenido en otros países que pueden estar sujetos a restricciones.</li> <li>➤ Confirmaciones bancarias con respuestas que difieren sobremanera del saldo contable.</li> </ul>
<p>A quien es adecuado transmitir los Errores que detectados en el rubro del disponible a la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En primera instancia con la persona encargada del proceso o contador si el hallazgo no implica riesgo de fraude.</li> <li>➤ Las debilidades del control interno a la administración, junta directiva o en su defecto al comité de Auditoria interno.</li> <li>➤ Si la magnitud del problema implica la realización de un ajuste o la existencia de fraude con la Alta Gerencia o en su defecto los dueños del negocio (AGA o JS).</li> </ul>
<p>Casos en los cuales los Expertos han dado o darían una opinión Calificada con respecto a los saldos del Disponible</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suspensión de relaciones comerciales, estatales y financieras a la compañía.</li> <li>➤ La presentación inadecuada del efectivo.</li> <li>➤ Una confirmación sin respuesta con un saldo que supera la materialidad calculada por el auditor.</li> <li>➤ Faltas graves o recurrentes en los controles del disponible.</li> <li>➤ Una limitación en el alcance, por ejemplo no poder ejecutar un arqueo de caja.</li> <li>➤ Descubrir que las cuentas bancarias no están a nombre de la Entidad o que la documentación soporte ha sido falsificada.</li> <li>➤ Evidencia insuficiente partidas conciliatorias sin soporte.</li> </ul>
<p>Recomendaciones de los Expertos a los que se forman como profesionales contables y del área de Auditoria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener escepticismo profesional.</li> <li>➤ Evaluar el diseño y el cumplimiento de los controles del efectivo, posteriormente realizar pruebas sustantivas.</li> <li>➤ Ver con ojos de auditor, no tragar en entero y comprender las transacciones difíciles de la Entidad.</li> </ul>

Temas Tratados	Opinión de los Expertos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planear o elaborar un programa de auditoría y basarse en las NIA (Normas Internacionales de Auditoría).</li> <li>➤ Sentir que al final de la auditoría se está tranquilo con la revisión realizada porque se obtuvo seguridad razonable de los saldos de las cuentas y los EEFF en su conjunto.</li> </ul>
Factores que generan confianza y seguridad razonable a un auditor o revisor fiscal sobre las cifras reveladas en el grupo del Efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que la auditoría ha sido planeada y ejecutada bajo un enfoque de auditoría.</li> <li>➤ Que la Entidad cuente con una estructura de control interno basada en el COSO y sigue normas internacionales como la ley SOX.</li> <li>➤ La verificación de los saldos del disponible por pequeños que sean mediante procedimientos de auditoría.</li> <li>➤ La revisión de hechos posteriores.</li> <li>➤ Que la administración fomente las actividades de control y las monitoree constantemente.</li> <li>➤ El criterio profesional del auditor que lo impulse a perseverar en la revisión hasta obtener confianza de los saldos. Ir más atrás de la simple partida y encontrar la causa de posibles errores o la materialización de ellos.</li> <li>➤ El conocimiento a detalle de las políticas y controles de la compañía sobre el manejo del disponible.</li> </ul>
Formas de los Expertos para evaluar el fraude corporativo u ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisando el diseño, implementación y eficacia de los controles del manejo de efectivo.</li> <li>➤ Percibir el Ambiente de control y evaluar el riesgo con respecto a la administración la posibilidad de materializarse el fraude ocupacional.</li> <li>➤ Asegurando que existan controles para mitigar el Riesgo de Fraude.</li> </ul>

Adjunto se presentan las de las entrevistas en las que se puede apreciar las respuestas recibidas de los Expertos en Auditoría:

## Recibidas en Forma Verbal



Opiniones recibidas en forma Verbal 1.doc Opiniones recibidas en forma Verbal 2.doc Opiniones recibidas en forma Verbal 3.doc Opiniones recibidas en forma Verbal 4.doc Opiniones recibidas en forma Verbal 5.doc

## Recibidas por Correo Electrónico:



RE Opiniones Cesar Cruz.msg

RE Opiniones Carolina Hurtado.msg

RE Opiniones Luis Fernando Quiceno.m

RE Opiniones Roberto Valencia.msg

RE Opiniones Rodrigo Valencia.msg

## Conglomerando de Correo Electrónico



Opiniones recibidas en E-mail.doc

## Detalles de las Entrevistas

### Opiniones recibidas en forma Verbal:

Cali, 6 de abril 2010

Oficina del Sr. Edwin Novoa Duarte-Contador Público, Revisor fiscal y Gerente de Auditoria

1. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar una Auditoria a las cuentas del disponible?

Respuesta del Entrevistado: Conocer y entender el negocio, conocer la industria, marcar cómo la entidad maneja el efectivo, la cantidad y tipo de cuentas que maneja.

Dependiendo cómo está la compañía se identifican sus riesgos. Hay que entender cómo en la entidad interactúan los ciclos: Tesorería, Ingresos, Nomina, Inventarios, Activos Fijos, Gastos; ya que todos estos afectan el efectivo. El auditor debe entender el ciclo contable y su interacción con el efectivo o el ciclo financiero, lo otro es entender los controles que la entidad ha diseñado en cada uno de los ciclos. Posterior al entendimiento del negocio el auditor debe hacer la planeación estratégica de la auditoría

La línea de partida es saber cómo están organizados en la entidad, hay que interpretar el ambiente de control. Una cosa muy importante para el auditor: “reconocer que los controles son diferentes en una empresa y en otra; la observación básicamente es porque hay que hacerse la pregunta: ¿en cabeza de quien están los controles del dueño o de otro ente de la compañía?, dependiendo de cómo sea esta respuesta así mismo se puede evaluar si hay segregación de funciones o si todo está e función de una sola persona e igualmente se puede entender los controles y establecer los riesgos de cada caso”.

En la revisión de controles el auditor se puede dar cuenta que tan sofisticados éstos son, el auditor en el mundo real debe aterrizar sus conocimientos y entrar a interpretar cómo juegan los controles con el efectivo. Revisar un control parece sencillo, pero a veces se peca en no dudar, el examen de un control involucra que este se debe ejecutar como es y no se puede permitir salvedades tales como: ahhh fue que hoy o esa vez no se hizo porque tal o cual cosa. El hecho que la entidad deje de hacer o ejecutar un control así sea tan solo una vez debe generar una alarma o

un “esto me suena raro” porque no se puede tragar entero ni dejarse enredar por el personal de la empresa.

El auditor debe asegurarse de la percepción que tiene la gerencia con el control, hay que entrevistarse con la administración y enterarse de los controles existentes para luego revisarlos en torno al efectivo, es decir: La revisión de las actividades de control Vs. El efectivo; y entre estas actividades las más frecuentes son: Autorizaciones, Cheques, las conciliaciones y sus partidas.

La pregunta innegable de todo auditor que revisa controles en una entidad luego de confirmar la existencia y su implementación es: ¿Los controles están alineados con el objetivo de la organización?, la pregunta surge porque suele pasar que las entidades tienen diseñados controles, los cuales operan normalmente según nuestro examen, pero un auditor inquieto aterriza las percepciones con lo que hace la compañía.

Teniendo en cuenta que el disponible es susceptible de fraude y lo es porque se puede convertir en “Cash-Efectivo “ y se puede robar...es por ello que el auditor considerando la bondad de este rubro de convertirse fácilmente en dinero debe guardar mayor escepticismo profesional ya que como buenos colombianos y latinoamericanos siempre buscan el “quiebre a la cosa” y hay que estar alertas.

Situaciones tales como...no dejan de merecer ciertas preguntas: Cheques pendientes de cobro-¿Por qué no se cancelaron?-¿será que están jinetando dinero?; por eso es tan importante la revisión de hechos posteriores. Lo correcto de todo es que no deben quedar partidas conciliatorias, de modo que el auditor se asegure de las siguientes

preguntas: ¿los cheques realmente si se cobraron?, ¿Si continúan, por qué razón el proveedor no los ha ido a cobrar?

El pecado de todo auditor es no hacer nada, su deber entonces es revisar todas las situaciones alarmantes, que se salen de lo común y en lo posible procurar encontrar a tiempo las cosas para que puedan ser corregidas y el fraude no pase por encima de él sin darse cuenta.

Un auditor inquieto en búsqueda de la razonabilidad de las cifras no debe dejar pasar el tiempo, si alguna revisión no lo deja satisfecho debe hacer procedimientos adicionales, por ejemplo la realización de pruebas sobre otras cuentas porque así también se encuentran fraudes. Las pruebas de confirmaciones de saldos con un tercero podrían brindar seguridad razonable, pero si ese tercero tiene dificultades para contestar es algo que no se puede dejar pasar, hay que investigar más porque puede pasar que el tercero esté aliado con la administración para obtener beneficios particulares y estén tratado de acomodar las cosas frente a nuestros ojos en el tiempo en que tienen dificultad para contestar.

Lo anterior se trae a colación porque como el auditor toma muestras para realizar su examen y porque de esa evaluación va a obtener la seguridad razonable suficiente para dictaminar sobre unos estados financieros, entonces el cliente o la organización no te pueden direccionar las pruebas, o sea, las muestras seleccionadas para revisión son esas y solo esas a la fecha que yo como auditor haya dicho. Aunque no es seguro, suele pasar que justo en la muestra tomada sale la transacción que contiene el error y de pronto el fraude.

2. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el

desarrollo de la auditoría al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?.

La practicidad de las normas internacionales de auditoría dicen que primero el auditor debe probar controles y luego hacer pruebas sustantivas. Al verificar controles el auditor debe guardar mayor escepticismo profesional en aquellos que no se estén cumpliendo y mitigar el riesgo en lo que no puedo hacer como la revisión de los sistemas robustos tales como los que realizan transferencias electrónicas de datos valiéndose de los ingenieros de sistemas u otros profesionales que accedan a la información y nos transmitan la complejidad de las transacciones o del sistema, de esta forma realizar una revisión especial sobre el efectivo y no abandonar la idea de la documentación extensa que solo se obtiene preguntado.

Para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo: identificar los controles propios de la compañía, ejemplo: verificación de firmas autorizadas, quienes son los encargados de revisar y aprobar las transacciones del negocio, cómo es la forma de aprobar-con firma manual o mediante correo electrónico, conciliaciones diarias, conciliaciones mensuales. El auditor debe saber de antemano su alcance, es decir hasta donde va a revisar, si espera encontrar errores y el tipo de riesgo que según la evaluación de control interno realizado previamente se calificó como bajo normal o alto en términos errores materiales en los saldos de cuenta y por ende en los Estados financieros.

Para finalizar la respuesta a esta pregunta es: El auditor debe tener igual cuidado de una revisión de muchas o pocas las transacciones en una compañía, porque debe mirar en ambas situaciones cuántas de ellas afectan el efectivo y cuál es el valor que se movió.

3. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

Una vez en una compañía que auditaba la joven que pagaba la nomina realizaba pagos adicionales a otros empleados, los cuales no se relacionaban en el desprendible de pago. Posteriormente se descubrió que ella hablaba previamente con el trabajador al cual le iba a consignar ese dinero de más para que se lo devolviera y se ganara una comisión alegando que ella no podía utilizar su cuenta personal por dificultades técnicas.

En este caso se observa: Problemas de segregación de funciones-ella digita la nomina, paga, revisa y aprueba el comprobante de egresos; en resumen problema típico de las compañías pequeñas. Alternativas para quedar satisfecho con la revisión: 1. Tomar el movimiento del efectivo, muestrearlo, ver las cuentas afectadas y sus conceptos, 2. Si los controles no operan como debería ser, entonces identificar a quien le importa eso, 3. verificar la antigüedad de las partidas conciliatorias, quien le hace seguimiento a esas partidas y obtener la justificación debida a estas partidas 4. Verificar con mayor atención las cosas que se salen de lo normal como los cheques pendientes de cobro y los cheques emitidos dobles, 5. Acercarse al parqueadero y ver en qué carro se movilizan los directivos y, 6. Entender el riesgo del fraude como una posibilidad de ocurrencia para la entidad porque de la necesidad y la oportunidad nace el robo...la maquinación del fraude empresarial.

4. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?.

En las NIA (Normas Internacionales de Auditoría) 260 y 265 dice que situaciones se deben informar al gobierno corporativo, al comité de Auditoría o la AGA (Asamblea General de Accionistas).

Se debe comunicar por escrito porque sino a la gente se le olvida. No obstante, el auditor debe ser muy claro y determinar hasta qué nivel hay que informar, no necesariamente los problemas graves se transmiten a la AGA (Asamblea General de Accionistas), JS (Junta de Socios) o la JD (Junta Directiva) todo depende de la magnitud del problema o error y si hubo o no intención porque puede pasar de una simple recomendación a la gerencia has la calificación de la opinión.

5. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

- Partidas conciliatorias
- Falta de controles en el disponible
- Una Confirmación sin respuesta y que es material
- Cuentas sin control (porque por medio de ellas se puede estar lavando dinero).
- Saldos contables en cuentas de bancos, las cuales confirma la entidad bancaria como cerradas

En resumen, el ideal es que no pase nada raro como las situaciones presentadas arriba, pero en el mundo real pasan ese tipo de cosas salidas de lo normal de los negocios, para este tipo de situaciones en especial el

auditor debe asegurarse que ellas deben tener una justificación lógica y no dejarlas pasar por el correr y la presión del tiempo.

6. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?

Primero: No tragar entero-entender lo que pasa tal como transacciones difíciles, verificar soportes originales, estar atentos en la generación de extractos bancarios de donde se vea que los están bajando directamente de la página de internet.

Segundo: Ver con ojos de auditor y no de contador, son dos puntos de vista muy diferentes, el auditor tiene escepticismo profesional. Guardar un equilibrio-no ir a que el cliente es un ladrón, pero tampoco creer que es un santo, llegar a un punto medio

Tercero: Hacer la tarea bien, hacer la tarea completa. Conocer el cliente y asegurarse de que todos los soportes y las declaraciones recibidas por parte de los funcionarios de la entidad verdaderamente estén bien.

7. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

Teniendo en cuenta el párrafo 4 de una opinión de estados financieros auditados dice algo así “En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan

razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de....” Con ello estoy asegurando que hice procedimientos de auditoría y me basé en los PCGA (Principios de Contabilidad generalmente aceptados), que estoy tranquilo porque hice la tarea bien y que no hay errores importantes que se deban revelar.

8. Cómo el auditor o revisor fiscal evalúa el fraude en una organización de forma que pueda quedar satisfecho con su revisión de que no hay errores materiales a revelar sobre los EEFF y pueda encontrar la seguridad razonable de los saldos de estas cuentas.

Siguiendo estos pasos: 1. Acercamiento a la entidad, 2. Planeación de la auditoría, 3. Revisión de controles y la posición de los miembros de la entidad frente al control, 4. Realización de procedimientos de auditoría (prueba de la razonabilidad de los saldos).

Finalmente, la compañía es el reflejo de lo que la administración hace, por tanto las actividades de control dicen mucho y aportan en gran medida a la confianza de un auditor.

Opiniones recibidas en forma Verbal:

Cali, 6 de abril 2010

Oficina del Sr. Harrison Hernandez-Contador Público, Revisor fiscal y Gerente de Auditoría

9. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar una Auditoría a las cuentas del disponible?

Saber cómo opera la compañía mediante el conocimiento y entendimiento de:

- a. El tipo de compañía
- b. La importancia del efectivo para la compañía
- c. El volumen de transacciones que realiza la compañía y,
- d. Políticas de manejo del Efectivo (si el efectivo está en Fiducias, Caja Menor, Recaudos en Bancos, o si maneja cobradores)

10. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoría al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?

El aspecto de mayor atención para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo es Planear la Auditoría del Efectivo, ejecutar la revisión de los controles y las pruebas sustantivas.

11. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

He observado los siguientes asuntos que han significado riesgo:

- a. Falta de conciliaciones bancarias
- b. Atraso en las conciliaciones bancarias
- c. Renuncia o despido de la personal autorizado para realizar pagos y no se realiza la respectiva actualización de firmas en la entidad financiera
- d. Falta de segregación de funciones relacionadas con el registro, la aprobación, autorización y pago a terceros
- e. Falta de seguro de manejo de dinero

- f. Pagos manuales
- g. Falta de una programación de pagos
- h. Falta de política de arqueos de cajas menores con montos significativos
- i. Numerosas cuentas aperturadas para el manejo de dinero (exceso 20 ó 30 cuentas).
- j. Falta de políticas de independencia en el manejo del efectivo.

12. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?

Por escrito siempre, se debe revisar el grado de importancia del asunto a comunicar si son recomendaciones se transmiten a la gerencia, comité de auditoría pero si es muy delicado se eleva a el órgano de mayor dirección como la Junta Directiva o si requiere mayor atención la Asamblea General de Socios o la Junta de Socios.

13. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

Por ejemplo una limitación en el alcance porque la compañía no permitió realizar un Arqueo de caja, no suministró las conciliaciones bancarias o que una respuesta de confirmación de banco no se pudo obtener; también una incertidumbre en los estados financieros genera una opinión calificada por ejemplo cuando una compañía tiene problemas de Embargos y cabe la posibilidad de que embarguen las cuentas de bancos porque no ha registrado una provisión por cualquier tipo de pérdida que pudiera resultar al resolverse un proceso judicial y pudiera afectar negativamente a la entidad.

14. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?

Tener escepticismo profesional, revisar los controles que la organización a diseñado para el manejo del efectivo, revisar los niveles de autorización y cotejarlos con los documentos fuente: los estatutos o el certificado de cámara y comercio, revisar las conciliaciones...hacer énfasis en las partidas anormales por pequeñas que parezcan.

15. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

Se debe revisar los estados financieros en su conjunto, profundizar en las partidas que no entendamos, hay que perseverar en la revisión hasta que confiemos de forma razonable en las cifras y si algo no nos satisface y nos sentimos limitados, con alguna incertidumbre estas situaciones se deben revelar en la opinión de los Estados Financieros.

16. Cómo el auditor o revisor fiscal evalúa el fraude en una organización de forma que pueda quedar satisfecho con su revisión de que no hay errores materiales a revelar sobre los EEFF y pueda encontrar la seguridad razonable de los saldos de estas cuentas.

El fraude se debe considerar dentro de la evaluación del riesgo en el negocio, es visto que la materialización de un fraude en la organización puede afectarla significativamente, para encontrar la seguridad razonable se debe marcar nuestro alcance, nuestra materialidad para que en el diseño

y ejecución de pruebas de controles y pruebas sustantivas se pueda mitigar el riesgo de detección (o que no se pueda detectar el fraude).

Opiniones recibidas en forma Verbal:

Cali, 6 de abril 2010

Oficina del Sr. Felipe Paz-Contador Público, Revisor fiscal y Senior de Auditoria

1. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar una Auditoria a las cuentas del disponible?

Conocer el Negocio: saber a qué se dedica, qué genera efectivo, quienes acceden al disponible, ver cómo se clasifica el disponible y posteriormente plantear las pruebas a realizar.

2. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?

En la opinión de un Revisor fiscal o auditor independiente se dice que los saldos de las cuentas son razonables, ahora bien, en relación a la cuentas bancarias, entonces si los estados financieros dicen \$100 pesos quiere decir que se realizaron pruebas que confirmaron que efectivamente hay \$100 pesos en la cuentas.

Por tanto se debe verificar la validez la integridad de las cuentas y posteriormente realizar pruebas para revisar las firmas autorizadas y las claves de acceso.

3. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

Por ejemplo una situación que viví en una empresa la cual auditaba fue que el tesorero y el director Financiero se aliaron para privilegiar o beneficiar a un proveedor afectando el flujo de efectivo, porque la política de pago era a 60 días y a este proveedor se le estaba pagando a las dos semanas nos dimos cuenta por un anónimo que reportó que este tercero estaba realizando pagos con demasiada anterioridad al vencimiento de sus deudas y que estaba dejando de pagar intereses que se habían proyectado a dos y tres meses.

Con esta situación aunque no se estaba pagando de más se estaba afectando la liquidez del negocio y el asunto terminó en que ambos empleados (altos ejecutivos por demás) fueron despedidos.

4. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?.

Hay dos formas: escrita con una carta a la gerencia o mediante un comunicado en una reunión, en esta última se puede informar dependiendo del asunto al Gerente o a la AGA o la JS se hace un acta y se firma por los participantes.

5. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

El tipo de error detectado en los Estados Financieros, si el error supera la materialidad calculada da lugar a calificar la opinión calificada. Si el sustento de las cuentas del disponible tiene muchos vacíos, muchos interrogantes que la entidad no puede soportar dará una limitación en el alcance de la auditoría al disponible.

6. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?

Verificar la integridad del disponible, ir a las cuentas bancarias vs. Los EEFF.

Verificar la validez de las partidas, que sean justas y razonables para que no haya problema al elaborar un dictamen limpio.

7. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

Si el Efectivo es importante es adecuado realizar un trabajo especial para verificar la razonabilidad del saldo, si el rubro no es tan importante de todas formas se realiza el trabajo con el que se pueda estar seguro y confiado del saldo, porque en las cuentas de efectivo es donde más el riesgo del fraude está a flor de piel, por ejemplo \$1.000 Millones de pesos se pueden esfumar en un abrir y cerrar de ojos con esto de la tecnología y pueden no pesar o ser tan importantes para una compañía, pero un desfaldo reiterado causa graves problemas y se puede convertir en algo supremamente serio.

8. Cómo el auditor o revisor fiscal evalúa el fraude en una organización de forma que pueda quedar satisfecho con su revisión de que no hay errores materiales a revelar sobre los EEFF y pueda encontrar la seguridad razonable de los saldos de estas cuentas.

Revisando con atención y siguiendo los procedimientos de auditoría puedo quedar satisfecho con la razonabilidad del saldo de la cuenta de disponible porque este rubro tiene una marcada tendencia o exposición al riesgo del fraude.

Opiniones recibidas en forma Verbal:

Cali, 6 de abril 2010

Oficina de la Sra. Margarita Aguirre-Contador Público, Revisor fiscal y Senior de Auditoria

17. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar una Auditoria a las cuentas del disponible?
  - a. Entendimiento del negocio: cómo se maneja el disponible, para qué utilizan las cuentas, como se mueven las cuentas, qué consignaciones y qué pagos se reciben por cada una de las cuentas.
  - b. Conocer los controles de la compañía con respecto a este rubro: quienes tienen acceso a las claves, a quien se dejan las claves si se va de vacaciones el que las administra o maneja, cuales son las firmas autorizadas, cuanto es el monto permitido para autorizar por estas personas, niveles de autorización (saber quien delegó y si son idóneos los elegidos para firmar), evaluar la segregación de funciones (que los autorizados no presenten conflictos por ejemplo que el contado no sea el que firme los cheques)

18. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoría al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?

Revisar cual es la cuenta o cuentas de gran volumen, observar qué tipo de documentos (tales como: Consignaciones, Comprobantes de Egreso, transferencias bancarias, notas debito o crédito-Ajustes) mueven este tipo de cuentas de gran volumen, pues no se requiere revisar necesariamente todas sino las más importantes porque con frecuencia desde ellas se transfieren a otras cuentas menores.

Dependiendo del riesgo y el criterio profesional hay que fijar mayor atención en las partidas inusuales y hacer trabajos especiales donde se incluyan todas las transacciones de la compañía y para no depender de la base contable se puede tomar un documento externo como fuente el mismo extracto , lo cual nos proporcionará una prueba más confiable.

19. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

Aunque como una crítica en el proceso de auditoría del disponible es difícil encontrar errores porque en esta parte el fraude es más sofisticado y puede estar encubierto por la alta gerencia o la alianza de dos o más cargos importantes para delinquir. Bueno en mi experiencia profesional no he encontrado ningún caso relevante para exponer, no obstante estuve muy cerca del Caso Bavaria, donde el gerente financiero y el contador se aliaron

y hacían notas bancarias, se consignaban dinero a su favor y posteriormente arreglaban la contabilidad cosa que hacía difícil detectar el Fraude, sin embargo la Firma PWC estuvo haciendo la auditoria y trataron el asunto.

Cabe resaltar que la función del Revisor Fiscal o Auditor Independiente es opinar sobre los EEFF, por tanto debe verificar el saldo de la cuenta, pero está implícito que la revisión se realiza porque cabe la duda de que algo puede no estar correcto.

20. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a la empresa que usted audita?

Dependiendo del impacto, así mismo se maneja la forma como se transmite, hay que preguntarse por ejemplo ¿la cantidad de robos es material o importante? ¿Tengo seguridad razonable en la cuenta? ¿El error detectado es importante relacionado con el fraude?, todo debe ser por escrito y se suministraría a la persona o grupo más idóneo según considere el auditor: la Gerencia, Comité de Auditoría, Junta directiva ó si el asunto amerita por la gravedad del asunto se informaría a la AGS o la JS.

21. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

Una limitación generaría una opinión calificada, por ejemplo no pude hacer la auditoría porque no me entregaron los datos de los bancos, por tanto no tengo información para asegurarme de que el saldo esta adecuado.

22. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?

- a. Escepticismo profesional: por más amigo y buena gente que parezca el empleado no hay que confiarse, porque el efectivo se puede llevar como el dinero.
- b. El entendimiento del negocio: establecer los riesgos, situaciones inusuales, no quedarse tranquilo cuando algo no cuadra, determinar el alcance y estar con los ojos abiertos a las partidas conciliatorias viejas, significativas e inusuales.

23. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

Hay que meterse en los zapatos del dueño y preguntarse si se está tranquilo con los saldos de las cuentas, si éstos son razonables, ¿a quién le duele la plata? A los que manejan el negocio, al socio, al accionista y ellos tomarán los correctivos que nosotros como auditores le informemos.

Si nosotros cuando damos una opinión sin limitaciones, sin salvedades, le estamos diciendo al lector de los EEFF que nosotros nos aseguramos para realizar tan afirmación, la historia detrás de la opinión es que verificamos los controles, realizamos pruebas que demostraron ello y que con nuestra revisión quedamos tranquilos de la razonabilidad de las cifras.

24. Cómo el auditor o revisor fiscal evalúa el fraude en una organización de forma que pueda quedar satisfecho con su revisión de que no hay errores materiales a revelar sobre los EEFF y pueda encontrar la seguridad razonable de los saldos de estas cuentas.

Para evaluar el fraude en los saldos de las cuentas de efectivo se debe empezar por la revisión del control y no la partida porque allá es donde se encuentran los problemas, para prevenir o detectar los errores hay que devolverse en la historia y revisar atrás del control que puede producir o produjo el error, y entender las operaciones por ejemplo ¿Quién paga?, ¿Quién recibe?, ¿Quién baja la CXC?, ¿son idóneos los que realizan el proceso?

Opiniones recibidas en forma Verbal:

Cali, 6 de abril 2010

Oficina del Sr. Mario Burbano-Contador Público, Revisor fiscal y Gerente de Auditoria

25. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar una Auditoria a las cuentas del disponible?

Respuesta del Entrevistado: Analizar el riesgo general dentro de ello se incluye: Comprender el negocio, considerar la estructura de control interno y formar un juicio preliminar sobre la materialidad

26. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?

Posterior al análisis del riesgo en general es de gran atención a las pruebas sustantivas tales como: procedimientos analíticos, conciliaciones bancarias, pruebas sobre transferencias entre bancos o entre cuentas en un mismo banco, prueba de restricciones sobre el efectivo, arqueos del efectivo en poder de la compañía, pruebas de efectivo, revisión de la corrección de las exposiciones, administración del efectivo y el ambiente de las transacciones realizadas en cheque y transferencias bancarias.

27. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

- Gran volumen de actividades y transacciones de inversión.
- Inversiones en acuerdos de recompra o de reventa en otras monedas
- Amplio uso de transferencias electrónicas de fondos
- Gran número de cuentas Bancarias que se hallan en bancos geográficamente dispersos.
- Muchos tipos diferentes de inversiones con diversas tasas de rendimiento.
- Valores que se guardan en múltiples ubicaciones diferentes.
- Ausencia de mercados establecidos para los valores que posee la compañía.
- Cantidad considerable de valores adquiridos con descuentos o primas.
- Existencia de restricciones sobre el efectivo (por ejemplo requisitos de saldos compensatorios, efectivo mantenido en otros países que puede estar sujeto a restricciones, etc).

28. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?.

Teniendo en cuenta que el disponible es una cuenta de mayor exposición al riesgo de fraude, la confirmación de la identificación de errores significativos en esta cuenta deberá ser informada en reuniones con la Administración a través de memorandos de recomendación a la Gerencia Financiera y sin excepción en reportes a la alta gerencia General y/o comité de Auditoria (governance), indicando siempre el alcance del trabajo realizado, el mayor detalle de las partidas sujetas a error y los comentarios de los responsables a cargo, seguido de los planes de acción y recomendaciones de control interno que mitiguen la recurrencia de las debilidades que originaron el error. Lo anterior debido a que estos informes pueden hacer parte de la sanción o retiro de empleados e incluso incluidos en procesos legales.

Si los errores del disponible representan partidas para la razonabilidad de los eeffe, estos deben ser incluidos en el dictamen del auditor externo / revisor fiscal dependiendo de la naturaleza del error, a través de: a) una limitación de la opinión para el caso de confirmaciones de saldos en bancos no recibidas, b) una calificación en la opinión para el caso partidas conciliatorias no aclaradas, o c) una abstención de opinión para el caso de diferencias no aclaradas en arqueos de caja para compañía donde este rubro sea el mas importante de los estados financieros, como es el caso de las entidades bancarias. Todo dependerá del tipo de negocio y la materialidad del error.

29. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

Situaciones que sobrepasen nuestra materialidad como errores (diferencias u omisiones de importes en los EEFF hechas en forma no intencional como una estimación incorrecta en el cálculo de la diferencia en cambio de las cuentas de efectivo/Bancos), irregularidades (diferencias u omisiones de importes en los EEFF hechas en forma intencional como el fraude gerencial o la falsificación de una firma o documento para obtener un beneficio personal).

30. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?

Elaborar un programa de auditoría en el que se incluya obligatoriamente estas pruebas sustantivas: Procedimientos analíticos, Circularización a terceros, Observación de los activos, pruebas de conciliaciones, análisis de las cuentas, cotejo contra documentos, recálculo y pruebas de corrección formal, pruebas de excepciones, pruebas de corte, averiguaciones, pruebas de valuación, lectura de EEFF y lectura de actas.

31. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

Dejando claro y siguiendo en el proceso de auditoría la naturaleza, alcance, oportunidad de las pruebas sustantivas, incluyendo la combinación apropiada de pruebas sustantivas y pruebas de los controles.

32. Cómo el auditor o revisor fiscal evalúa el fraude en una organización de forma que pueda quedar satisfecho con su revisión de que no hay errores materiales a revelar sobre los EEFF y pueda encontrar la seguridad razonable de los saldos de estas cuentas.

El efectivo por ser la cuenta de los EEFF de mayor exposición al riesgo de fraude, se debe evaluar con respecto a la administración del negocio y el diseño de los controles que tiene la entidad para prevenirlo, finalmente tener en cuenta las falencias de la entidad con respecto a la materialización del Fraude para en lo posible prevenirlo o de otro modo detectarlo.

Opiniones recibidas en e-mail:

**From:** Valencia, Rodrigo Augusto (CO - Cali)  
**Sent:** lunes, 03 de mayo de 2010 11:46 a.m.  
**To:** Carvajal, Paola (CO - Cali)  
**Subject:** RE: Opiniones Auditoria Rubro de Disponible  
[Mis respuestas en rojo.](#)

33. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar un Auditoria a las cuentas del disponible?

Debemos tener una comprensión del negocio de la compañía que incluya aspectos como la necesidad del efectivo, necesidad de capital de trabajo, el tipo de operaciones de tesorería que realiza la entidad tales como obligaciones, forwards, operaciones entre vinculados económicos y pagos al exterior.

34. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?.

Debemos determinar el alcance de auditoría adecuado de acuerdo a la comprensión que realizamos de las operaciones y el conocimiento de la entidad, el aspecto a tener mayor atención estaría basado en el análisis previo que realizamos por ejemplo si es una compañía con demasiados créditos de tesorería deberíamos confirmar el 100% de las obligaciones para cubrir los riesgos derivados de tener demasiadas operaciones.

35. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

Los aspectos que pueden significar un riesgo de error material en los saldos de cuenta pueden ser, deficiencias significativas de control, falta de experiencia del personal a cargo manejos inadecuados por parte de la administración, deficiencia en el control y expresión de los saldos en moneda extranjera, manejo de políticas contables inadecuadas, desactualización en el control de las personas autorizadas para el manejo del efectivo.

36. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?.

Los hallazgos deben ser discutidos al nivel adecuado de la entidad, esto depende de la carta de contratación que se haya convenido y los términos de la misma. Normalmente se discuten en primera instancia con la persona encargada del proceso cuando el hallazgo no implica un riesgo de fraude y posteriormente se discute el ajuste con el encargado del área normalmente los Geentes Financieros.

37. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

Dependiendo de la calificación podría ocasionar hechos significativos en las relaciones comerciales, estatales y financieras de la compañía. Por ejemplo afectar los cupos de crédito con los bancos.

38. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoria al disponible?

Tener una comprensión profunda de la naturaleza del negocio y tener escepticismo profesional para realizar la auditoría.

39. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoria contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

La confianza y seguridad de una auditoría es directamente proporcional a la reputación del auditor, entre más un auditor sea reconocido en el mundo empresarial mayor podrá ser el aporte para la entidad auditada.

Slds,

**Rodrigo A. Valencia Llanos**

Senior | Audit

Deloitte & Touche Ltda

Calle 64N No. 5B-146 Sector C, Piso 3 | Cali, Colombia

Directo: + 57 (2) 5247027 Ext.: 3022

[rovalencia@deloitte.com](mailto:rovalencia@deloitte.com) | [www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

**From:** Hurtado Morales, Carolina (CO - Cali)

**Sent:** lunes, 03 de mayo de 2010 10:01 a.m.

**To:** Carvajal, Paola (CO - Cali)

**Subject:** RE: Opiniones Auditoria Rubro de Disponible

1. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar un Auditoria a las cuentas del disponible?  
\*Si existe un riesgo específico relacionado con disponible. Para planear un trabajo especial.  
\*Indagar sobre los principales controles (Conciliaciones bancarias) y así mismo validar las conciliaciones a la fecha de corte que se esta realizando la auditoria con sus respectivos soportes de partidas conciliatorias.  
\*Indagar sobre las personas contacto de las cuentas que maneja la compañía, para realizar confirmaciones bancarias.
2. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?  
\*Que las conciliaciones bancarias se realicen como mínimo mensualmente y que no existan partidas conciliatorias con antigüedad superior a 90 días.
3. ¿Qué aspectos usted como auditor ha encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?  
\*Las confirmaciones bancarias que informan personal que no pertenece a la compañía o que no es el adecuado para firmar para retiros de dineros.  
\*Las confirmaciones bancarias que informan valores por encima o por debajo de lo reportado por la compañía.  
\*Las confirmaciones bancarias que informan efectivo restringido.
4. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?  
\*Indagando al contador y/o responsable sobre las partidas encontradas.  
\*Informando al Director Financiero sobre las inconsistencias encontradas.
5. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?  
\*Diferencias materiales en las confirmaciones y sin explicación de la gerencia.
6. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoria al disponible?  
\*Conocer los controles que la compañía tenga en este rubro y validarlos (Ej; validar las conciliaciones bancarias).  
\*Realizar pruebas sustantivas que cubran el 100% del saldo probado (Ej; confirmaciones 100%)
7. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoria contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?  
\*Con la auditoría garantizamos que sean de la compañía auditada por las cifras reportadas y si existen restricciones, de esta manera garantizamos la razonabilidad de las cifras reveladas.

Saludos,

**Carolina Hurtado Morales.**

Senior | Audit Division  
Deloitte & Touche Ltda.

Calle 64Nte # 5B-146, Sector C, Piso 3, Centroempresa.  
PBX +57 (2) 524 7027 Ext.: 3026, 8995180 | Fax +57 (2) 524 4836  
[cahurtado@deloitte.com](mailto:cahurtado@deloitte.com) | [www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente.

**From:** Cruz, Cesar (CO - Cali)  
**Sent:** jueves, 22 de abril de 2010 10:12 p.m.  
**To:** Carvajal, Paola (CO - Cali)  
**Subject:** FW: Opiniones Auditoria Rubro de Disponible

Ver respuestas abajo

40. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar un Auditoria a las cuentas del disponible?,
- Conocer el proceso de efectivo de la compañía
  - Controles sobre el manejo del efectivo, autorizaciones
  - Políticas para la utilización del efectivo
  - Destinación del excedente de efectivo
41. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?.
- La políticas de manejo del efectivo por parte de la administración
  - Evaluar el diseño de controles y el cumplimiento de los mismos
42. ¿Qué aspectos usted como auditor a encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?
- Conciliaciones bancarias no realizadas oportunamente
  - Partidas conciliatorias antiguas
  - Depuración oportuna de las conciliaciones bancarias
  - Controles inadecuados del efectivo
  - Transacciones sin el nivel de autorización adecuado
  - Deficiente sistema de control del efectivo de la compañía.
43. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?.
- Inicialmente reunión con la administración informando del hallazgo
  - Memorando de recomendaciones detallando el error encontrado con la evidencia de mi auditoría.

44. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?
- Controles inadecuados o inexistentes del manejo del efectivo
  - Que no existan políticas sobre la utilización del efectivo
  - No existen restricciones y aprobaciones de la utilización del excedente de efectivo.
45. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?
- Conocer a detalle las políticas y los controles de la compañía sobre el manejo del efectivo
  - Probar lo adecuado de estas políticas y controles de acuerdo con los estándares
  - Escepticismo profesional al desarrollar la auditoría.
46. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?
- Aseguramos a la administración que las políticas establecidas son apropiadas y aseguran un manejo del efectivo adecuado
  - Si encontramos inconsistencias con nuestra auditoría podemos recomendar las mejoras necesarias para asegurar el manejo del efectivo.

Si quizás quisieran recomendarme algo adicional será bien recibido, muchas gracias por sus opiniones.

Espero no sea muy tarde L

**César Cruz Pérez**

Senior | Auditoría

Deloitte & Touche Ltda.

Cll 64N # 5B – 146 Sector C Piso 3 | Cali | Colombia

Main: + 57 (2) 524 70 27 Ext. 3034 | Fax: +57 (2) 524 48 36 | Celular 57 313 870 09 33

[cescruz@deloitte.com](mailto:cescruz@deloitte.com) | [www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente.

**From:** Quiceno Benavides, Luis Fernando (CO - Cali)

**Sent:** jueves, 08 de abril de 2010 04:00 p.m.

**To:** Carvajal, Paola (CO - Cali)

**Subject:** RE: Opiniones Auditoría Rubro de Disponible

Hola Paola,

Te adjunto mis comentarios en azul. Me cuentas cualquier inquietud,

1. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar un Auditoría a las cuentas del disponible? El tipo de compañía que se audita, la relevancia para los estados financieros, los controles que tienen sobre el

efectivo, la forma como registran las transacciones, tipo de moneda, tipo de partidas conciliatorias, si existe una partida de ajuste que normalmente se realiza.

2. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?. Primero los controles: firmas autorizadas para transacciones bancarias, quien elabora, revisa, aprueba las conciliaciones, periodicidad de los controles, la oportuna y soportada disposición de partidas conciliatorias. Posteriormente pruebas sustantivas de conciliaciones bancarias por lo menos 2 veces en el año y confirmaciones de saldos, personas autorizadas con las entidades financieras.
3. ¿Qué aspectos usted como auditor a encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible? Situaciones que generan riesgo: falta de conciliación oportuna, las firmas de aprobación de transferencias bancarias están a cargo de un asistente y no de un jefe, las conciliaciones no son revisadas por una persona diferente de quien aprueba, las partidas conciliatorias no se identifican y ajustan oportunamente, la persona que concilia es quien paga y aprueba.
4. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?. Verbal, escrita dependiendo de lo material del asunto. De acuerdo con lo anterior, si no corrigen se puede calificar la opinión.
5. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible? Un error que sumado a otros o por si solo supera la materialidad nuestra como auditores.
6. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoria al disponible? Escepticismo profesional, investigar partidas inusuales.
7. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoria contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros? Al opinar en forma limpia sobre los estados financieros, brindamos seguridad razonable sobre ellos, incluyendo el disponible.
8. La evaluación del fraude que debe hacer la administración y el auditor, por ser la cuenta de los eeff de mayor exposición a este riesgo. La compañía debe asegurar que existan controles para evitar el fraude, manifestarlo en carta de representación que es entregada a nosotros. Por parte nuestra que los controles existan y operen apropiadamente, efectuar pruebas sustantivas.

Saludos,

**Luis Fernando Quiceno Benavides**

Manager | Audit

Deloitte & Touche Ltda.

Calle 64N No. 5B – 146 Sector C Piso 3 | Cali | Colombia

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente.

**From:** Valencia, Roberto (CO - Cali)  
**Sent:** lunes, 05 de abril de 2010 12:04 p.m.  
**To:** Carvajal, Paola (CO - Cali)  
**Subject:** RE: Opiniones Auditoria Rubro de Disponible

### Mis comentarios

1. ¿Qué se debe tener en cuenta antes de iniciar un Auditoria a las cuentas del disponible?

R/ El porcentaje de participación de este saldo en el total de los activos en el balance; las variaciones presentadas respecto de los años anteriores; los controles implementados por la administración sobre este saldo de cuenta (conciliaciones, análisis de flujos de caja, presupuestos, informes de tesorería, seguimiento y control de partidas)

2. Si dijéramos que se tiene un tipo de compañía donde el efectivo es muy importante, el volumen de transacciones es muchas veces por día ¿En el desarrollo de la auditoria al disponible, que aspecto usted considera de mayor atención en la revisión para obtener seguridad razonable de los saldos contables que hacen parte de este grupo?.

R/ Revisión de los controles establecidos por la Gerencia (controles TOP) y análisis de las actividades de control para establecer si es posible obtener seguridad de control, pues este saldo de cuenta como se describe es poco probable obtener seguridad solo con pruebas sustantivas.

3. ¿Qué aspectos usted como auditor a encontrado a lo largo de su experiencia profesional que puedan significar un riesgo o un error en el saldo de las cuentas que agrupa el disponible?

R/ - Partidas conciliatorias con cifras cerradas; partida pendientes por depurar con más de 30 días de antigüedad; salidas de bancos no registradas contablemente; ingresos en libros no reportados en bancos (puede indicar ingresos inflados); cheques girados no cobrados (esto puede indicar aumento de gastos pasa disminuir utilidades).

4. ¿En caso de encontrar algún error en los saldos de cuentas del disponible, de qué manera usted transmite esta información a las empresa que usted audita?.

R/ El disponible por sus características, riesgo inherente y alta probabilidad de fraude, los hallazgos de este saldo e cuenta deben ser tratados directamente con la alta gerencia y haciendo énfasis en la importancia que lo reviste.

5. ¿Qué puede generar una opinión calificada con respecto a los saldos de las cuentas del disponible?

R/ los cheques girados no cobrados pueden generar errores de presentación en los estados financieros dado que se han dejado de presentar cuentas por pagar que la contraparte no ha cruzado dado que no se ha hecho efectivo el pago y la contraparte puede estar presentándolo como una cuenta por cobrar.

6. ¿Qué recomendaría a las personas que se están formando como profesionales contables y como auditores para hacer una adecuada auditoría al disponible?

R/ El riesgo de malversación de los activos debe considerarse como un riesgo asumido siempre e independiente del saldo de cuenta al final del ejercicio siempre se deben incluir pruebas de auditoría para esta área.

7. ¿Conforme a la significancia e importancia del disponible en algunas organizaciones, de qué manera su auditoría contribuye a la generación de confianza y provee seguridad razonable sobre las cifras reveladas en los estados financieros?

R/ Fomentando las actividades de control y monitoreo por parte de la administración es posible incrementar la confianza y seguridad razonable sobre este saldo de cuenta

**Roberto Andrés Valencia A.**  
Senior Division de Auditoría  
Deloitte & Touche Ltda.  
Calle 64N No. 5B -146 Sector C, Piso 3. Cali, Colombia  
Teléfono: +57 (2) 5247027 ext 3036 | Fax: 57 (2) 5245836  
[rvalencia@deloitte.com](mailto:rvalencia@deloitte.com) | [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TRABAJO DE GRADO Y/O TESIS Y/O  
MONOGRAFÍA EN LA PÁGINA WEB DEL CENDOC O EN BASE DE DATOS DSPACE  
O CUALQUIER OTRA BASE DE DATOS (INTERNET)  
QUE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DISPONGA PARA ELLO**

Nosotros, PAOLA CARVAJAL PARDO y MONICA ANDREA RAMIREZ CRUZ, mayores de edad identificadas, con Cédula de Ciudadanía No. 38.601.824 y 31.486.837 de Cali respectivamente, Autores de:

LA AUDITORIA AL DISPONIBLE Y LA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE LAS  
CIFRAS REVELADAS

autorizamos para que este documento sea puesto (texto completo) en la página web o base de datos institucional de la Universidad del Valle. Expedimos esta autorización bajo el entendido que no recibiremos ninguna contraprestación económica, en tanto que se busca divulgar conocimientos académicos sin ningún interés comercial. En constancia de lo expuesto firmo a los trece (13) días del mes de Septiembre de 2010.

Paola Carvajal Pardo  
C. C. 38.601.824 de Cali

Monica Andrea Ramirez Cruz  
C. C. 31.486.837 de Cali